

PERSONA DEL REY

DON PHILIPPO EL
PRVDENTE.

C. 135 C A P. I. n.º 1902

DON Philippe Segundo deste nombre, hijo vnico de Don Carlos Quinto Emperador de Romanos, nieto de Don Philippe Primero deste nombre, Rey de España, Archiduque de Austria, y Conde de Flandes, bisnieto de Don Maximiliano primero Emperador deste nombre: nació en la ciudad de Valadolid a 21. de Mayo de 1527. a las quatro de la tarde, en el Pontificado de Clemente VII y por auer en este mes el Sol en Gemini, que es signo, y simbolo de paz y concordia, nos quiso dar a entender el Cielo, que con este Sol nos nacia la paz, la abundancia, y la concordia, que tan vnidas estuuieron en el tiempo de su Reynado.

Estando preñada del la Emperatriz doña Isabel su Madre, en el conficto del parto, hizo matar las luzes, porq̃ si la fuerza del dolor la hiziesse torcer, o mudar el rostro, no fuesse notada, ni vista, y no queixandole mas que si no fuera ella la que padecia aquellos dolores, le dixo la comadre, que xese vueſſa Mageſtad, y

Dichos , y hechos de

de vn gran grito, que con esto ayudara al parto, a lo qual respondiò la buena Emperatriz en su lengua Portuguesa: Non me faleis tal miña mea, que yo morrerey, ma naon gritarei: y assi dezia el Duque de Najera , que la Emperatriz no pãia hombres, sino Angeles.

Fue bautizado en San Pablo de Valladolid, por don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo: pusieronle por nombre Philipò, en memoria de su Abuelo, que quiere dezir: *Os lampadis, vel os manum.* Esto es boca de lampara, ò boca de manos, ò como dize otra exposicion, hueso de lápara, ò manos de hueso, que es dezir manos fuertes, indomables, y robustas: tales fueron las deste prudente Rey. Iñaronle por Principe de España los Reynos estando presentes sus Padres en el Monasterio de San Geronimo el Real de Madrid año de mil quinientos veinte y ocho a los diez meses., y veinte dias de su nacimiento, criòse en Toledo hasta que murió en esta Ciudad la Emperatriz su Madre: y desde este tiempo q̃ tendria doze años, començò a entender en el Gobierno destos Reynos.

Diò tantas muestras de su ingenio, y futura grandeza, que el Emperador su Padre le puso casa a los siete años de su edad, y le diò por Maestro al Doctor Iuan Martinez Silceo, Cathedratico de Salamanca, y Colegial de San

Battolome, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal.

Su temperamento fue sanguineo, de mediana mixtura de melancolico, para moderar el movimiento aruiente de la sangre; Fue de señoril presencia, agudeza de ingenio, gran memoria, inclinacion a lo iusto, fiel, magnanimo con impresion, facil de la virtud (mediante la gracia de Dios) alegria, y atraccion del animo, con que fue feliz, y largo el curso de su vida.

En la deuocion fue vn Constantino: en la prudencia vn Iustiniano: en la eloquencia vn Adriano: en la clemencia vn Cesar. Era hombre tan compuesto, que apenas se le conocian pasiones de hombre: especialmente en los ultimos años de su vida, porque jamas lo vieron enojado, ni dezir mala palabra a vassallo, ni a criado. Tuuo grande mansedumbre con todos: gran paciencia en las adversidades: y en las prosperidades fue modesto, y assi tenía tan domadas, y rendidas sus pasiones, que parecia hombre sin ellas.

La disposicion de su cuerpo fue buena, aunque no grande, la frente señoril, clara, espaciosa, los ojos grandes, despiertos, garços, con mirar tan graue, que ponía reuerencia, y temor a quien lo miraua: tuuo perfecta vista, y enchoir tanta sutileza, y proporcion, que

Dichos, y hechos de

no sabiendo de musica juzgaua en ella aduertidamente: aprendió las Mathematicas, y fue eminente en la Arquitectura, y hizo maravillosas pruebas de su gran memoria, importante para la variedad de negocios, y ministros q̄ trataba.

Conseruò mediante la Diuina gracia su animo sin perturbaciones, aduirtiendo los negocios con atencion, y orden, con lo qual acudiò con gran puntualidad a las cosas de la paz, y de la guerra, aconsejandose con madurez, executando con presteza, y teniendo constancia en lo deliberado, por lo qual alcançò el alto grado de Filosofia, que es ser fuerte en lo aduerso, y moderado en lo prospero. Fue en dezir graue, en responder prompto, y agudo: en perceber facil: en advertir claro, en las cosas arduas, y dificiles, cauto, maduro, detenido, y tan a propósito para todos los casos, y exercicios, como si naciera para cada vno dellos.

Tenia entera noticia de todas sus Prouincias, ciudades, pueblos, sitios, montes, rios, comodidades en lo ciuil, y militar, hacienda, mercaderias, y tributos: lo que no pisò, ni viò, le representaua la pintura, y alcãçaua desde vn Polo a otro con el efecto, lo que Alexandro Macedonio con el deseo: no aborreció los entretenimientos, pero moderose en ellos, y le parecia humanidad, y cortesia atender a los

los passatiempos del Palacio, y de la Corte.

Fue su Ayo, y Maestro de su criança Don Iuan de Zuñiga, Comendador mayor de Castilla, y del Consejo de Estado. Dióse en su tierna edad al exercicio de la caça, para ser alentado, brioso, y fuerte: y salió tan diestro, q̃ esperaba a las fieras solo en la parada, y heria al juali con el instrumento que pide cada genero de caça.

Recibió al Emperador su Padre en Ocaña, viniendo de la jornada de Argel, y juntos fueron por la posta à Valladolid, y alli supo auian cercado los Franceses à Perpiñan, y caminò a socorrerle, y conuocò a los Estados generales de la Corona de Aragon en Monçon, adonde fue jurado por Principe heredero de aquellos Estados, y le dieron titulo de Gouvernador de Aragon.

Pasò el Emperador a Italia, y dexò por Governador a su hijo asistido del Cardenal Tavera, del Duque de Alua, y del Comendador mayor Francisco de los Couos.

Siendo de edad de diez y seis años, cinco meses, y veinte dias, casò con Doña Maria Infanta de Portugal, su prima hermana, hija del Rey Don Iuan el Tercero, y de la Reyna Doña Catalina su muger. Fue padrino Don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Alba. Celebróse este casamiento en Salamanca

Dichos, y hechos de

en quinze dias del mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y quarenta y tres, por el Cardenal Tavera, Arçobispo de Toledo. De este Matrimonio nació en Valladolid el Infante Don Carlos, à ocho de Julio del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, bautizole D. Iuan Martinez Siliceo Obispo de Cartagena, que fue despues Arçobispo de Toledo, como se ha dicho, y à los doze deste mes, y año, murió la Reyna su Madre en Valladolid, y fue depositada en la Real Capilla de Granada, y trasladada el año de mil y quinientos y setenta y quatro à San Lorenzo el Real, y el Principe Don Carlos su hijo fue jurado suceſſor deſſos Reynos en la Santa Iglesia de Toledo, à veinte y dos dias de Febrero deste año de mil y quinientos y ſesenta.

Celebrò Cortes à la Corona de Aragon año de mil y quinientos y quarenta y ſiete en la Villa de Monçon, en nombre de su padre, y tuuo allí auiso del, que està en Alemania, y que paſſaſſe à verſe con el: Para eſto paſo caſa al vto de Borgoña, y le començò à ſeruir de ella el dia de la Aſſumpcion de Nuestra Señora del año de mil y quinientos y quarenta y ocho partiò de Eſpaña para Flandes, embarcóſe en Rosas del Principado de Cataluña à dos de Nouiembre del dicho año, deſembarcó en Saona, à veinte y tres deste mes, y año, y paſſò

à Genoua, y de allia Milan. Fue à Trento del Condado de Tirol, à Monachio, Corte del Duque de Baniera, à Heydelberg, del Palatino. De aqui fue à la Villa de Lutzelsburg, y de alli à Bruselas, donde lo esperaba su padre.

Aqui recibio vn Breue Apostolico del Papa Paulo Tercero con la espada, y bonete que bendixo la Noche de Nauidad, y se tratò de que los Estados baxos lo jurassen, y recibies- sen por su señor natural. Esto hizo el Ducado de Brauante, y sus Villas, Lobaina, Bruselas, Anuers, y Bolduc. El Condado de Flandes Gante, Bruges, y Prelila, Tornay, Duay. El Condado de Artoes, y por èl la Villa de Arras su cabeça, el de Henao, y sus Villas Valen- cienes, y Mons. Los Condados de Olanda, y Celanda: los Señorios de Malinas, Vtrech, Groeningen, Oberisel, Frisia, y Mastric, el Du- cado de Gueldres. El Condado de Iutphen, el de Namur, y los Ducados de Luxemburg, y Lim- burg, y en esto se entretuuo hasta los quatro dias del mes de Março del año de mil quinien- tos y cinquenta, y el dia de antes, tres destemes junto a la Villa de Languescult, entre Bauiera, y Austria, estando la tierra necesitadísima, llouió por espacio de dos horas trigo admi- rable en distancia de dos leguas en largo, y vn sesmo en ancho, y mas de vn palmo en alto, con que se remediò la tierra, segun lo cuenta

Dichos, y hechos de
Juan Ochoa de Salde en su historia del Empe-
rador Carlos V. y otros Autores, prodigio de
la felicidad deste Principe.

El año de mil quinientos cincuenta y vno
por el mes de Mayo partiò de Augusta ciudad
Imperial, y vino a España por Italia, a enten-
der en el gouierno destos Reynos, y celebrò
Cortes en Monçoa el año de mil y quinientos
y cincuenta y tres.

Año de mil y quinientos y cinquenta y
quatro pasó casa en Valladolid al Infante don
Carlos, y este año casò con Maria Reyna pro-
pietaria de Inglaterra, y de Irlanda, hija del
Rey Enrico Octauo, y de la Reyna Catalina
su muger. Embarcòse en la Coruña a doze
dias del mes de Julio, y a diez y nueue surgiò su
Armada en el puerto de Ancona, y desde aqui
palsò à Vinchestre, dõde se efectuò el casamiẽ-
to en veinte y cinco dias de Julio, y en honra
deste Matrimonio, el Emperador su Padre
le renunciò el Reyno de Napòles, y el Es-
tado de Milan, y prometio que si huviesse
hijo deste Matrimonio demas de la suce[s]sion
de Inglaterra, le daría los Payfes baxos, y assi
se los renunciò el año de mil y quizingientos y
cincuenta y cinco, y tambien le diò todos los
Estados de Flandes, y le renunciò la Orden
del Tufon.

Estando este año en el Gouerno de Inga-
la.

la tierra lo llamó su padre, y le hizo renuncia-
cion de los Reynos de España, y de las Indias.
Y el año de mil y quinientos y cincuenta y seis
partiendo de Flandes, hizo las mercedes si-
guientes.

Al Principe de Orange dió quarenta mil du-
cados, consignados en las Indias, y le hizo Go-
uernador de Olanda, y Gelanda, y Obispado
de Otruque, y le hizo Capitan de ocho vande-
ras Españolas.

Al Conde de Agamon dió cinquenta mil
ducados consignados en las Indias, y le hizo
Gouernador de Flandes, y de Artoes, y Capi-
tan de ocho vanderas de Españoles.

Al Conde de Horno dió quarenta mil ducados
consignados en las Indias, y lo hizo Almi-
rante de la mar.

Al Conde de Arremburque dió quarenta
mil ducados, y le hizo Capitan de la gente de
apie Flamenca.

Al Conde de Mequen dió veinte mil ducados,
y lo hizo Gouernador de Henega, y de la
tierra de Cambray, y Cambresí, y lo hizo Ca-
pitan de los Balones.

Al señor de Greso dió cinquenta mil ducados,
y lo hizo General de la Artilleria, que se
auia tomado en todas las guerras passadas.

Al señor de Parlamento hizo merced de
quinze mil ducados.

Dichos, y hechos de

Al Conde de Mibufelt diò 400. ducados.
Al señor de Vergas diò quatro mil ducados
de renta cada año.

Luego que entrò en España hizo las mer-
cedes siguientes.

A Don Pedro Ponce de Leon, Obispo que
era de Ciudad Rodrigo, diò el Obispado de Pla-
sencia con cinco mil ducados de pension.

A Don Diego de Couarrubias diò el Obis-
pado de Ciudad Rodrigo.

El Obispado de Calahorra diò al Presiden-
te de Granada.

La Presidencia de Granada a Don Iuan Sar-
miento del Consejo de Indias.

A Regente Figueroa, Presidente de Orde-
nes, que despues lo fue de Castilla.

El modo que se tuuo en la renunciacion q̃
hizo el Emperador en su hijo Don Felipe, fue
este. Presentòse ante su padre con la cabeça
descubierta, hincado de rodillas, y el Empe-
rador desecho en lagrimas, le puso la corona,
yle diò su bendicion. Luego prosiguiò la guer-
ra contra Francia, y boluiò al gouierno de In-
glaterra, y a ver a la Catholica, y santa Reyna
Doña Maria su muger, el año de mil quinien-
tos cinquenta y siete, despues boluiò a Fla-
ndes, y entrando en Francia tuuo los vitoriosos
sucessos de San Quintin, como adelante se di-
rà: murió la santa Reyna el año de mil quinie-
ta y nueve.

Casò tercera vez con Madama Isabel , hija mayor del Rey Enrico Segundo de Francia, y de la Reyna Madama Catalina su muger. Efetuòse el casamiento en Guadalañara , en treinta y vñ dias del mes de Enero , del año de mil y quinientos y sesenta , en las casas del Duque del Infantado , don Iñigo Lopez de Mendoza , que fue el padrino , y el ministro don Francisco de Mendoza Cardenal , Obispo de Burgos. Deste matrimonio nacieron las Infantas doña Isabel Clara Eugenia , que casò con el Archiduque Alberto , y la Infanta doña Catalina , que casò con don Carlos Emanuel , Duque de Saboya , y murió en Turin el año de mil y quinientos y nouenta y siete. Celebrò Cortes a los Aragonenses el año de mil y quinientos y sesenta y quatro , en la Villa de Monçon, y este año se continuò el Sãto Concilio Tridentino.

Casò quarta vez con la Archiduquesa Ana, hija mayor del Emperador Maximiliano, y de la Emperatriz doña Maria , Infanta destos Reynos su hermana. Celebròse el matrimonio en Segouia , Domingo dia de San Diego, a doze de Nouiembre, del año de mil y quinientos y setenta , por don Gaspar de Zuniga y Auellaneda Cardenal , y Arçobispo de Sevilla. Fueron los padrinos , el Archiduque Venceslao, hermano de la Reyna , y la acom
pa-

Dichas, y hechos de
pañò desde Alemania, y la Infanta doña Juana
su tia Princesa de Portugal.

Deste matrimonio fueron hijos el Principe
don Fernando, el Infante don Carlos Loren-
ço, el Infante don Diego, que todos murieron
en breues años, y el Infante don Felipe, que na-
ciò en Madrid, Martes catorze de Abril del a-
ño de mil y quinientos y setenta y ocho, y fue
jurado por Principe suceffor en los Reinos, y
Monarquia de su padre, en San Geronimo el
Real de la villa de Madrid a onze de Nouiem-
bre del año de mil y quinientos y ochenta y
quatro. Y la Infanta doña Maria nació año de
mil y quinientos y ochēta, y murió año de mil
y quiaientos y ochenta y tres, y la Reyna su ma-
dre murió en Badajoz el dicho año de mil y
quinientos y ochenta.

Viviò su Magestad muy fatigado de la gota,
y catorze, ò quinze años antes que muriēse, se
abstiuo de todo punto de vn trago de vino q̄
bebia muy aguado: comia y cenaua a ciertas
horas por peso y medida, no mas vn dia que
otro, y las viandas eran a proposito para la con-
seruacion de su salud.

Muriò en San Lorenzo el Real (su funda-
cion) Domingo a treze de Setiembre del año
de mil y quinientos y nonenta y ocho a las cin-
co de la mañana, de edad de setenta y vn años
tres meses y treze dias, a los quarēta y dos años
fic:

siete meses y veinte y ocho dias de su Reynado en Castilla, y Leon, y está sepultado en aquel Real Monasterio, octava Marauilla del mundo.

Notaron los bien entendidos, que a treze de Setiembre celebraua la Iglesia fiesta de S. Felipe Martir, padre de santa Eugenia Virgen y Martir, fauoreciendole el Santo martir en la hora de su tránsito al que tenia su nombre, y dexaua vna hija del nombre de Eugenia, esto es, a la esclarecida señora Infanta doña Isabel Clara Eugenia. Tambien auirtieron, que nació este gran Rey en el Pontificado de vn Clemente, y murió en el de otro. Aumentò a sus Reynos el de Portugal, y las islas Filipinas. Dos dias antes que muriellè su Magestad, dexo vn papel en que estava escrita vna platica, y aduertencias, que san Luis Rey de Francia hizo a su hijo Filipo heredero de su Reyno, para Rey nacer felizmente. Este papel entregò a su hijo, pareciendole a este inuicto Rey dexaua bien instruido a su hijo Filipo, con los auisos de vn santo Rey, dados a otro Filipo. Fue grã consuelo para su Magestad, el verle morir vispera de la Exaltacion de la Cruz, porque fue deuotissimo de la santa Cruz, y se enternecia notablemente con singular amor, y deuociõ, quando veia vn pedaço de Lignum Crucis, que estaba entre las demas reliquias de san Loren. En el Real, y man-

Dichos, y hechos de
mandò por ~~la~~ testamento, que se dixesse por
su alma vn gran numero de Missas, la mitad
de la santa Cruz, y la otra mitad de Nuestra
Señora.

A su muerte, que fue passada la noche, y a
la entrada al Reynado de su hijo el Rey don Fi-
lipo Tercero, que començò a Reynar entran-
do el dia, hizo vn discreto Cortesano los si-
guientes versos.

Deseruit terras tam sole Oriente Philippus.

Vt noua dixeret secula sole nouo.

Chara Deo soboles: foelicia Regna Philippis.

Aucta nobis, semper nescia noctis erunt.

Splendet, & arde, cit prima sol lampade, qualis.

Quantaq; sub terris nocte silente fuit.

Igne: sic mundo capientis sceptrum Philippi.

Semina: fulserunt, quae latebunt prius.

Viuida sic virtus, si splendet solis in ortu,

Quis poterit medio lumine ferre die?

Canauase el poderoso Atlante Filipo de
sustentar tantos años el peso de la mayor Mo-
narquía del mundo, y tuuo Dios preuenido
vn poderoso Alcides, que fue su hijo Filipo,
para que la tomasse sobre sus ombros, y no co-
tento el Catolico Rey con auer comunicado
a su hijo en la generacion natural su misma sus-
tancia, procurò con su buena educacion, co-

sus admirables consejos, y con el santo exemplo de sus virtudes, comunicalle su semejança, y así dexò vn hijo y heredero de sus Reinos, tan parecido a èl en los hechos, como lo era en el nombre. Muriò su Magestad, quando se estaua diziendo la Missa del Alma, que ofician los niños del Seminario de S. Lorenzo el Real, la qual dotò su Magestad, y marcò que se dixesse miètras èl viuia por su salud, y vida, y despues por su alma, y tenia con ella tan particular deuocion, que aunque lo despertauã las voces de los niños, por tener su cama fòtero del Santissimo Sacramento, de donde lo veia, y cõ gran cõsuelo lo adoraua, y por cõtarse la dicha Missa en Verano a las quatro de la mañana: cõ todo esto lo lleuaua siẽpre muy biẽ, y con grã deuociõ, y gustaua de que aquella Missa tã deuota para èl, lo despertasse, y combidasle a orar.

Edificò este gran Rey, y labrò, como el gusano de la seda su capullo, y quedòse muerto dentro del, para salir la nueva Magestad de su hijo, como sale del capullo de seda otro, que renueua los dias del que en èl queda sepultado. Hizose el entierro de su Magestad Lunes a catorze de Setiembre, como lo dexò ordenado antes de morir. Lleuaron su cuerpo en ombros los Grãdes, y Titulos que allí se hallaron, y los Caualleros de la Camara, y criados de su Magestad, lleuaronle por la parte del claustro,

Dichos, y hechos de

por donde van las procesiones, hasta entrar por la porteria, y puerta mayor de la Iglesia; y en llegando a ella se le dixo la Missa en cuerpo presente con grande magestad y solemnidad; y mientras que se dezia, estuuiéron sus Mayordomos delante, y los Caualleros al derredor del cuerpo. Hizo el oficio del entierro dō Garcia de Loaisa Giron, Arçobispo de Toledo, y fueron tantas las lagrimas que derramò el buē Arçobispo, que apenas pudo passar de la primera oracion. El dia de antes que murió su Magestad dixo la Missa, y hizo todo el oficio de aquel dia el Prior de San Lorenzo el Real, y el septimo dia de su muerte, que fue Sabado, en que se hizieron las honras, hizo tambien el oficio, y predico Fray Antonio de Leon, Predicador del dicho Conuento, persona docta, y exēplar.

Fue su vida llena de cuidados, como la de vn texedor, que tiene la tela repartida en diuersos hilos, y trabaja con manos y pies, y ojos: y su muerte fue como quando se corra la tela del telar. Siempre trabajò en vida con las manos escriuiendo: con los pies caminando: el corazón repartido en hilos. Vn hilo en Flandes, otro en Italia, otro en Africa, otro en el Perú. otro en la Nueva España, otro en los Ingleses Catolicos, otro en la paz de los Príncipes Chriistianos, otro en las aflicciones del Imperio, con
no:

notable atencion à diuersos gouiernos, y peligros. Quebrose el hilo de las Indias, priesa à arrarlo, quebrose el hilo de Flandes. correr à su remedio: y con estat tan atento, y diuertido à tantos hilos, al acabarse la vida, tuuo animo para llamar la muerte, y traerla por la mano al dia y hora que fue su sazón.

Su muerte fue tan sentida que la amenazò la sequedad larga de casi nueue meses continuos, y la pronosticò el Cielo con tres Eclipses de Sol, y Luna: el Sol se eclipsò a seis de Março, y la Luna dos vezes, esto es à veinte y vno de Febrero, y a diez y seis de Agosto: y así mismo la pronosticò la tierra, quebrando como mal mercader. y alçandose con los necesarios mantenimientos, de q̄ huuo mucha falta en Castilla: allegandose a esto el auer rompiendo banco la salud de tantas partes del Reyno, y auer dado passo franco a la peste en muchos, y varios lugares de España.

Todos estos sucesos despertauan a los Españoles, y les dezian no auian de venir solos, y que ninguno dellos auia de llevar por esta razón la bienvenida: antes eran aposentadores, q̄ con vara alta apercebían possada al mayor de los daños, que era la muerte deste Catolico Rey.

La grauedad, seueridad, mesura, y compostura, que tanto guardò en vida, que fue, virtu

Dichos, y hechos de
singularissima, y propia suya entre los Reyes;
y Principes del mundo, essa misma tuvo en la
muerte, de tal manera, que quando se carea-
ron estaua delante de su Magestad medrosa, y
desarmada, que aunque la pintan con Arco,
Xaras, Saetas, y Guadaña, los pecadores se las
dan como dize San Pablo, 1. *Chor. 15. Stimulus mortis peccatum est:* y assi murió como vn
varón fante, que morir tan sereno, condicion
de justo es. Siguióse a esto el gran sentimiento,
y lagrimas de todos sus Reynos, pareciéndose
en esto el sentiēto cō que se celebraron las
muertes de los gloriosos Reyes y Varones in-
clitos, David, Ezechias, Moises, Aaron, Josue,
Caleph, Ionatas, Mathathias, Judas Machabeo,
y Iosias, de cuyas muertes, y sentiētos dellas,
dizen las Diuinas letras cosas bien encarecidas.

Mostróse en la partida tan entero, que des-
pues de recibido el Sacramento de la Extre-
ma Vncion, quedándose a solas con su hijo Fi-
lipo, le dixo lo siguiēte. Intencion tuue de mǎ-
daros boluer à Madrid con vuestra hermana,
y que no os hallarades presente à estos traba-
jos, después mudè parecer por esto. Merced
os hará Dios, y no pequeña, si llegaredes à la
honra, y autoridad, y gloria en que yo me he
visto, y à las buenas fortunas que de su mano
he recibido. Ruegoos mucho, q̄ quādo os vie-
redes en la felicidad, y gloria deste mundo, os

Don Philipe Segundo.

O acordeis desta cama en que me veis , y destos trapos, ataud, y mortaja en que para toda la gloria del mundo: encomiendoo la obediencia a la Sede Apostolica , la defension de la Fè Catolica, el zelo de la Religion Christiana , la paz publica, y justicia a vuestrs vassallos.

Esto dixo con gran ternura imitando al santo Rey David, que quando aduirtio que le moria, y que le faltauan pocas horas para acabar la vida, con feruoroso zelo de la Diuina Ley, mandò llamar a su hijo Salomon: y por vltima voluntad le encomendo que tuuiesse cuidado de la guarda de los Mandamientos de Dios, de sus ceremonias, y preceptos, y juizios de toda la Diuina Ley, y tras esto le encomendò la guarda de la justicia , que castigasse a los malos, y premiaße a los que lo merecian.

Celebrando estos Reynos sus obsequias cõ la piedad deuida al zelo de tan prudente , y señalado Rey, se le puso en su tumulo el epitafio siguiente.

Philippo Secundo Hispaniarum, noui Orbis Regi Catholico: qui maiores suos superauit prudentia: æquauit pietate: excelluit potentia, qui Regnum exasse relictum militari industria adacruit: cui nempe tam pater, tam pius nemo, à suis potest obitum publicis lachrymis summo opere desideratus, ab orbe, ab

Dichos , y hechos de
*De omnium, siue amicorum, siue inimicorum
dicas summis laudibus decantatus. Obijt an-
no 1598.*

Tuuo por empresa el carro del Sol guiado
con sus cauallos, y ataxo la tierra, y marcõ es-
ta letra: *Iam illustrabit omnia*, y encima della
vna corona Real, declara admirablemente es-
ta empresa. Geronimo Rusceli Autor Italia-
no, en su libro, intitulado, *Le imprese illustri.*

A esta imitacion entrando su Magestad en
Tarazona el año de mil quinientos nouenta
y dos, à hazer Cortes con su hijo el Principe
Don Filipe Tercero deste nombre, à las puer-
tas de la Ciudad se le puso este motete inge-
nioso.

*A dos Philipos espero,
En quien oy espera el mundo:
El Segundo es sin primero,
Y el Tercero es sin segundo.*

Compusosele Diego Formes, varon inge-
nioso, y tiene dos sentidos, el vno historico, sig-
nificando q̃ el segundo Filipo de Castilla no tu-
uo primero en Aragon, y el tercero de Castilla
no tuuo en Aragõ segundo, por ser su padre el
primero de Aragõ. El otro segundo, es gran-
des alabanças de padre, y hijo, queriendo sig-
nificar, que el padre fue excelentissimo entre

todos los Reyes, y Monarcas que en su tiempo tauo el mundo, y el hijo tan parecido, à el que no tenia segundo. ò semejante.

A los tres años de la muerte deste gran Monarca, le reuelò Dios al Santo fray Iulian de S. Agustia, fiale lego del Conuento de San Francisco de Alcalà, que su alma auia salido de las penas del Purgatorio, lo qual paìsò en esta manera.

Estando el santo Fray Iulian en el lugar de Paraquellos, tres ieguas de Madrid, vn dia por el fin de Setiembre del año de mil y seiscientos y tres, dixo delante de cinco testigos, que à las nueue de la noche poco mas, aparecerian en el Cielo dos nubes coloradas, vna en la parte del Oriente, y otra en la del Occidente, y se juntarian en vna, y al tiempo que se juntasien saldria del Purgatorio, y entraria en la gloria el anima del Catolico Rey Don Filipe Segundo, y que esto les daua por señal infalible desta verdad, rogandoles, que tuuiessen cuenta con lo que les dezia.

Esto dixo el sieruo del Señor, y se fue à rezar a la Iglesia, y afirman los testigos, q̄ quando les dixo lo referido, estaua el Cielo sereno, claro, y despejado, y lo estuuò casi hasta las nueue de la noche, poco mas, que de las partes de Oriente, y Occidente se leuataron dos nubes coloradas, y tan resplandeciētes, que la no-

Dichos, y hechos de
che parecia dia, y las cosas inferiores se veían tan claramente como si huiera Sol en las nubes. Esto vieron muchas personas con singular advertencia, y vn Iuez del Arçobispo de Toledo hizo informacion de lo dicho en la Villa de Paracuellos.

Quiso Dios reuelar esto al santo fray Iulian, como auia reuelado al santo fray Nicolas factor que se auia saluado el alma de la Princesa doña Juana, hermana deste Catolico Rey, y como auia reuelado al bienauenturado fray Gōçalo Mendez (todos tres frailes de S. Frãcisco) que el alma del Emperador Carlos V. padre del dicho Rey, auia partido al Cielo despues de auer estado algunos años en el Purgatorio. Aprobaron la profecia del santo varon fray Iulian, los Doctores, y Maestros siguientes.

Don fray Francisco de Sosa, Obispo de Canaria del Consejo de la Suprema Inquisicion.

Don Melchor de Soria, Obispo de Troya.

El Licenciado Vigil de Quiñones, del Consejo de la Suprema Inquisicion, que fue Obispo de Valladolid.

El Licenciado Don Gaspar de Quiroga, Inquisidor de Toledo.

El Maestro fray Pedro de Lorca, General de la Orden de S. Bernardo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Alcalà.

El

El Licenciado Don Francisco de Mendoza, Inquisidor de Toledo.

El Maestro fray Felipe del Campo, Prior de san Agustín de Toledo, y Consultor de la Inquisición.

El Doctor Aluaro de Villegas, Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Toledo, q̄ despues fue Gouvernador del Arçobispado.

El Doctor Francisco de Pila, Decano de las facultades de Artes, y Theologia, Cathedratico jubilado de Sagrada Escritura en la Vniuersidad de Toledo, y Doctor en la facultad de Canones.

El Doctor Francisco de Santo Domingo, Catedratico de Visperas de Teologia, jubilado en Toledo.

El Maestro fray Felix de la Plaza, de la Orden de Santo Domingo. Consultor y Calificador del santo Oficio de la Inquisición.

El Maestro fray Francisco de Castrouerde, de la Orden de san Agustín, Predicador del Rey nuestro señor.

El Doctor Iuan de la Camara, Lector de Theologia jubilado, y Decano de la facultad de Artes en la Vniuersidad de Alcalá.

El Maestro fray Alonso de Quiros, Doctor, y Catedratico de Visperas, de Theologia en la Vniuersidad de Toledo.

El Doctor Morales Nieua,

Dichos, y hechos de
El Doctor Pedro Ruiz Malo.

El Padre Pedro de Arrubat, de la Compañia de Iesus, Lector de Teologia en la Vniuersidad de Alcalà.

Fray Sebastian de Bricianos, Consultor del Supremo Consejo de la Inquisicion, y Predicador del Rey nuestro señor.

El Doctor Piña Castellano, Medico, y Catedratico de Astrologia.

El Doctor Vazquez de Velasco.

El Doctor Lorenzo Vela.

El Doctor Benauides.

El Doctor Salas Mansilla, Catedratico de Teologia.

El Doctor D. Iuan de Pereda y Gudiel, Catedratico de Escritura en la Vniuersidad de Alcalà, que despues fue Canonigo Magistral de Cuenca.

El Doctor Francisco Hiero.

El Maestro Fray Francisco Aldrete, de la Orden de Santo Domingo, Catedratico de Teologia en Alcalà.

El Doctor Antonio Martinez Pozo.

Fray Francisco de Paz, Lector de Teologia.

Fray Melchor de Cetina, Lector de Teologia en Alcalà.

El Doctor Pedro Ruiz de Valdiuieffo, Catedratico de Teologia.

Fr. Antonio de Velasco, Lector de Teolo-

El

El Doctor Ximenez.

El Doctor Ambrosio de Vitoria.

Fray Diego de la Vega, Lector de Teologia
jubilado en Alcalá.

El Doctor Pedro Guerrero.

El Doctor Juan Sanchez de Valdès.

El Doctor Melchor Fernandez.

El Doctor Luis de Iubela.

El Doctor Francisco de Yanguas.

El Doctor Antonio de Salinas.

El Doctor Bonifacio.

El Doctor Juan Alonso Gutierrez.

El Doctor Lucas de Vnnero.

El Doctor Andres Perez, Catedratico de
Teologia.

El Doctor Diego Ximenez de Cisneros,
Colegial mayor de Alcalá.

Miguel de Roxas Astrologo.

Fray Pedro de Salazar, Consultor del Su-
premo Consejo de la Inquisicion, Lector de
Teologia, que fue dos vezes Prouincial de la
Prouincia de Castilla, de la Orden de S. Fran-
cisco.

Fray Alonso Barrantes, Consultor de la In-
quisicion.

El Maestro Diego de la Torre, Catedrati-
co de Astrologia en la Vniuersidad de Alcalá.

El Doctor Juan Vazquez, Catedratico de
Astrologia en Toledo.

Dichos, y hechos de

El Doctor Martin Ramirez Catedratico de Astrologia en Toledo.

Estos insignes varones aprobaron la dicha Profecia, dichosa alma, que despues de las fatigas desta vida mortal, se fue à gozar del descanso de la eterna bienauenturança, mediante nuestra santa Fè.

Aora se irá discurriendo por las virtudes, de que fue adornado, en que se most rò excelente en dichos, y hechos.

*SV GRAVEDAD, SEVERIDAD,
y Mesura.*

CAP. II.

FVE Tanta la granedad, y autoridad de su Magestad, aun deide su tierna edad, que entrando vn dia el Cardenal Tanera a su Camara, quando lo estauan vistiendo, le dixo su Ayo le mandasse cubrir, callò a esto, y tomò la capa, y se puso la gorra, y dixo: Aora podreis poner os el bonete, Cardenal.

Fue grande imitador en la seueridad del otro Filipo Rey de Macedonia, de quien elcriuen Eutropio, y Sexto Aurelio, que desde la edad de cinco años, no fue possible hazerle reir con quantas inuèciones, y prouocatiuos tuuo el mudo: lo mismo podemos afirmar de nuestro

tro gran Filipo, en quien jamás se vido risa, ni cosa que no fuese suma compostura.

Notaron algunos a su Magestad, de que en fauorecer a los Grandes, y honrarle con ellos, mostrò menos inclinacion, y gusto, que comúnmente suelen mostrar otros Reyes. Esto nacia de su incomparable valor, y grandeza natural, que no tenia necesidad de andarla mendigando, fuera de su persona, y así mas se preció de hazer Grandes, que de honrarle con los ya hechos, por ser esto argumento de mayor potencia, y ocasion para descubrir mejor su grandeza, grauedad, y medida.

Estando vn dia, Octaua de Todos Santos en Visperas en san Lorenzo el Real, entro don Pedro Manuel, Gentilhombre de la camara tan alborotado, que se conocia en su semblante auia alguna nouedad, y desalentado de la prisa, y de su cordura, dixo al Rey como auia llegado allí Angulo correo, con auiso de la gran vitoria, q̃ auia tenido en Lepanto el señor don luã de Austria: no hizo su Magestad mudança, ni sentimiento mas que si fuera de piedra, como quẽ jamás perdía la serenidad de su animo y rostro y la grauedad de su Imperio, por ningun caso: y dixo a dō Pedro: Sollegaos, entre el Correo, que èl lo dirá mejor. Supo la vitoria de boca del Correo, y acabadas las Visperas se metió en la Tribuna, a dar gracias a nuestro Señor
por

Dichos, y hechos de

por esta vitoria, entre tanto que para hazer vna solemne Procession se recogia el Conuento; y acabada la Procession recibio la norabuena: y el siguiente dia hizo dezir Missas por los difuntos de la armada, y luego partiò a Madrid a hallarse en persona en la Procession general, que se hizo solemnissima por esta vitoria, y lleuò a su lado al Embaxador de Venecia, y dotò vna fiesta en memoria de la vitoria, en cada vn año, en la Santa Iglesia de Toledo. Hallòse en Madrid al recibir la nueva que le traxo mas por extenso el Cardenal Alexandrino, q̃ auia venido de Portugal, y hizo su Magestad muchas mercedes a los Capitanes que auian seruido en la jornada, a quien diò Abitos, Encomiendas, rentas, entretenimientos, ventajas, ayudas de costa, atrayendo a su seruicio con el premio a los desseoños del, animando a los amigos del ocio a dexarlo, por alcançar los triunfos honrosos de Marte, con cuidados, penas, trabajos, sudor, y sangre. Cupieron a su Magestad de su parte de los despojos de la dicha batalla de Lepanto ochenta Galeras, y galeones: sesenta y ocho cañones gruesos; doze pedreros, sesenta y ocho sacres, y tres mil y seiscientos esclauos.

Es de estilo el electo Obispo, y confirmado dar las gracias con reuerencia, y agradecimiento al Rey que lo presentò para el Obispado, y mismo quando lo promouere a otro, y cò su
gracia.

grande feueridad tenia tanta cuenta con esto, que reprehendia al Arçobispo de Santiago dō Francisco Blanco, porque se olvidò deste reconocimiento, y a don Alonso Velazquez hizo boluer desde Valladolid a verle, que caminaua a Santiago de Galicia: y así todo lo sabia y nada dexaua passar sin aduertencia, como fuesse de costumbre, o de obligacion a su dignidad Real.

A vn Presidente de Ordenes, porque reuelò a la Reina doña Ana lo que auia dispuesto en vn testamento que auia otorgado en Sada-joz, en vna peligrosa enfermedad, se le abreuò la vida con solo mirarle con ira, y dezirle dos palabras de feueridad, y reprehension. Vn cauallero illustre, q̄ auia sido muchos años Virrey del Perú, murió con dezirle su Magestad quando vino de Indias, que se fuesse a su casa que no le auia embiado al Perú para que matasse Reyes, sino que siruiesse a Reyes, en pocos dias murió de gran melancolia.

Tenia tanto cuidado cō los papeles que dexaua en su mesa, que aun aduertia el oruen cō que los dexaua, y negociando vn dia con el Secretario Marco Vazquez, desde otra pieçca viò por los resquicios de vna puerta, q̄ vn aynda de camara los ojeaua, buscando la cōsulta de vn negocio layo, y dixo a Marco Vazquez: Dezidle a aquel, q̄ no le mudo cortar la cabeza

Dichos, y hechos de
por los seruicios de Sebastian de Santoyo, que
me lo diò.

El que faltaua a la fidelidad, y legalidad, no
tenia que esperar perdón, y por esto se detenia
examinando los despachos, hasta enterarse de
la verdad, y conociendo que era mentira lo q̃
le dezia vn gran ministro suyo consultandole,
le dixo con gran seueridad. Pues así me men-
tis, palabra que fue bastante para que se le abre-
uiasse la vida.

Porque le mintiò vno de su camara, y fauo-
recido de su persona, murió fuera de su cama-
ra, y de su gracia, y así dezia, que el ministro, q̃
no le dezia verdad, era perjuro, y mas quanto
estaua mas cerca de su persona.

Con los Grandes de su Reino guardò sobe-
rana autoridad, aplicando como el rayo la for-
aleza a lo fuerte, y la benignidad a la popular
submisión. Entraron a hablarle vna vez el Du-
que de Alua, y el Marques de Coria su hijo, y
el Prior don Antonio de Toledo su Caualleri-
zo mayor, y cerrarõ la puerta del aposento en
que el Rey estaua despachando. Parecióle a su
Magestad demasiada preuencion, y con aspec-
to alterado les dixo: Es fuerça, y pasó a otra
sala tan defabrido, que en muchos dias no los
habló, ni aun mirò a la cara. De aqui es, que no
comunicaua facilmente, ni le hablaua ningun
por principal y poderoso que fuesse, sino el
que

que despues de muchas instancias lo pedia, cōcediendole por gracia, y notable fauor: y era tanta su mesura y seueridad, que jamas diò licencia, aun a los muy priuados suyos, para aflojar algun tanto el temor, y respeto con que lo reuerenciauan.

Estando preso el Duque de Alua en Vzeda por su mandado, por causa de que estando preso en Tordesillas don Fadrique su hijo primogenito, por no quererse casar cō vna dama de la Reina, doña Isabel de Valois, a quien dezian que le auia dado palabra de casamiento: mientras q̄ los parientes instauan al Rey para que le compeliessè a tomarla por muger, rompiendo la prision se auia ido a Alua a desposar con doña Maria de Toledo su prima, hija de don Garcia de Toledo General de la mar. Estando en esta prision, mandò su Magestad a vn Secretario del Consejo de Guerra le escriuiesse, preguntandole si se hallaria en disposicion para seguirle en la guerra de Portugal, despues de la muerte del Cardenal y Rey don Enrique. El respondió, que en las cosas que tocauan al seruicio de su Magestad jamas auia tenido cuenta de su salud, y asì le fue mandado, que dentro de tres dias se partiesse, y fuesse al exercito, y luego se puso en execucion, sin darle licencia para entrar en la Corre, con estar bien cerca de ella. Y fue cosa de admiracion, que auiedo hecho en aquel

Dichos, y hechos de
aquel tiempo jurar al Principe don Diego su hi-
jo, no quiso que fuesse el Duque al juramento,
estando tan cerca de la Corte, y siendo tã gran
señor, y ni le escriuiò, ni tratò cosa de guerra,
hasta passado algun tiempo. Por lo qual, aunq̃
el Duque se fue al exercito, pareciendole, que
aun no estaua libre de la prision. Dezia, que el
Rey le embiaua a conquistar Reinos, arrastran-
do las cadenas, y los cepos. Tanta era la seueri-
dad de Filipo, y la obediencia de tan gran mi-
nistro:

Que Leon ha auido en el mundo tan feroz
como lo fue su Magestad contra los enemigos
de su Republica, pues ardiendose todas las Pro-
uincias de Europa en encendidas guerras, do-
mesticas, y estrañas, como se vido en Italia, q̃
no se auia viisto dos años continuos sin guer-
ras, no siẽdo en los demas Reynos el labrador
señor de gozar los frutos de su labor, de guar-
dar la honestidad de sus hijas, de llevar la vida
segura por los caminos, de salir sin escolta a la-
brar sus heredades, sin armas, y temores, no vi-
uiendo seguras las Mõjas en sus Monasterios,
ni aun los muertos en sus sepulturas, porque
quãdo mas descuidados estauan los vnos, y los
otros, llegaua la tropa de soldados insolentes,
y los robauan, y desasossegauan. En tantas in-
quierudes de Reynos, y en tãtas aflicciones, de
siegos, y trabajos en sola España, y estados

De su Magestad, por el gran brio, y autoridad de tan gran Monarca, se gozó en su tiempo de tan quieta paz, que se podia llevar vna fuente de escudos à media noche, sin que nadie lo perturbasse, santa paz aya en el alma, quien tanta paz nos dexò. No podrán dezir esto las demas naciones, pues han sido fatigadas con guerras, y inquietadas por largos años, la Grecia, la Syria, la Tartaria, la Vngria, la Transilvania, Polonia, Alemania, Francia, Olanda, Gelandia, Escocia, y muchas Provincias de Italia,

Fue su seueridad de manera, que temblauan todos en su presencia, aun los mas validos, y se turbauan los mas doctos, y enmudecian quando le iban à referir sus estudiados razonamientos. Cinco años auia que le predicaua cierto hõbre docto, y vn segundo Domingo de Quaresima, predicandole en Aranjuez, acabada la Salutacion, queriendo cõmençar su Sermõ, lo mirò el Rey de hito en hito, y se turbò de manera, q̃ de todo punto se le olvidò el Sermõ, y fingiò tener vn vaido de cabeça, y no fue sino temblor de coraçon de ver tan estremada seueridad, y le fue forçoso hundirse en el pulpito y cobrar aliento, con que boluiò sobre si, y diuirtiendolos ojos de la Magestad Real, predicò, que de espanto no auia podido.

Este inuidio Leon nunca mostrò su corage con la gente pobre y desvalida, sino contra los

Dichos, y hechos de

poderosos, y soberuios, hallando en su persona Real, y en sus Consejos, Chancillerías, y Tribunales, amparo los criados agraviados de sus amos, los vassallos oprimidos de sus señores; los injuriados de la tirania de los poderosos, los acreedores de la injusticia de sus deudores, por grandes que fuesien: lo qual era en tanto grado, que por seis reales que deuiesse vn Grãde à vn jornalero, entraba vn Alguazil en su casa à hazerle pagado de su plata, y así los Grãdes, y señores, eran tan obedientes à su Rey, que ya era entre ellos caso de honra, quien recibia mejor, y hazia mas buen tratamiento al A'guazil que entraba en su casa à executar los mandamientos de justicia: por todo lo qual fue tan amado de los suyos, que passando por los caminos estos, se hazian calles, los poblados se despoblauan, y poblauan los despoblados, por salir a ver à su Rey, de quien tantos beneficios recibian.

Raros fueron los que le llegaron à hablar q̃ no perdiessen el animo, viendo su rara seueridad. Entrò vn dia Iuan Rufo Cordouès, Varō eloquente, y platico, à besar la mano à su Magestad bien aduertido de lo que le auia de dezir, y muy seguro de que no se auia de turbar, porque dezia, que consideradas las condiciones humanas, eran las mas dellas comunes à to
que era falta de discurso estrañar tanto la

presencia de vn Rey, especialmente tan Católico, y que oía con tanta atención, y apacibilidad à todos, y de quien se sabía cierto, que jamas auia hablado a nadie con enojo, ni dicho mala palabra que le pesasse. Pues como llegado al toque de la Magestad Real, no las turbóse todas consigo, perdió el animo, y el brio, y dixo en saliendo, que le auia sucedido como a los que miran al Oriente, que les parece, que el Cielo, y la tierra se juntan, y abraçan, y llegando despues à aquel mismo punto, se hallan con las mismas leguas de distancia.

De aqui es, que à la primera vista hombres valerosos, probados en mil peligros, temblaron en su presencia, y nadie lo miro sin movimiento. Arçobispos, Obispos, graves Letrados, eminentes Predicadores, y Oradores, se turbaren en su Cámara, de tal manera, q̃a no ser ayudados de su benignidad, no dixeran palabra. A estos estando turbados, y desatentados, los animaua, diciendoles, sossegase. Estrangeros venian aduerçados, y con oraciones elegantísimas, repetidas por los caminos, y se turbauan en el remo, y entre ellos algun Nuncio de su Santidad, y Polonino varon erudito y de singular eloquēcia en la segunda cláusula de vna preuenida oració estanco, hasta que se acordó el Rey, diciendole: Si lo traeis el cetro, lo verè, y os harè despachar.

Llegandole nueva de la vitoria de Lepanto (como se ha dicho) creyendo todos haria excessos de alegria, despues de enterado del orden, y suceso, dixo sola esta palabra. Muy animoso ha sido Don Iuan: puse los ojos en el para Capitan General desta empresa, porq̃ desde el niño descubrió la grandeza de su animo, pues criandose en casa de Luis Quixada, que solo el sabia cuyo hijo era, estando vn dia mirando vnos arcabuzes de su recamara, asistia con el niño don Iuan, que no sabiendo su ventura, le seruia de page, el que merecia ser seruido de otros tan buenos como su amo, y le preguntò como al descuido: vos Don Iuan sabeis tirar vn arcabuz? Respondió el generoso mancebo con grande denuedo: Si, y aun esperarle: Palabra digna de la Real sangre de quien descendia.

Hablaba bien su Magestad, y oía con modestia marauillosa, mostrando seneridad con clemencia, grauedad con blandura, benignidad con imperio. Fue eficaz en el oído, y vista: venerable en la grandeza de su dignidad en publico, y en su camara. Su habla era Real, graue, breue, llana, usada, con tantas sentencias q̃ no tienen numero sus aporhegmas. Boluia el rostro quando se dezia mal de otros, y mas tan ministros: y à las adulaciones dezia: Desfío, y dezid lo que importa. Al mas de te-

nido en proponer, suplicar, y el relatar su negocio, jamas despidió, hasta que él se iba, ó le hazia tener sin su vergüenza, y temor; percebia lo que le dezian con admirable atencion, mirando al suplicante desde que entraua hasta q salia, desde la cabeça a los pies, advirtiendo à las palabras, y afecto con que las dezia. En las consultas, y despachos, muchas vezes con vn adverbio, ó dicion, comprehendia clausulas, y se daua a entender, y proveia lo que conuenia. Era poco afecto à Poetas, y à hombres que no vestian calça justa, porque siempre facia amigo de lo graue y honesto, y enemigo de la famula, y de la mentira.

En la representacion de la Magestad y autoridad Real, ninguno excedió à su Magestad, y pocos le igualaron: y en el trato, y composició de su persona no tuuo semejante. Hiuo en Madrid en el terrero de Palacio vnas fiestas señaladas: y asistiendo à ellas vn Cauallero biẽ entendido, al tercero, ó quarto toro, q auian sido muy mansos, se hundió vn tablado donde estaua el dicho Cauallero, q escapò muy maltratado: alçò la cabeça su Magestad con su grã seueridad, y sin hazer mudança, se serenò, y mirò al Cauallero que se iba: Preguntòle el Conde de Salinas, que porque se iba de la plaça, y respondió: Porque los toros son mansos, y los tablados brauos.

Dichos, y hechos de

Vn gran Cauallero, à quien su Magestad quería bien, por sus grandes partes, auíelo estado vn dia hablando, y passeando gran rato con su Magestad, despues de auer tratado diuersas cosas, con tanto gusto, que le pareció oportuna ocasion para proponerle vn negocio suyo. Se lo propuso, pidiendole merced, y afirmó el Cauallero, que en el mismo punto que comenzó la palabra por la boca se le pasó tan ligero, como si fuera aquella la primera vez que lo ouiera visto en su vida.

Llenandole vn Azor que auia vencido à vn Aguila en pelea, y haziendole relacion del caso, lo mandò descabeçar, diziendo : Nadie contra su cabeça.

Entrando su Magestad en Bruselas, siendo Principe, estava à vna ventana el Duque de Saxa, y en viendo asomar à su Alteza, se quitó la gorra, y estuvo con ella en la mano hasta que pasó, y fue tanta su seueridad, que no solo no le hizo caricia alguna, pero ni mirò àzia donde èi estava, con auerle cono-

cido desde lexos. y ser persona tan graue.

*SV VALOR, MAGNANIMIDAD,
y igualdad de animo.*

CAP. III.

EL Año de mil y quinientos y cincuenta y siete, anduvo muy trauada la guerra cō Francia, por la Picardia: y à diez de Agosto de este año, huuo su Magestad la insigne vitoria de Francelles, ganando a Hans, y San Quintin, y otras fuerças, que parecian inexpunables, de que Iulio Cesar en muchos años no pudo apoderarse, ni sugetarlas al Imperio Romano. Prendiò en esta batalla al Condestable de Frãcia, y à otros muchos señores, y mas de dos mil personas de rescate, y otras quatro mil de gente comun: murieron mas de seis mil Franceses: ganaronse trecientos carros, setenta y dos vanderas, veinte cañones de batir de campaña, y se huuieron otros ricos despojos. Prosiguiendo sus vitorias ganò à Cathellet, la Fera, y otras plaças, hasta Noyon, veinte y quatro leguas de Paris, quedando el Rey Enrico atonito y turbados todos sus sentidos, despues q̃ tubo nueva desta rota.

Dei ocupado de las guerras de Francia, començò à passar sus gentes en Africa, embiando muy grande Armada à los Gelbes, en nu-

Dichos, y hechos de

mero de catorze mil infantes: ayudò à los Catolicos en Francia, y Alemania; sujetò à los Moros rebeldes de Granada: pacifico las Indias: quietò los Reynos de Portugal: reprimiò los Ingleses, y otros Hereges, y hizo cosas dignas de tan gran Monarca, en defenfa de la Santa Fe Catolica, y autoridad de su Monarquia. Con gran valor hizo rostro al Turco, enemigo comun de toda la Christiandad, y quebrantò su orgullo en Lepanto, descercò à los Caballeros de Malta: socorriò las fronteras de Vngria, y peleò las batallas del Señor, y defendio su Iglesia: y aunque algunas destas guerras no tuieron prosperos successos, no por ello se menoscabò su gloria, porque suele Dios por sus ocultos juizios, probar à sus amigos en las adversidades, y dar à sus enemigos la vitoria, pero es prosperidad temporal, que se paga con las ferenas.

Dandole auiso del estrago miserable para España, de la armada contra Inglaterra, persuadiendose todos à que como Augusto Cesar haria graues sentimientos, sin causarle alteracion esta triste nueua, dixo con mas integridad q̄ pudiera dezir Platon, ni Seneca. No embie yo la Armada contra los vientos, y fortuna de la mar, sino contra los hombres, lo qual dixo por auerse perdido la armada por fortuna suya en el canal que se haze entre la Isla de In-

Inglaterra, y el Reyno de Francia. Escriptiòle el Duque de Medina Sidonia General de esta Armada, q̃ si era gusto de su Magestad le vendria à dar cuenta del suceso, y respondió. que descansasse un poco antes de ir à la Corte.

Tuvo grande valor, que despues de mucho acuerdo, y consideracion, encerrò al Principe Don Carlos su hijo, con intento de poner en orden su vida, para su reformation, y emienda, y luego que lo encerrò, lo escriuiò al Papa, al Emperador, à la Reyna de Portugal su suegra, à Francia con correos propios que despachò à veinte de Enero, y el mismo dia lo dixò à todos sus Consejos, y lo escriuiò à las Ciudades, Cabeças de Reynos, y a los Grandes. Comia el Principe con grande exceso fruta, y otras cosas contrarias à su salud: bebia grandes golpes de agua con nieve en ayunas, dormia en lo rezio del Verano al sereno, y descubier-to: y assi se le resfriò la virtud, y calor natural, sin aprouechar los beneficios que le hazian, y murió como Catolico Principe en veinte y quatro de Julio del año de mil quinientos sesenta y ocho.

Muerto el Rey de Portugal Don Sebastian, y viuiendo el Rey don Enrique su tío, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, que le fue nombrado en el Reyno, diò su Magestad orden a Don Diego Lopez de Mendoza, Marques de

Dichos, y hechos de

jar, Virrey de Napoles, que tuuiesse presta la Infanteria Española, naves, y municiones para encaminarlas la buelta de Portugal, y hizo lla de nueue mil Italianos, y por su General à Don Pedro de Medicis, hermano de Francisco, Gran Duque de Toscana, y juntò seis mil Tudescos, con el Conde Geronimo Londrò: y en España hizo grandes preuenciones, y juntò muchas gētes: todo lo qual descubrió su incomparable valor, y magnanimidad, pues se puso à mantener vn exercito tan grãde, sin seruirle d'el, por todo el tiēpo q̄ durasse la vida de vn hōbre, esperando su muerte natural: no auiedo alguno tan cercano à la muerte, q̄ no pueda viuir vn año. Venciendo su prouidēcia à la costumbre de la Nacion Española, que por dilatar la ocasion, suele perder la empresa.

Mortificòle Dios en su vltima enfermedad grandemente, porq̄ era por estremo curioso, y limpio, y diòle Dios vna enfermedad, tal q̄ no se podia mouer de la cama, y así en ella euacuaua su cuerpo: era muy amigo de papeles, y de escriuir, y diòle Dios gota en las manos: era amigo de andar, y diòsela en los pies: y en todo esto fue tanto su valor, y igualdad de animo, q̄ no auia mas querer que el de Dios, ni mas que: xa que la de vn diamante, y así llegó a gozar pacíficamente de vna apacible tranquilidad, como quien llega à vn regalado puerto.

Incomparable fue el valor y grauedad de su Magestad, y la perseuerancia en estar siempre de vn ser, de vna mesura, como valiente Leõ de España: y assi traxo la diuisa del Leõ en sus armas, y no solo de vn Leon, sino de dos, porque tuuo duplicada la fortaleza del Leon: y no solo tuuo Leones, sino castillos doblados, porque tenia donde encastillarse para cõseruar su fortaleza y valor. Quando le acometia la prosperidad, se entraua en el castillo de la humildad, y quando la aduersidad, se acogia al castillo de la esperanza en Dios, y con estos dos presidios conseruò su valor.

La incomprehensibile prouidencia de nuestro Dios, templò de tal manera con mixtura de azibares las grãdes mercedes que a este Principe hizo, que no se ha visto otro en la memoria de los hombres en ambas cosas mas señalado. Viò las muertes de casi todos los que bien quilo, padres, hijos, mugeres, priuados, ministros, y criados de grande importancia: grãdes perdidas en materia de hazienda, llevando todos estos golpes y contrastes con tãta igualdad de animo, que passò passino al mundo, y con razon, pues estando cercano al morir, ordenò, y dispuso las cosas que estauan a su cargo, siendo tan grandes, y entre si tan diferentes con singular acuerdo y prouidencia: esto es tratar de la mortaja, del ataúd, del entierro, de los cafun-

Dichos, y hechos de
tos de los hijos, de los conciertos, de las pazes
con Francia, de la venida de su nuera, y de su
yerno, cosas que fueren tratarle, estas cō gran-
de alegría, y las otras con gran tristeza, y descō-
fuego: y lo que mas admira, y pasma, es, que
gustaua de que hablasen con él de su partida, y
de los trances de la muerte.

Dezia, que el Capitan ha de ser magnani-
mo y atreuido, refiriendo aquel hecho del va-
lerosissimo Garcia de Paredes, que despues de
la afamada rota de Rauena, haziendo escolta al
yagaje de los suyos, dieron en vna emboscada
de dos mil Franceses, por quiẽ no solo fue des-
baratado, sino herido de tres escopetazos, de
manera, que matandole el cauallo, quedò pre-
so en poder de quatro hombres de armas, que
lo llevaron cautiuo a pie, y mal herido. Llega-
ron pues con él a vna puente sin bordes, y vien-
dose en tan buena ocasion el valiente Garcia,
se abraçò con los quatro que lo lleuauã asido,
y echandose la puente abaxo en el rio, los dexò
ahogados, y se le refrescaron las heridas, y se vi-
no nadando al Real de los Españoles.

Quando hizo la jornada a Flandes, con set-
te tierra edad, mostrò auentajadamente el va-
lor de su persona, y demas de tener muy gran-
de animo, ser para mucho trabajo, pues sufrió
el marearse, y mal dormir de la Galera, mejor
que otros, y muchos dias estubo sin comer hac-

Don Philipe Segundo.

ta bien tarde, que salia a tierra, y comia, y cena-
ua todo junto, y vna vez quitarō el toldo, por-
que hazia mucho viento contrario, y pasaron
su cama a la camara del escritorio, y como la
Galera era nueva, cruxia tanto, que se boluio a
subir arriba, a donde passō la noche con muy
buē frio, sobre vn banco al sereno, como qual-
quiera otro compañero, y en las Cortes de Mō
con estuuō noches sin dormir hasta la mañana
por concluir, y dar fin a negocios.

De todo lo qual se colige su valor, magnani-
midad, y igualdad de animo.

*SV CLEMENCIA, Y
piedad.*

CAP. IV.

Siendo Principe salia vn dia de Palacio a ca-
uallo, y le pidio con lagrimas vna muger qe
plasse la sentencia de muerte q se auia dado en
la sala del crimē a vn hijo suyo, por auer muer-
to a otro. Detuvo el cauallō, y se informō del
Alcalde de Corte, q iba en su aqōpnamiento,
y dixo lo siguiente: La sentencia estā biē dada,
y porque no ay parte, y le aprobeche el auerme
detenido, y rogado, desde luego el preso, y sal-
ga de la Corte. Descubriō en esto su grā pru-
dencia, su rectitud, y su piedad, con abstinēciā
de los mas peccos ingierios de la Corte.

Dichos, y hechos de

Año de mil quinientos setenta y dos, auien-
do huído don Gonçalo Chacon, hermano del
Conde de Montaluan, por auer sido hallada en
su posada vna dama de la Princesa doña Juana,
el Rey hizo apretadas diligencias para buscar-
los, y no se tuuo nueva dellos en mucho tiem-
po, porque vn Dean de Seuilla lleuò a don Gó-
çalo al Monasterio de la Aguilera de Recole-
tos Franciscos, y el Guardian lo encubrió, haf-
ta que cansado de la clausura se fue a vn Monas-
terio de San Benito, donde estubo algun tiem-
po con intento de passarse a Francia, y desui-
dandose fue preso, y traído a Madrid, y auien-
do declarado donde auia estado escondido, por
mandado del Rey traxo el Alcalde Salazara
Palacio al Guardian, y postrado ante su Mage-
stad, le dixo: Fraille, quien os enseñò a no obede-
cer a vuestro Rey, y a encubrir vn delinquente
tal: que os mouio? El Guardian leuantò los o-
jos con grande humildad, y respondió. La cari-
dad. El Rey oyendole dos passos atras, y miran-
dole, repitió dos vezes, la caridad, la caridad.
Suspendiose vn poco, y boluio la vista al Alcal-
de, y le dixo: Embiadle luego bien acomodado
a su Conuenro, que si la caridad le mouio, que
le hemos de hazer? El Alcalde se admirò de la
maldança, porque temió auia de mandar exe-
cutar en él vn gran castigo, y lo venerò, y te-
niò más de allí adelante, conociendo era tan
jul-

justiciero como Religioso, y clemente, y embiò al Guardían bien acomodado, como se lo mandò. Era aya del Principe do Fernando, doña Maria Chacon, madre de don Gonzalo, y siendo sentenciado a muerte, y advirtiéndolo q̃ le podia temer vna muger airada por la cõdenacion de vn hijo, cõ todo esto no dudò su Magestad de su fidelidad y nobleza: mas ella con su mucha prudencia, y entereza, mereciò, y alcançò le conuirtiesse la sentencia en destierro del Reyno, y calamiento de los dos amantes delinquentes.

Con auer resistido los Portugueses al Rey la posesiõ de aquel Reyno, despues de la muerte del Rey, y Cardenal don Enrique, auiedolos vencido, y sugetado el Duque de Alua, entrò su Magestad en Tomar, y tuvo Cortes, y se hizo con tanta clemencia y liberalidad cõ aquel Reyno que alientò y capitulò con el, que las Cortes no le harian iuera de Portugal, seria el Virrey Portugues no siendo persona Real, proueeria los oficios mayores, y menores en naturales, y todos los de mar, y tierra, Obispados, Dignidades y Prebendas Ecclesiasticas, Encomiendas, oficios de las Ordenes, conseruaria los de la casa Real, no se alteraria el vso de los tesoros de la India por los Portugueses: no impetraria Bula para imponerles subsidio, y escusado, no daria vasallos sino a ellos, ni los va-

Dichas, y hechos de
cos los daria, sino es a los pariētes de los difun-
tos Portugueses, y Castellanos que viuian en
Portugal, y hubiesien seruido a sus Reyes.

Quedarian siempre en el estado que tenian
las Ordenes militares, y otras muchas capitula-
ciones, todas en fauor de los Portugueses, co-
mo consta de la fecha deste Priuilegio, q̄ se des-
pachò en Lisboa, a quinze de Nouiembre del
año de mil y quinientos ochenta y vno.

Dandose principio al sumptuosissimo Tem-
plo de San Lorenzo el Real, mandò el clemen-
tissimo Rey, que se hiziesse luego vn Hospital,
donde se curasien los trabajadores, y gente po-
bre, que andaua en la fabrica, y primero proue-
yò a ellos deste socorro y abrigo; y assimilimo
de aposento, y se hizo este Hospital tan hono-
rifico, que llegò a tener mas de sesenta camas.

Con auer sido su Magestad tan recto, y seue-
ro, no le faltò la mezcla de suauidad, y clemen-
cia, pues nūca echò mano a la espada, sino a no
poder mas, y entòces supo vsar admirablenē-
te del rigor, imitando a la rectissima iusticia de
Dios, que vsa de medios fuertes, quando no a-
prouechan los suaues, y blādos. Assimilimo to-
das las vezes que huuo de començar qualque-
ra empreſsa, se valiò de las oraciones de la Igle-
sia, escriuiendo a los Obispos, Prelados, Gene-
rales, y Prouinciales de las Ordenes, pidiendo
a Dios el buen acierto en sus cosas, para mayor

gloria y alabanza suya, efectos todos de su clemencia, y piedad con la gracia del Señor.

Estando con calenturas ardientes en Madrid, gustò de ver puestos en vnos estantes todos los vidrios de Venecia que tenia, mandando à Francisco de Mora mi tío, su traçador mayor, y Apolentador de Palacio, los hiziesse poner en vnos estantes de nogal. Mora puso luego por la obra los intentos de su Magestad, y llamo à vn oficial, que no cesò de dia, y de noche de trabajar, hasta acabar los estantes, y acomodar los vidrios. No le pagavan al oficial tan presto como era razon, y baxando vn dia su Magestad para recrearse en el jardin, mirando los vidrios, y dandole gusto, se puso Mora a la puerta, y dixo: No me ha de pasar vuestra Magestad de aqui, sin que haga pagado al que hizo esta obra: sonriose su Magestad, y con su grande apacibilidad, y clemencia, boluiò la cabeça al Mayordomo mayor, que iba detras, y le dixo: Pague se esta obra, que justicia pide Mora.

Estaua en Madrid vn negociante, bien gastado de bolsa, y de paciencia, porque sus negocios no se mirauan en Consejo, y pareciendole que esto nacia de no mandar el Rey despachar los negocios, enfadado de tanta dilacion, dixo: Juro a Dios, que imagino que Barrabàs, o nuestros pecados introduxeron Reyes Filipes

Dichos, y hechos de
en el mundo, y fue murmurando de los Reyes
Filipos de España. y de otras naciones, rema-
tando su ira en el Rey Filipo Segundo. Diose
noticia desto à vn Alcalde de Corte, y le hizo
processo, y diò cõ el en la carcel. Concluyõse
la causa, y conuencido el reo por su confessiõ,
y testigos, le pareciò al Alcalde, que para la e-
xecucion del castigo, era bien conlultar à su
Magestad, y assi lo hizo: y visto por el Rey el
processo, dixo al Alcalde: Por este processõ, y
por la confession del preso, consta, que con sus
palabras este hombre atreuido puso lengua en
todos los Filipos, assi muertos, como viuos,
los muerto, ya estàn allà, y no lo oyeron, y no
lo saben, y quando lo oyeran, y supieran, no es
razõ que yo tome el pleito por todos, y es co-
sa cierta que si lo oyeran, perdonaran la inju-
ria, porque no estàn en tiempo de tomar, ni
pedir vengança, Yo que la podia tomar, no lo
quiero hazer, antes lo perdono, y assi perdo-
nadlo vos tambien, Alcalde, y romped el pro-
cesso, y sacadlo de la carcel, y sabed que nego-
cio es el que tiene este hombre en la Audien-
cia, y despachadle luego al punto, que yo asse-
guro, que la falta de paciencia deue ser, por-
que al triste negociante no le sobran dineros:
Id luego con este recado al Presidente, que
mire su negocio, y lo embie à su casa. Hizo-
se todo como su Magestad mandò, mos-
tran-

trando en esto su gran sufrimiento, clemencia, y piedad, virtudes dignas de tan gran Principe.

Iuan Ceberio, Presbytero, natural de Canaria, visitò la Tierra Santa, y en vn libro que escriuiò deste viage, tratando del Rey Don Filipe, dize, que llegando à Gerusalen, tuvo noticia, de que en el desierto del Monte Libano auia vn Ermitaño de santa vida, el qual era de habito, y nacion Maronita, y auia estado en España, yendo à Santiago de Galicia en Romeria, el qual dezia, que el Rey era muy Catolico, y caritativo, y todos sus vassallos, por lo qual hazia particular oracion por su Magestad y por ellos: subió à verle, porque ya por su edad cansada no podia baxar al Conuento: y en viēdo al dicho Ceberio, lo abraçò estrechamente, y le preguntò en lengua Castellana por el dicho Rey Catolico, y diziendole que era viuo, començò à destilar tiernas lagrimas, que bañauan sus venerables canas, y le rogo, que si boluiesse à España, le dixesse, que vn Ermitaño Maronita se le encomendaua, y que en sus oraciones no se olvidaua de su Magestad, suplicando à Dios le diessse salud, y gracia para seruirle, por hallarse obligado à vn beneficio recibido en Madrid, yendo en Romeria, pobre, y enfermo, a Santiago de Galicia, mandando su Magestad darle limosna tan copiosa, que

Dichos , y hechos de
con ella se curò, y boluiò al Monte Libano, su patria sobradamente, donde tomò el habito de Ermitaño Maronita.

Por su gran piedad el año de mil y quinientos y setenta y nueue, hizo trasladar en Sevilla los cuerpos Reales à la nueva Capilla de la Iglesia Catedral: y fue el caso, que quando murió el santo Rey Don Fernando el año de mil dozientos cincuenta y vno, a treinta de Mayo, fue depositado su cuerpo en la Mezquita mayor, que consagrò à Dios, y la espada y pendon con que ganò la Ciudad, y las Reliquias de S. Leandro, su Arçobispo, y dos Imagenes de nuestra Señora, que traia siempre consigo, y todo fue colocado en vna naue, donde oy està la Capilla de las donzellas en el cuerpo de la Iglesia Mayor nueva. En la misma parte fue sepultada su muger doña Beatriz, y sus hijos el Rey Don Alonso el Sabio, Don Pedro, D. Fadrique, Maestre de Santiago, Don Luis, y Don Manuel, y su segunda muger Doña Juana, y sus hijos Don Hernando, y Doña Leonor, y Don Alonso, señor de Molina, hermano del Rey Don Fernando, y despues Doña Maria de Padilla.

Allí permanecieron por largo tiempo, hasta que fueron trasladados a otra nueva Capilla, q̄ sirue oy de libreria de la Iglesia nueva, y despues a otra donde estaua la vieja junto a gradas.

das, partes que de la mezquita quedaron en el claustro, y acabada la Capilla que oy se llama de los Reyes, mandò hazer a ella su Magestad la translacion. Tenia el santo Rey don Fernando vn anillo con vna piedra azul en la diestra, la espada ceñida, espuelas calçadas. La Reyna doña Leonor tenia vna ajorca de oro tegillo negro, con algunas perlas, y el Rey don Alfonso, demas de la espada, cetro, corona, y insignias de Emperador, tenia çapatos a lo antiguo, con lazos de plata, la frente, y cabeça muy grande, y la barba algo crecida. Dotò su Magestad vn Aniuersario perpetuo el dia de la traslacion, y asistien a el los dos Cabildos, Audiencia, y Asistente, y en el dia de san Clemente se saca en procesion la espada del dicho Santo Rey don Fernando solemnemente: todo lo qual se hizo por la gran piedad, bondad, y clemencia del dicho Rey.

Estando reprehendiendo al Principe don Carlos su hijo algunas demasias, y mocedades que auia tenido, a causa de no auerle dexado ir a la guerra por su poca edad. Disculpandose el Principe con demostraciones de valor, le diò el frio de vnas tercianas que tenia, tan riguroso, que no pudo acabar su razonamiento; y al piadoso Rey causò esto tan grande sentimiento, y dolor, que se leuantò de la silla en que estaua assentado, y cogiendo a su hijo en

Dichos, y hechos de
braçosle sentò en ella, y lo abrigò, y llamò
quien cuydasse de su salud, casi con lagrimas
en sus ojos.

Fue tanta su clemencia, que el año de mil
quinientos setenta y quatro, en que se le con-
cediò el alcauala de diez por ciento, en la Villa
de Santa Maria del Campo, vn Letrado hablò
arreuadamente en publico cotta su Magestad,
alterando los animos con notable desenfrena-
miento. Prendieronle, y se diò noticia al Rey,
y se consultò en su Real Consejo. Lo que resul-
tò de todo esto, fue, mandar su Magestad que
se le diese libertad, porque deuia de ser loco,
el que dezia mal de quien ni conocia, ni auia
hablado en su vida, ni le auia hecho daño, y
haziendo instancia el Presidente, en que fuesse
castigado en la Corte por el exemplo, le repli-
cò su Magestad: Pues como dirà el pregon que
dixo de mi? Sueltenle, que no ay Principe de
quien menos se quexen los suyos, que del que
les dà mas licencia para quexarse: ò graue sen-
tencia! digna de tan gran Monarca, que consi-
deraua altamente, que la vltima señal de
seruidumbre, es quitarle à vn
atribulado el que-
xarse.

SV HUMILDAD, Y DEVO-
CION. -

CAP. V.

QVando el Emperador Carlos Quinto renunciò en su Magestad sus Estados, estàdo en Flandes, auiendole dado el inuictissimo Cesar algunos auisos, y consejos prudentissimos, mandadole que le obedeciese en aquellos. Respondiò su Magestad, que tomaria aquella carga sobre sus ombros por obedecelle, y que trabajaria fielmente, para que èl descansasse, y que solo sentia el auer de correr la carrera despues de su Magestad Cesarea, porque seria necessario auer de quedar muy corto. Este acto de humildad fue agradable al Cesar su padre, y corriò tan bien su carrera, que dexò admirado al mundo, y embidiosos à todos los Principes de la tierra.

En esta misma ocasion respondiò à su padre que no aceptara la dicha renunciacion, si no conuiniera à la conseruacion de su vida, y que procuraria imitar sus virtudes en parte, pues en todo era imposible à la mayor capacidad. Hizole la renunciacion de los Estados de Flandes à veinte y ocho de Octubre del año de mil y quinientos y cincuenta y cinco, y a los diez y

Dichos, y hechos de
seis de Enero del siguiente año de mil quinientos
cincuenta y seis, la de los Reynos de Casti-
lla, Indias, y Maestrazgos de las Tres Ordenes
Militares, ante Francisco de Erao, Notario
Mayor.

Quando quiso dar principio al sumptuo-
sísimo Templo de San Lorenzo el Real, pa-
ra cumplir con las Pragmáticas, con ser el Le-
gislator, mandò hazer informacion de la vti-
lidad deste edificio à su Iuez de bosques, y to-
mando su dicho à vn Alcalde de Galapagar (lu-
gar cerca del Escorial) dixo: Asientad q̄ tengo
nouēta años q̄ he sido veinte vezes Alcalde, y
otras tantas Regidor, y q̄ el Rey harà hañ vn ni-
do de oruga, que se coma toda esta tierra, pe-
ro antepongase el seruicio de Dios. Supo su
Magestad el dicho del Alcalde, y lo celebrò cō
profunda humildad, sin darse por sentido del
dicho del labrador de Galapagar.

Iva su Magestad muchas vezes desde Ma-
drid à ver la fabrica del dicho edificio, y à cele-
brar la Pascua de Nauidad, quando se diò prin-
cipio à aquella tan gran maquina, y aunque a-
uia estrechura en el Coro, y era frío sobrema-
nera: el año de mil quinientos y cincoēta y seis
estubo con los frailes en los Matines, sin arri-
marse hasta el primer Psalmo, descubierta la
cabeça, con tanta compostura, y serenidad, q̄
edificaua à los mas obseruantes, y seruiade de
per-

pertador el exemplo de vn Monarca del mūdo, criado en abrigo, y regalo : pero su deuocion. y piedad, jamas fue vencida en materia del oficio Diuino, por largo que fuesse.

En el tiempo de adelante estuuu aposentado estrechamente debaxo del Coro, y aduirtiendole le inquietarian de noche, y de dia los Frailes con el canto, y con el alçar, y baxar las tablas de los asientos, respondió, que esto era assi, mas que lo lleuaua bien, porque no era el digno de estar debaxo de la tierra que pisauan los siervos de Dios. Recogíase tarde al reposo, y à las quatro de la mañana, dezian los Niños del Seminario de aquella Real casa la Missa del Alua, que fundò y dotò su Magestad: y con ser forçoso despertarle el canto, y voces, pareciēdole Angeles, no permitiò alterar la hora que à los hombres de cuidado suele ser el centro de su descanso.

Con singular humildad, y deuocion recibió en la Ciudad de Toledo el cuerpo de S. Eugenio, cuya entrada en Toledo fue a diez y ocho de Nouiembre del año de mil quinientos sessenta, y cinco, hallandose presente el Principe Don Carlos su hijo, y los Archiduques Rodolfo, y Ernesto sus sobrinos, hijos del Emperador Maximiliano: los quales tomaron en ombros las andas en que venian las sagradas Reliquias, y no pudiendo acomodarle a llevarlas

Dichos , y hechos de

las por la desigualdad de los cuerpos, las dió à muchos Grandes que se hallaron presentes. Asimismo hizo grandes demostraciones de piedad, liberalidad, y deuocion en la Canonizacion de San Diego, y recibió con grande amor, y ternura la de San Iacinto, y procuró la de San Luis Beltran, y San Nicolas Fator, y por muchos negocios que tuuiesse, jamas dexó las horas de sus Santos Exercicios, y deuotas Oraciones, y andaua en las Procesiones del Santissimo Sacramento, la cabeça descubierta: y estando en Cordoua, en vna dellas, le suplicaron se la cubriessse por el excessiuo calor del Sol, y él respondió: Este dia no haze mal el Sol, aludiendo à lo que auia dicho el Emperador su padre, que ni el Sol del dia del Corpus, ni el sereno de la noche de San Iuan ofendian a nadie: *Per diem Sol non vrēt te, neque Luna per noctem. Psalm. 120.* Palabras del Real Profeta David.

Notosele curiosamente, que aunque tuuo muchos exercicios espirituales, y deuotos à q̃ acudia, jamas hizo falta al gouierno, ni menos por el gouierno dexó de acudir al Oratorio, y assi le podemos bien aplicar aquel mote: *Ad- trumque paratus.*

En la enfermedad tan prolixa que padeciò antes de morir con intensissimos, y apretados dolores, siempre estuvo con gran compostu-

ra, y fofiego de animo, y todas fus quejas, y lamentaciones, eran dezir: Sea en remission de mis pecados: abrieronle vna pierna, y preguntandole el Principe, si le auia causado mucho sentimiento, respondiò: Mas siento, y me duelen mis pecados.

Desde el onzeno dia de su vltima enfermedad, mandò que cada dia le traxessen algunas Reliquias, especialmente las de los Santos con quien tenia mas deuocion, las quales besaua, y adoraua con tanta ternura, que considerando esto el Doctór Iuan Gomez, Medico fuyo, saliendo del aposento Real, dixo: Parece que su Magestad se despide de los muchos santos sus amigos, que aqui tiene, despidiendose de sus cuerpos, para verse con sus almas en la gloria eterna.

Quando se començò el Monasterio de San Lorenzo el Real, era la cañilla en que los Religiosos viuian muy pobre, y en ella hizieron vnas estrechas celdas, escogiendo vn aposentillo para Capitulo. Vno Retablo era vn Crucifijo de carbon pintado en la pared, de mano de vn Frayle Geronimo, aqui celebrauan los Divinos Oficios. Con poca mejor comodidad estaua el Palacio del Rey, el qual acudia algunas vezes desde el Pardo, que como estaua cerca, quando los Religiosos estauan mas descuidados, le veian alli con quatro, ò cinco Caualleros.

Dichos, y hechos de
heros no mas. Aposentauase en casa del Cura,
y se sentaua en vna bāqueta de tres pies, hecha
naturalmente de vn tocon de vn arbol, y por-
que estuuiesse con alguna decencia, rodeauan
el asiento con vn paño Frances, desde alli oía
Missa, y podia bien, porque estaua todo tan es-
trecho, que Fray Antonio de Villacastin, O-
brero mayor, que seruia de Acolito, hincado
de rodillas, llegaua con sus pies à los del Rey, y
afirmaua este siervo de Dios, que muchas ve-
zes apando los ojos à hurtadillas, viò por los
del Rey correr lagrimas. Tanta era su deuo-
cion, y ternura mezclada cō alegría espiritual,
viendole en aquella pobreza, considerando
tras esto aquella idea tan alta, que renia en su
mente, de la grandeza y superioridad con que
pensaua leuantar aquella pequeñez, y estre-
chura, como lo hizo con asombro del mun-
do.

Acontenció vispera de S. Pedro en este mis-
mo sitio, que los Frailes pusieron vna campa-
nilla para llamarse, y haze ~~en el~~ al Coro, y la
primera vez que ~~la~~ ~~sonaron~~ fue para los May-
tines desta ~~6.ª~~ ~~ca~~ a prima noche. Oyola el Rey,
que ~~estaua~~ aposentado en la pobre casa del Cu-
ra, y preguntò à Miguel de Antona, vn hōbre
de plazer que traia consigo, donde estaua la
campanilla que sonaua: el le respondió, que en
el Conuento tañia a Maitines, y sin mas aguar-
dar

dar se leuantò del assiento de tres pies, y fue allà siguiendole solo este hombre. Entrò en la Capilla, hïzo oracion, y halliò vn labrador sentado en vn banquillo, y en la parte que dèl sobraua, se sentò el humildissimo Monarca, y assi estuuierò jutos vn rato, sin conocer el labrador al Rey, hasta que se juntaron los Religiosos, y Miguel de Antona hizo señal, para que baxassen a abrir a su Magestad, y su tribunilla à oïr Maitines, estando ombro con ombro con los Religiosos, por la estrechura del lagar, y primero mano à mano con el labrador en el banquillo.

Otra vez estando su Magestad ya en el aposento que mandò labrar para si en esta casa, y viuiendo juntos èl, y los Religiosos en ella, supo que auian traïdo vn libro de canto llano para los diuinos Oficios, y le auian puesto en el facistor aquella noche para dezir los Maytines. Diole tanta gana de verlo, por ser el primero que se traxo a esta casa, que despues de recogidos los Religiosos, entrò por vna ventana que salia de su aposento al Coro, alũbrandole el Secretario Santoyo con vna candela. Andaua el Prior con la vela mirando, como es costũbre, si estauan los Religiosos recogidos, y como vïdo luz en el Coro, entrò a ver quien era, y hallò al Rey dentro, el qual se puso colorado, por que era fuerça entender que auia entrado por la

Dichos, y hechos de
la ventana (tanta como esto fue su humildad y
deuocion.)

Por su gran deuocion gustò de ver hazer ordenes en este Real Monasterio à Don Francisco de Soto, Obispo de Segouia, y se holgò notablemente de verle confirmar a las dos señoras Infantas sus hijas Doña Isabel, y Doña Catalina, y tras ellas muchos otros niños del sitio, y del pueblo, y passando el Obispo de Troya à visitar el Arçobispado de Toledo, gustò de que le viesse consagrar las aras: y alsimismo tenia gozo de ver algunas representaciones de cosas santas que hazian los niños del Seminario.

Quando estaua apretado de los dolores de su gota en Madrid, o en el Escorial, mandaua à alguno de los Ministros de su Camara, que lo mas ordinario era Iuan Ruiz de Velazco, q̃ auisasse al hermano Fray Francisco del Niño Iesus, Religioso Carmelita Descalço, para que fuesse à verle, y quando llegaua, se consolaua mucho con el, y hazia que le pusiesse las manos sobre las partes condolidas, con lo qual le parecia que recibia refrigerio, y fue tanto el aprecio que hizo su Magestad deste hermano lego, que muerto, dixo Iuan Ruiz de Velasco en su dicho estas formales palabras, de tres generos de personas que su Magestad podia respetar por Santos, Letrados, y Nobles: con ninguno

no ~~v~~ que hiziesse la demonstracion que cō el hermano Fray Francisco del Niño Iesus, por- que lo tenia por muy gran Santo, y assi oia dēl las cosas que le proponia para bien de la Repu- blica, y reformation de las costumbres, y no solamente hazia esto su Magestad, sino que en las horas que tomava para descanto, se reco- gia con sus hijos, y con el, el hermano Fray Francisco, el qual introduzia entre las perso- nas Reales el juego q̄ el llamava de los Ange- les, en el qual cada vno daua gracias à Dios por algū beneficio, de los que el reconocia por los mayores que auia recibido de su mano, sin re- petir vno lo que otro huuiesse dicho (tāto co- mo esto se humillò su Magestad.)

Mostrò tambien su grande humildad, y de- uocion, quando determinandose de ser Reli- giosa Descalça la señora Infanta doña Marga- rita su sobrina, señalado para este efeto el dia de la Conuersion de San Pablo del año de mil quinientos ochenta y quatro, por ser el propio en que su Alteza auia nacido, y cumplia diez y siete años, fue por la mañana al Conuento de las Descalças con las dos Infantas de España Doña Isabel, y Doña Catalina sus hijas, y des- pues de auer hablado largo rato en secreto cō ella, para certificarse de su voluntad, y del fun- damento con que emprendia tan grandiosa hazaña: sabido que era de Dios puramente,

sin

Dichos, y hechos de

sin mezcla de cosa de la tierra, con gran deuocion, y piedad la facò de la mano en publico, estando para este efecto la señora Infanta muy ricamente vestida, y ataviada, con los cabellos sueltos, y tendidos con mucho concierto, y gracia, llevando sobre ellos en la cabeça vna guirnalda riquissima, hecha à modo de corona de finissimas piedras preciosas, y flores, todo muy à proposito para salir à recibir à su celestial esposo, reuerenciando el Rey este acto con tanta profundidad de humildad, y ternura, que diò à entender su rara deuocion, y la estimacion que hazia de la verdadera virtud: hizo en este acto su Magestad el oficio de padrino, y el de madrina la serenissima Infanta de España Doña Isabel su prima.

Con grande humildad, y deuocion recibia las cartas que le escriuia la Santa Madre Teresa de Iesus, en las quales auisaua à su Magestad de algunas cosas, y le pedia otras para su Orden, las quales su Magestad concedia con toda liberalidad, y mouido de las cartas, y opiniõ que tenia della, fue gran protector, y padre de su Religion.

Fue tanta su humildad, que auiendo prouido por Arçobispo de Lima à don Diego de la Madriz Inquisidor de Cuenca, en el interin q̃ embiaua à Roma por segundas Bulas, porque las primeras vinieron maltratadas, y no las pas

pasò el Consejo, quiso la Reyna Doña Ana que el Arçobispo electo le dixesse Missa en su Capilla, y le agradò tanto su graue dad, y persona, que dixo al Rey: Es possible que vuestra Magestad saca de España à vn hombre tan benemerito? Fueron estas palabras tan eficaces en su humilde pecho, que desde aquel pũto se le asentò, que no era bien embiarlo à Indias, si no ocuparlo en España, y assi le proueyò el Obispado de Badajoz, y fue gran Prelado. Pagò bien el Obispo à la Reyna doña Ana esta merced, pues murió en sus manos en Badajoz el año de mil y quinientos y ochēta, a veinte y seis de Octubre, y acompañò su cuerpo aifunto hasta el Escorial, donde yaze.

Recibia con grãde amor, y deuocion las cartas que le escribian personas Religiosas, y fieruas de Dios, y gustaua de ver, y hablar, y entretenir en su Corte à vn Fraile Descalço lego de la Prouincia de S. Gabriel, llamado fray Iuan de Cabrera, y se holgaua con las cartas q̃ le escriuia de regimiento, y orden de como se auia de ocupar su Magestad cada dia, y de como se auia de auer en las cosas de espíritu: y estas cartas y auisos, le eran tan agradables, que los leia muchas vezes à los Caualleros de su casa, y sentia muy bien deste santo Religioso.

Leia con gran deuocion los libros de Luquico Bloso, y los tenia apuntados, y prene-

Dichos, y hechos de

nidos para que se los leyessen en los vltimos trances de su vida, y entre otros auisos, y documentos que diò à su hija la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, vno dellos fue, que leyessè cada dia estos deuotos, y sapientissimos Libros.

Era tan deuoto, y amigo de lo bueno, q̄ aduirtiendo la honestidad, y virtudes de Garcia de Loaisa, Maestro de su hijo, que fue Arçobispo de Toledo, solia dezir: por este Clerigo nos haze Dios bien: auiedole lleuado el Padre Fray Lucas de Aliende, Comissario General de Indias, de la Orden de S. Francisco, vn testimonio de vna profecia del Padre Fr. Gonçalo Mèdez Prouincial de Indias, a quien Dios auia revelado que el alma del Emperador Carlos V. su padre auia salido libre de las penas del Purgatorio, auendolo oido con grande atenciõ, lo guardò en su pecho, y dixo: con razon estimo yo vuestra Orden, padre, pues della me vienen tantos consuelos.

Fue tan deuoto, que en la jornada que hizo à Aragon del año de mil quinientos nouenta y dos, cayendo enfermo en el Monasterio de la Estrella, que es de Frailes Geronimos, mandaua a tercero dia le lleuassèn agua de la fuente Santa de N. Señora de Valuanera, y no solo bebia della, pero el pan que se amasaua para su comida, era con el agua desta fuente santa, y en esta

Don Philipe Segundo.

14

esta ocasion hizo merced à la casa de siete lamparas, que mandò ardiessen delante de N. Señora en su nombre, y las dorò solemnemente, como en otra parte se dize.

Quando venia algun peregrino de la Tierra Santa, le oia con notable agrado la relacion de su viage, y conociendo esta deuocion, y gusto, le traxeron los Padres de la Compania de Iesus la planta, y monreo della santa Tierra de Ierusalen, las villas, aldeas, y lugares particulares que se citan en el santo Evangelio. Veala todo en materia de relieve pintado en buen arte, primor, y propiedad, y vn libro de su explicacion, y todo lo puso en la Libreria de San Lorenzo el Real.

Era tanta su humildad, y deuocion, que sabiendo que en el Conuento de N. Señora de Iesus, de la Orden de San Francisco de la Ciudad de Zaragoza, auia vn Fraile lego de santa vida, llamado Fray Bartolome Gonzalez de Argumanes, le escriuiò desde su Corte, encomendandole mucho las cosas de su persona, casa, y Estados, y lo mismo hazia con otros Religiosos de santa vida, desearido tener su intercession para con Dios, por el grande aprecio que tenia de la virtud, y el respeto, y amor que tenia à los buenos.

Sucediole en San Lorenzo el Real, mientras los Frailes estauan comiendo, hablar con vn la-

Dichos, y hechos de
brador en el claustro, y preguntarle el labrador
sin conocer que era su Magestad, por aquella
pintura, y por la otra, y darle razon de todo co-
mo si fuesen su igual: y hallandose mal en este
Real Conuento vn fraile, que por gran cantor
lo auian traído de otra casa, mandarlo boluer
à su casa bien acomodado, mostrando en todo
su grande humildad y llaneza, digna de tã gran
Monarca.

En consecuencia de su grãde humildad, fue
tan grandoy enador de sus progenitores, que
a sus tumulos, y retratos quitaua la gorra, y cõ
notable cuidado inquiria como se reuerencia-
uan y cumplian sus memorias.

Fue tanta su deuocion y humildad, q̃ estan-
do en Valladolid entrò en Palacio vn Santo
fraile de la Orden de Santo Domingo, llama-
do el Presentado Fray Geronimo Vallejo, car-
gado de pobres, y subiendo con este acompa-
ñamiento por las escaleras, viendolo vn Pro-
tomédico de su Magestad, le reprehendiò, di-
ziendo, que en Palacio no se acostumbraua à
entrar pobres por las salas de los Reyes, por
lo que importa al bien publico su salud, y por
el daño que pueden recibir con los malos olo-
res. Fray Geronimo respondiò: No entendi yo
q̃ en casa de vn Principe Christiano, y tã Chri-
stiano, aua leyes que fuesen contrarias à las de
Dios, y q̃ estuiesse cerradas las puertas por
este

este camino à las necesidades de los pobres. Quexose el Medico al Rey del dicho, y del hecho de Fray Geronimo, y su Magestad como tan humilde, y deuoto Principe, respondió, que el Fraile tenia razon en todo lo que intentaua, y dezia, y mandò entrar en su aposento vn niño pobre de los muchos que le acompañauan, y que se le hiziesse limosna, y mandò q se la diesse el Principe don Felipe por su mano. O gran Monarca!

*SV RELIGION, Y FE.**CAP. VI.*

Siendo Principe partiò para Inglaterra, y tomò su embarcacion en la Coruña. En Santiago de Galicia fue recibido del Cabildo en Procecion, con solemnidad, y ceremonia Real, y no quiso sitial, ni almohada para hazer oraciõ. Confessò, y comulgò en este sinto Tèplo, y adorò el milagroso Mausoleo del Apostol Santiago, Patron y defensor de España. No quiso baxar à la bobeda donde està el cuerpo, por el respeto q se deue à tan gran Santuario, antes acatando, y mostrando la reuerencia que se le deue, mandò que jamas lo abriessen.

Fue tanta su religion a cerca de las santas Reliquias, y Templos, que para tenerlas con su-

ma reuerencia, edificò el sumptuosissimo Tēplo de San Lorenzo el Real, como se dirà, que puesto al lado de las siete maravillas del mundo es vna dellas, y merece el primer lugar: emprendio la fabrica desse gran Templo, y casa de Dios, quando los enemigos de Christo, en menosprecio de la Iglesia Catolica, y de las santas Reliquias, las abrasauan, y quemauan los Templos, profanauan las Iglesias, menospreciauan las Imagenes, destruian altares, quitauā las alabanzas diuinas, y el culto santo del Santissimo Sacramento del Altar; y el auer embiado Dios aquel rayo del Cielo, que abrasò las campanas, y torre desse santo Templo, fue señal de la aceptacion Diuina, como lo era antiguamente el baxar fuego sobre los sacrificios que se ofrecian, y era iusto, que se aceptasse cō señal de fuego aquel Templo famoso, dedicado à vn santo Martir Español, que fue tan acepto a Dios por fuego.

Fue tan grande honrador de los Sacerdotes y Ministros del Templo, que estando en Valencia el año de mil quinientos ochenta y cinco, sabiendo las diferencias que auia entre el Virrey de aquel Reyno, y el Arçobispo de aquella Ciudad, acerca del recibir la paz en la Misa: entendiendo su Magestad que por ordē de su Consejo se auia mandado q̄ se diesse primero al Virrey, que representaua su persona,

como tãbien se auia mandado para el Perù entre el Virrey, y el Arçobispo de los Reyes: hallandose su Magestad en la Iglesia, asistiendo à la Misa mayor, y viendo que le traian la paz, dixo al que la traia. Andad, y dadla primero al Arçobispo, y así se hizo, recibiendo la despues su Magestad con singular aplauso, y edificaciõ de todo el pueblo, q̃ exclamò. y levantò la voz diciendo: Viva el Rey, y dándole gracias por tan gran piedad, implorò a Dios larga vida, para tan gran Monarca.

Este dia huuo diferencia, sobre si auia de celebrar el Oficio Canonigo, ò Capellan de su Magestad, y mandò la dixesse Canonigo y Capellan suyo, pues lo auia, con lo qual cumplìõ con la Iglesia de Valencia, y con la autoridad de su Capilla. Asimismo la primera Misa cantada que se dixo en el sumptuosissimo Tèplo de San Lorenço el Real despues de acabado, no quiso que la dixesse ningun Prelado, sino el Prior del Conuento, el año de mil quinientos ochenta y seis.

En la fiesta de la Canonizacion de San Diego; que se hizo sumptuosissima en Alcalà, dõde està su Cuerpo en el Conuento de san Francisco, hallandose en ella su Magestad, como en otra parte se ha dicho, y altercandose entre el Prouincial de la Prouincia de Castilla, y el Guardian del Conuento, sobre quien auia de llevar

Dichos, y hechos de
el estandarte de la Canonizazion, acudiendo
al Rey con esta contienda, mandò que lo lle-
uasse el Guardian del Conuento.

Hallandose su Magestad en Zaragoza vn pri-
mero dia de Quaresma, fue tanta su Religion,
que no quiso tomar la zeniza hasta que todos
los Eclesiasticos (aun los que no eran Sacer-
dotes) la huuiesen tomado, y despues llegò à
tomarla con singular humildad, y llegando ha-
sta la intima grada del Altar, donde llegauan
los otros, sin permitir le pusiessen almohada
para arrodillarse, ni otra cosa alguna.

Fue firmitissimo en la Santa Fè, y Religion,
deuoto à Dios, y à sus Santos, gran venerador
de las sagradas Reliquias. Hizo canonizar à
San Diego, y pidió su Canonizacion à quatro
Sumos Pontifices. Procurò que lo fuesse San
Raimundo: traxo de Francia el Cuerpo de san
Eugenio, primer Arçobispo de Toledo: y de
Namurc, en los Estados de Flandes el de San-
ta Leocadia, y enriqueziò con ellos la santa I-
glesia de Toledo, Primada de las Españas.
Fue amigo del Culto Diuino, Missas tolemnes,
horas largas. Diez años antes de su muerte te-
nia cada dia quatro horas de oracion mētal, y
vocal, repartidas en mañana y tarde. Fue in-
expugnable Muro de la Christiana Religion,
gran celador de la honra de Dios, enemigo ca-
pital de los Hereges, à quien con todas sus fuer-
cas

gas persiguiò en sus Reynos, y en los estraños, sin auer arrostrado jamas à tener por amigos, ò confederados à los que no lo son de Dios, ni admitir por vassallos à los que no son hijos de la Iglesia: y sobre esto les hizo guerra implacable, en cuya proleccucion, aunque se gastaron sus inmentos tesoros, y se consumió su poderosissimo Patrimonio, dezia el Catolico Rey: Vaya todo, y no se diga, que ni por vna hora permiti libertad de conciencia a mis vassallos, ni tuue pacto con enenigos de la Iglesia.

Quando hizo el viage à Inglaterra el año de mil quinientos cincuenta y quatro, ganó à los Ingleses mal fazonados, yfando de su prudencia, agrado, honras, y mercedes que les hizo, especialmente a los que fueron leales a la Reyna, conseruando sus leyes, costumbres, y estilo, y con esto, y la cortesía de su familia se pudo tratar de la conuocacion de los Estados generales para doze de Nouiembre, y de su reducion a la Iglesia Romana, aunque no sin varias contradiciones. Luego entendió en la restauracion de las Vniuersidades de Oxfort, y Cantabrigia: y cometiò à Ormaneto, que despues fue Obispo de Padua, varón insigne en piedad y letras, la lección de las ciencias, y eleccion de los professores de ellas, haziendo leer la sagrada Theologia a los Padres Maestros, Fray
Pe-

Dichos, y hechos de
Pedro de Soto, Confessor del Emperador, y
Fray Alonso de Villagarcia, Espanoles, de la
Orden de Santo Domingo. Entendiò tambien
en la restauracion de los Templos, y Monaste-
rios, y recogió los Frailes, y Monjas en ellos, y
en la restituciõ de sus bienes, y el Cardenal Po-
lo, que vino por Legado, huuo Synodo, y refor-
mo lo Ecclesiastico, y conuirtió a Iuan Cico, He-
rege Puritano, Maestro del Rey Eduardo. Atẽ-
dia con gran diligencia a la administracion de
la justicia, prefiriendo en los officios della, y del
gouierno a los que no auian apostatado, y no
admitió al Secretario de Estado Valsingan, aũ-
que era hombre de gran conocimiento y auto-
ridad, siruiendo a los Reyes Enrique, y Eduar-
do. Mandò proceder contra los pertinazes en
la heregia, y llevar dos Obispos a la Vniuersi-
dad de Oxfort, para que los reduxessen los grã-
des Teologos della, y no aprouechando esta di-
ligencia los quemaron, y los guesos de Martin
Bucero, y Paulo Ergio, peruersos Hereges. Tra-
bajò mucho en restituir los bienes a los Tem-
plos, y Monasterios que tenian los poderosos,
y en el interin mantenía a los Ecclesiasticos lar-
gamente, y gastò el solo mas hazienda sacrifi-
cada en seruicio de Dios, y de su Fè, que han te-
nido de renta los demas Reyes de aquesta na-
cion.

Desseò echar los Moriscos de España, y por
gra:

graues cosas q̄ se ofrecieron, referruò Dios esta empresa para su hijo: pidió pareceres a hombres doctos, y dando el suyo el Doctor Otadui Obispo de Auila, siendo Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Alcalà, dixo en vna carta, que escriuiò a su Magestad, entre otras razones, lo siguiente. Si acaso los señores de vassallos Moriscos le dixerẽ a vuestra Magestad vn refran antiguo de España, y mientras mas Moros, mas ganancia, advierta vuestra Magestad, q̄ ay otro mas antiguo, y mas cierto, q̄ dize: de los enemigos los menos, y si estos dos refranes, que parecen diuersos, quisiere vuestra Magestad concertar, vendrà muy a cuento, mientras mas Moros muertos, mas ganancia: y entonces seràn de los enemigos los menos. Agradò mucho a su Magestad el parecer del Obispo.

Año de mil y quinientos y cinquenta y siete mandò su Magestad a Fray Bartolome Carrasca de Miranda, passasse a Flandes a visitar las Librerias, especialmẽte la de la Vniuersidad de Lobayna, por auer sido informado, que en Franchfort imprimian libros sospechosos, y hereticos en lengua Castellana, para dañar a España: y por su consejo puso su Magestad en todos los puertos de sus Estados la visita de los libros, q̄ ellos aportan, y pidió despues al Sumo Pontifice, anexasse al Tribunal del Santo Oficio de la

Dichos, y hechos de
la Inquisicion vna Canongia en todas las Igle-
sias Catedrales, que es su principal sustento.

Estando fuera destos Reynos su Magestad, y
sabiendo la mala semilla de la heregia que auia
sembrado en Valladolid, Toro, y Palencia,
el Doctor Agustin de Caçalla, y en Seuilla el
Doctor Constantino, en gran daño de nobles
y plebeyos, escriuió a la Princesa doña Juana,
mirasse por la honra de Dios, en tanto que él
iba a hazerlo breuemente, y ordenó a don Fer-
nando de Valdes, Arçobispo de Seuilla, Inqui-
sidor General, castigasse los delinquentes en
todas partes rigurosamente.

Auiendo notado el Consejo de Indias, que
las Islas Philipinas no acrecentauan las rentas
del patrimonio Real, sino el cuidado, y ocu-
pacion de la gente tan necessaria para la con-
seruacion desta Monarquia, consultó al Rey
el desampararlas, por ser muchas en numero,
y de difícil conseruacion, y auerlas desampara-
do por esto los Chinos, siendo para su defen-
sa, casi vuidas a su tierra. A esto respondió su Ma-
gestad, que sino bastauan las rentas de Philipi-
nas, y de la Nueva España a mantener vna Er-
mita, si mas no huuiesse, que conseruasse el nó-
bre, y veneracion de Iesu Christo. embiaria las
de España, con que propagar su Euangelio: y
dezia, que las Islas del Oriente, no auia de que
dar sin la luz de su predicacion, aunque no te-
nia

nian minas de oro, ni metales, pues el poder de los Reyes deue mirar a este fin, y como ayu-
dadores, y encaminadores de la predicacion
Apostolica, fauorecer sus ministros con su te-
soro, y Consejo, para que no afloxallèn en cõ-
uertir, y traer a la Iglesia los hijos tan desvia-
dos, en recompensa de los que mas cercanos a
su cabeça, la desamparauan en el Septentrion.

Por su gran religion alcançò de su Santidad
que en España se rezallè fiesia doble perpetua-
mente del glorioso martir lan Hermenegildo
Principe Godo de España, y para nuestra Seño-
ra de Atocha alcançò grandes jubileos del Pa-
pa Gregorio XIII.

Hallándose su Magestad en el bosque de Bal-
sain el año de mil y quinientos, sesenta y seis, pa-
riò la Reina doña Isabel en aquel sitio una hi-
ja, a quien llamaron doña Isabel Clara Euge-
nia, y auiendo competencias para su bautismo
entre don Diego de Contrubias, Obispo de
Segouia, y en cuya jurisdiccion, y feligresia cae
Balsain, y el Arçobispo de Santiago, Cura de
la Casa Real, y Capellan mayor, fue tanta su re-
ligion y cordura, que no quiso reñouer este ca-
so: y así pidió al Nuncio de su Santidad, don
Juan Baptista Castaño, que despues fue Papa,
y se llamó en su eleccion Urbano VII. hiziesse
este oficio, con que cesò la contienda.

Mirò mucho por las Religiones, desecando

Dichos, y hechos de
su reformation, y para ello suplicò al Papa Pio
V. embiasse General reformador, y Breue, y el
Papa lo nombrò por su Vicario conseruador,
y protector. Iamas propuso a las Religiones
personas para ser elegidas, solo informado es-
criuia, he sabido quereis elegir a fulano por Ge-
neral, ò Prouincial, no lo hagais, porque no os
conuiene. En Roma tenia dada orden a su Em-
baxador, para que atendiesse a los Frailes Espa-
ñoles que iban a ella a pretensiones, y a pedir
còlas que relaxassen sus institutos, y quãdo bol-
uian a los puertos de España, no faltaua quien
los metia en prision, y entregaua a sus superio-
res, conio se hizo con vn Cartuxo lleuado a la
casa de Gaadix, que procurò en Roma abrit la
santa, y obseruantissima clautura de su Orden.

Con el deseo que tenia de la perfecciõ, y au-
mento de la Religion Christiana, hizo impri-
mir en Flandes la Biblia Complutense, nom-
brando para esto al Doctor Benedito Arcas
Montano, dei Abito de Santiago su Capellan,
que sabia treze lenguas, y assi con su ayuda, in-
dustria de sapiētissimos varones peritos en las
lenguas, varios, ybiē correctos originales, que-
dò la Biblia Complutense, ò Regia, no solo res-
taurada, sino aumentada en muchas partes, y
enriquezida, auiendose consultado la disposi-
cion, y miembros desta obra con el consejo de
la General Inquisicion, y Vniuersidad de Aica-

la, y con las de Lobaina, y Paris, donde se halla
ua en aquella sazón Gilberto Genebrardo doc
to, y peritísimo en lenguas, y gran celador de
la Religion Christiana, y así salió la dicha Bi
blia Regia en nombre de su Magestad, cō apro
uacion y bendicion del Papa Pio V. y de su su
cessor Gregorio XIII. Imprimió la dicha Bi
blia Trilingue en Alcalá la primera vez el Car
denal, y Arçobispo de Toledo, don Fray Fran
cisco Ximenez de Cizneros, y estuvo casi quin
ze años en acabarse, desde el de mil y quinien
tos y dos, que se comenzó. Aprovechó de
Demetro Cretense Griego, de Antonio de Ne
bria, de Lope de Estuñiga, y de Hernando Pin
ciano Griegos, y Latinos, de Alonso Medico
de Alcalá, de Pablo Coronelo, y de Alfonso de
Zamora, Doctos en la lengua Hebrea. Su dili
gencia fue tanta, que buscó exemplares anti
quísimos: y siete de los Hebreos, que dexó al
Colegio de Alcalá que él fundó, le costó qua
tro mil ducados, y toda la impression se taló,
y montó, con las costas y gastos, cinquenta mil
ducados. Este punto de la Biblia Regia se halla
rá mas dilatado en el capitulo de su liberalidad, y
magnificencia.

Adornó su Monasterio de San Lorenzo el
Real con ornamentos, y vasos preciosísimos
para el culto Divino, y gustaba muchas vezes
de verlos poner en los Altares a su guardajo
yas,

Dichos, y hechos de

yas, y afsistia a esto con tanta reuerencia, que porque vna muchacha à quien criaua, y favorecia subiò en la peaña del Altar, le dixo: Vos ni yo no auemos de subir donde los Sacerdotes.

Huuò vn dia de Pascua Missa nueva en el Real Conuento, y saliò cò sus sobrinos los Archiduques à besar la mano al Missacantano, y hizo su ofrenda, enseñando a estos Principes a reuerenciar los Misterios Diuinos, y personas Ecclesiasticas, y le oían algunas vezes en el Coro los religiosos aduertimientos que les hazia en los versos de los Psalmos que venian a proposito.

Auiendose dado auilo, que para fabricar las Atarazanas de junto à Castelmouo, para aprovecharse de sesenta arcadas a proposito de la fabrica de las Galeras, era menester desmantelar vn Templo q̃ alli auia de santa Lucia, fundada por vna nieta del Emperador Constantino, segun lo referia vna piedra que estaua a la entrada del, mandò se desmantelasse con proteccion hecha primero por auto, de que se le fabricasse à la Santa otro mejor, y abriendo los cimientos del Templo viejo, y derribando vn pedaço de muralla antigua, fuerõ halladas mas de ciento y cinquenta monedas de oro de las de santa Elena, abuela de la fundadora.

Fue tan grande su Religion, y Christiano zelo,

lo, que estando muy pretado de la gota, le embiò desde Valencia el Duque de Najera à Pacheco Morisco, grande herbolario, para que le curasse, que era hombre que hazia espantosas curas con yeruas. Supo que auia estado preso este Morisco por el santo Oficio, porque se valia de vn familiar para buscar las yeruas: y no fue possible con èl que lo viesse de sus ojos, aunque le dauan esperanças de su salud, diciendo: No quiero salud por tan malos medios, ò gran Monarca!

Pidiendole su ayuda el Rey Moro Muley Hamet, q̃ auia sido Rey de Fez, y de Marruecos, haziendole grãdes promettas, si le ayudaua contra su tio Muley Meluc, que lo auia desposeido de sus Reynos, no se la quiso dar, porque demas de su gran religion, y zelo, le dezian q̃ el Moro trataua causa injusta, que esto solo baltaua para no hallar amparo en su Real pecho la correspondencia que deseaua, aun quando las grandes promettas que hazia fueran ciertas, y las pudiera cumplir, que no podia.

Presentòle vn Astrologo vn libro, en que dà razõ de vna figura que auia levantado acerca del Principe, dando cuenta de las influencias del Cielo, y Astros al tiempo de su concepcion, y nacimiento, y lo que se podia esperar de su vida. Recibió el libro, y lo hizo poner sobre vn bufete, y despidió con graueza, y

Dichos, y hechos de
agradecimiento al Astrologo: y el pago que tu-
uo este trabajo, fue, que rompiò el libro hoja
por hoja, sin perdonar la industria, y artificio
de las iluminaciones, y figuras con que estaua
adornado, y dando las iluminaciones a vno de
los de su Camara, dixo: Tomad, que esto po-
drà ser de prouecho, y esforto no: dando à en-
tender, que son locos los que con estos teme-
rarios juizios quieren preuenir al de Dios, y son
vanos, y sin fundamento.

Con el deseo que tenia de la dilatacion de
la Iglesia Catolica, estando en los Países baxos
el año de mil quinientos cinquēta y nueue, an-
tes de partirse dellos, dexò asentada la crec-
cion de las Iglesias Metropolitanas, y Catedra-
les de Cābray, Malinas, Vtrecht, y se les dic-
ron por sufraganeas quinze Catedrales, à Ma-
lines las Iglesias de Ambers, Gante, Brugges,
Ypre, Bolduc, y Ruermunda: à Cambray las de
Arras, y Tornay, que eran antiguas, y se erigi e-
ron de nuevo las de San Omar, y Namur, y à
Vtrecht hizo sufraganeas las Iglesias de Haer-
len, Deuinter, Leuanden, Groningen, y Mildel-
burg, q̄ se erigierō de nuevo en España el año
de mil quinientos nouenta y cinco, à veinte y
cinco de Nouiembre, à instācia del dicho Rey
erigió el Papa Clemente VIII. en la santa Igle-
sia Cathedral, y la Colegial de Valladolid, y
nombrò su Magestad por primer Obispo al
Do-

Doctor Don Bartolome de la Plaza, que lo era de Tuy. y el siguiente año de mil quinientos nouenta y seis, hizo Ciudad à la dicha Villa à nueue dias del mes de Enero.

Siendo Principe, fue a Valladolid, y alli lo recibieron con grandes fiestas, y regozijos, y saliendo a este recibimiento el Cardenal Tavera, con su guion y Cruz de Prouincia, se llegó à él el Duque de Alua, y le pidió no llevase Cruz en este acto, porque no pareciesse enteramiento, y diziendo el Cardenal, que la Cruz auia de ir donde iba: por euitar inconuenientes, pidió licencia al Principe, y se apartò de su lado, y llevando la Cruz enarbolada, se fue à su posada, acompañado de muchos Titulos, y Caualleros que lo siguieron, y con dexar al Principe, y salirse de su acompañamiento, fue tanta su religion, que alabò la resolución que tomó el Cardenal, y no solo se diò por fendiendo de lo que auia hecho, pero antes le diò gracias su Alteza, mostrando en esto su gran religion.

Fue tanta su religion, y Fè, que al Herege en Inglaterra, en Flandes, en Francia: al Idolatra, y Gentil en las Indias: al Barbaro, y Infiel en Turquía: y en todo el mundo a los enemigos de la santa Fè Catolica hizo guerra perpetua, peleando en los pechos Christianos con el esfuerço que les daua, y con la ayuda de costa.

Dichos, y hechos de

y excelsiuos gastos con que fauorecia a los Catolicos, gastando en esto su patrimonio cō tanta largueza, que le fue necesario como à otros Iosias pedir donatiuo a sus vassallos, y andar perpetuamente empeñado, con ser el mas poderoso de todos los Reyes del Orbe.

Estando en S. Lorenço el Real en todos los actos publicos q̄ se hazian en la Iglesia, mostraua tanto respeto, y guardaua tan puntualmente el derecho que se deue a las cosas Ecclesiasticas, y a las personas della, que siempre se ponía el postrero donde quiera que concurrian: y porque los niños del Seminario tienen sobrepe-
pellizes, en tanto que asisten al Oficio Diuino, en los actos Ecclesiasticos iban delante, y los anteponia al tomar la Ceniza, los Ramos, las Candelas, la Adoracion de la Cruz, y otros officios semejantes, y quando auia Missas Nueuas, iba con mucha humildad à besar la mano al Missa cantano (como se ha dicho) de la manera que si fuera otro hombre particular (tanta fue su religion, y aficion a las cosas sagradas.)

Dieronle vn pronostico del año de mil quinientos setenta y nueue, de vn judiciario en q̄ amenazaua grâdes males de aquel año: el prudentissimo Rey, auendolo visto, mandò que lo imprimiesse, para probar desta manera la vanidad del Auto,, y para q̄ se corriessse, y auer-
gon-

Don Philipe Segundo.

gonçasse, porque ninguno de los singulares q
a nenazqua sucedió, mostrando en esto su grã
Fè, y religion, y dando a entender el poco caso
que se deue hazer entre Christianos deitos pro
nosticadores, y judiciarios vanos.

Fue tanta su religion, que el santo Concilio
Tridentino interrumpido por dos vezes, no
boluiera la tercera vez a juntarse, ni janto a
profeguirse, ni prosiguiendose a acabarse, ni a-
cabado a executarle, sino fuera por su fauor, y
amparo. Amparò tambien la expurgacion de
los libros viciados.

Sus hechos, y su nōbre descubren su religiō,
y Fè, sus hechos se vā oyendo, su nombre de
Filipe es tan celebre en esta parte, que leemos
en el santo E uangelio, que el primer Apostol
que traxo a los Gentiles a hablar con Christo,
fue san Filipe. *Ioann. 12.* los primeros Empera-
dores Christianos del mundo fueron los Fili-
pos, padre, y hijo, años antes que Constantino;
al padre bautizò Fabiano, Pontifice Romano,
y se hizieron grandes fiestas en el campo Mar-
cio, tres dias, y tres noches, y deshizo al lio-
lo Agon, y diò a su hijo Filipo el Imperio, co-
mo lo afirma Filipo Bergomense: y no falta
Autor que dize, que el Discipulo q̃ San Cie-
mente embiò a España se llamaua Filipo. Pre-
sagios fueron el vno, y el otro de los dos
Filipos de España, padre, y hijo, tan amigos de

Dichos, y hechos de
estender, y conseruar la Religion Christiana.

Ardentissimo fue su zelo de la Religion contra los enemigos de la Iglesia. En esto velaua, y se desvelaua, y gastaua sus rentas. Que otra cota fue tanta su importunidad con Flandes, y tantos gastos? Si el Rey no huiera mirado mas de su prouecho, muchos años ha que huiera alçado mano dello, y con que los dexara viuir à sus anchuras, y que se gouernaran por los discursos politicos, y Filosofia de Aristoteles, Plutarco, y Cornelio Tacito, y de los modernos, Nicolao Michabelo, Iuan Bodino, y otros politicos, huiera assentado co ellos vn interin hasta tomarse otro acuerdo por causa superior, y le siruierã como a Rey: y huuo dia en que se tratò si esto conuenia, y dixo vn Prelado, que importaua mas la salud de vna sola alma, que todo el interès del mundo, y que para esto embiaua Dios la plata de las Indias, para q̃ le gastasse, reduziendo Hereges, y esta razon se le assentò al buen Rey de manera, q̃ no desistio vn punto de lo començado, y en su prosecucion consumio su hazienda, y assi amor de la Religion le mouio, y no amor de Flandes, pues por la obra vimos que lo primero q̃ desinembrò de su patrimonio fue esto, y lo dexò, y este amor de la Religion le mouio à dar guerras sangrientas a los Hereges de Francia, y de Inglaterra, y no quiso vassallos que no lo
fuesen

fueffen primero de Dios, y esto fue el motivo de las guerras de Flandes, y su pretension à ellas: y no se sabe que Principe del mundo à tanta costa suya aya hecho cosa semejãte. Discutrase por todos los Estados de Alemania, Bohemia, Vngria, Transilvania, Escocia, y Francia, y apenas se hallarãvno que lo aya imitado, y ninguno a tanta costa de su quietud, solesiego y hazienda.

Fue grã zelador de la Fè, despertador de las Imagenes, Reliquias, Sacramentos, Obispos, Sacerdotes, y tan deuoto de la Reyna de los Angeles, que nunca saliò de Madrid sin ir por la bendicion à nuestra Señora de Atocha: y la vltima vez que no pudo apearfe, la adorò desde la puerta, y la Virgen se lo pagaua, pues quando estuuò defauciado en Badajoz, sacaron a la santa Imagen en procession, y este dia mejorò y fue cobrando la salud. Conociò el Catolico Rey ser su salud donde Nuestra Señora, y lo confessò con mucho reconocimiento, y hazimientos de gracias y dones Reales con que siruiò à nuestra Señora de Atocha, como en otra parte se dira.

Tuuò grandíssimo respeto al Santíssimo Sacramento del Altar, siempre acõpañò la procession del Corpus descubierto, como hijo de padre, sin quitafol, y el año de mil quinientos noventa y seis, yendo a las Descalças de Madrid,

Dichos , y hechos de
drid, à ver a su hermana la Serenissima Empe-
ratrix, salio el Santissimo Sacramento de la Pa-
rroquia de san Martin, y embiò à su hijo el Rey
don Felipe Tercero à que lo acompañasse, di-
ziendo, que si èl tuuiera pies, lo hiziera cõ mu-
cha voluntad.

Toda la vida se ocupò en leuantar las Igle-
sias caidas, y en purificar los Templos viola-
dos, no queriendo hazer amistad, ni pazes con
Enrico Quarto, Rey de Francia, hasta que la I-
glesia lo diò por Catolico, y lo recibió à su gre-
mio, y en èl vido efectos de verdadera Fè, ha-
ziendo Iglesias, leuantando Templos, y repa-
rando Altares. Pues en edificar Templos quiẽ
mas se esmerò en el mundo? Pues con vno que
hizo en el sitio del Escorial, puede callar el Tẽ-
plo de Diana en Epheso la cata del Sol, los mu-
ros de Babilonia, el Coloso de Rodas, las Py-
ramides de Egypto, y todas las marauillas del
mundo.

Fue marauilloso Pastor, y Mayoral de la tier-
ra, pues todo su poder parece que puso en que-
siendo su ganado tanto, las manadas sin nùme-
ro, fuesse su pasto Catolico, y saludable, la agua
de la doctrina clara, pura, y limpia, perdiendo
el sueño muchas vezes, porque el ganado dur-
miesse seguro, y acometiendo con animo ge-
neroso, y inuencible a tantos Ossos crueles, Ti-
gres sangrientos, lualies fieros de Hereges, y
ido.

dola tras, no solo defendiendoles la entrada en sus Reynos, pero en los estranos, proueyendo de valientes mastines, y lebreles, que en sus mismas cuevas los acabassen, gastando en esto su amplissimo patrimonio, empleando su vida, y vsando de todos los medios que alcanço y supo, y pudo vn Rey tan sabio, tan poderoso, y tan magnanimo.

Con el gran zelo que tenia de la Religion Christiana, el año de mil y quinientos sesenta y ocho, mandò juntar los Prelados del Reyno de Valencia, siendo Arçobispo don Hernando de Loayces, para buscar remedio en la causa de los Moriscos. Hizieronle en aquella junta Constituciones de gran consideraciõ, y viendo que ninguna cosa aprouechaua, mandò el año de mil y quinientos ochenta y siete, que se hiziesse otra junta, y añadieron tambien algunas nuevas conlilitaciones, y constandole q̃ no eran bastantes las diligencias passadas, y que siempre perseuerauan en sus errores, se resoluió de mandarlos echar del Reyno, ó por lo menos meterlos la tierra adentro, y se desistió desto, porque se hallaron los mismos, y aun mayores inconuenientes: y así no dexò piedra por mouer à proposito de su conuersion, y buena suerte.

Embio à las Indias del mar Oceano varones Doctos, y Santos, que predicasen la palabra

Dichos, y hechos de

bra divina, y en esta sazón el año de mil quinientos sesenta y seis, escriuió al Padre Francisco de Borja, General de la Compañia de Iesus, que fue Duque de Gandia, pidiendole embiasse veinte y quatro Padres de su Religion, y llegando a la Florida el año de mil y quinientos sesenta y ocho, el Padre Maestro Pedro Martinez, que era Aragonés, de vna Aldea de Ternel, con otros dos compañeros, recibió la corona del martirio, en tierra de los Floridos, y lo arrojaron al mar, y el año de antes de mil y quinientos sesenta y siete, escriuió otra carta, pidiendole Religiosos para la Prouincia de el Perú, los quales entrando en esta Religion, asientaron casas, y fundaron Colegios, y abrieron Escuelas: y el año de mil quinientos sesenta y nueue pidió su Magestad mas Religiosos, los quales hizieron su asiento en la ciudad de Mexico, cabeça de aquel Reyno, y despues se dilataron, y estendieron en otras Ciudades, y Prouincias con notable fruto, y edificación.

Con su fauor, ayuda, y diligencia, se celebró en Toledo el Concilio Prouincial (que fue el Dezimonono de los que se han celebrado en esta Imperial Ciudad) el año de mil quinientos sesenta y seis, en el qual se establecieron decretos importantísimos para la reformation del Clero, y del pueblo Christiano, y fue
apros

aprobado, y confirmado este Concilio por Bula particular del Papa Pio V. dada en veinte y siete dias del mes de Nouiembre del año de mil quientos sesenta y ocho, con ciertas declaraciones.

Era tan enemigo de supersticiones, y hazia tan poco caso de los que teniã azares de algunas cosas, que para confundirlos solia salir los Martes a hazer sus viages, y hazia otras cosas contrarias a los que se manifiestan agoreros, y poco recatados: y asì hizo jurar en Lisboa Martes a su hijo el Principe don Filipe, el año de mil quinientos ochenta y tres, y quando le nació el dicho Principe Martes, año de mil quinientos sesenta y ocho, no hizo menos fiesta que si le huulera nacido en Domingo, o lunes, y el mismo Rey se casò la primera vez Martes, digo se desposò con la Princeza doña Maria.

A su instancia diò el Papa Pio V. particular Obispo a la Iglesia de Iaca, desmembrandola del Obispado de Huesca, despues de auer sido ambas Catedrales, con vn mismo, y solo Prelado, por elpacio de quiniētos y setenta y cinco años, siendo esta Iglesia Catedral, y gozando deste privilegio desde el Concilio de Iaca en tiempo de Ramiro el Christianissimo, y del Papa Gregorio VII. que fue el año de mil y sesenta y tres,

Dichos, y hechos de

La Iglesia de Baluastro era de la jurisdicción de Huesca, auiendo sido Catedral Episcopal antiguamente, y pareciendo a este Católico Rey que se le deuía de dar Obispo particular por los pleitos que tenia con la de Huesca sobre jurisdicciones, suplicò al Papa Pio V. erigiese esta Iglesia en Obispado, y lo hizo su Santidad en diez y ocho de Enero del año de mil quinientos setenta y tres, y puso por su primer Obispo a don Fray Filipe de Vries, Fraile Dominico, varon de gran Santidad, que se hallò en el santo Concilio Tridentino.

A su instancia se desmembrò la Iglesia de Albarrazin el año de mil quinientos setenta y siete, por Bula del Papa Gregorio XIII. y fue electo por primer Obispo, don Iuan Trullo Prior de Santa Cristina: digo que se desmembrò de la Iglesia de Segorue.

A su instancia el dicho año de mil quinientos setenta y siete, por Bula del dicho Papa Gregorio XIII. se erigió en Catedral la Iglesia de Teruel, despues de muchos cētenares de años que los Reyes de Aragon le dieron priuilegio de Ciudad, y la quisieron hazer cabeça de Obispado: pero no se concluyò hasta los tiempos del dicho Rey.

Fundose por su orden la Vniuersidad de Zaragoza, assi como Principe de España el año de mil quinientos quarenta y dos, en las
Cor-

Cortes de Monçon, aunque su padre el Rey don Carlos dió el privilegio, que lo confirmaron el Papa Iulio II. y el Papa Paulo IV. el año de mil quinientos cinquenta y cinco.

Estando en el Elicurial con su hijo el Principe don Filipe Tercero, entro en la Sacristia donde se vestia vn Religioso, para salir a dezir Missa, y mandó a su hijo que le ayudasse a vestir, y componer el alba, y como estuuiessse el Principe cubierta la cabeça, le dixo: Principe, sabeis lo que estais haziendo? advertió el Principe en lo que le dezia, y le quito luego la gorra, y con mucha humildad ayudo a vestir al Sacerdote.

Llegado a Valladolid el año de mil quinientos noventa y dos, le fue representado por algunos señores de la Corte el gran deseo, que tenían los Estudiantes del Seminario, o Colegio Ingles, de besar a su Magestad la mano, y le suplicaron diessse licencia, para q̄ el día q̄ fuesse seruido los llevasse a todos a Palacio, o a otra parte donde su Magestad mandasse, para agradecerle las mercedes que a ellos, y a toda la nacion auia hecho, pareciēdoles que era mucho atreuimiento suplicar a su Magestad viniesse a las pobres paredes de su Colegio. Oyó su Magestad esta peticion, y como era tan Catolico, y tan deseoso del aumento de la Fè, respondió que le parecia seria mejor irlos a ver a su mis-

Dichos, y hechos de
mo Colegio. Replicaron las personas que ha-
blauan a su Magestad, diciendo, que el Cole-
gio no tenia comodidad, para que su Mage-
stad les hiziesse esta merced. Respondio, que
con todo esto seria mejor verlos allà, y assi lo
hizo a tres de Agosto, del dicho año: y auien-
do orado vno de los Colegiales en presencia
de su Magestad, y Altezas, fue a besar la ma-
no a su Magestad, y no se la quiso dar, antes
les echò su braço al cuello, en señal de amor,
y en muestra de lo mucho que amaua a los
que trabajauan en defensa de la santa Fè Cato-
lica.

Fue tan gran venerador de las Reliquias de
los Santos, que admirò en esto a las naciones
estrañas, y en las propias hizo grandes diligen-
cias para inquirir, y saber las que auia en las
Iglesias, y Monasterios: y para aueriguar esto
embio a Ambrosio de Morales su Coronis-
ta por esta nacion con carta suya, mostrando
en ella el zelo grande que tenia desta venera-
cion.

Pidiò al Papa Gregorio XIII. con grande
instancia alguna parte del glorioso Martir san
Lorenço, y señalando su Santidad en la espal-
da buena parte del para cortar, subitamente
se diuidiò la espalda, quedando mayor porciò
a la parte señalada: y viendo esto el Pontifice,
dixo: El Santo quiere ir a su España, y cata-
var

vaya en buen hora, que tiene mucha razon.

Quitaua la gorra, y descubria su cana, y venerable cabeça Real, al Sacerdote que salia de la Sacristia, acabada de dezir la Missa, y procurando saber de su Magestad la causa desto, algunos discretos Consejeros suyos, dixo, que consideraua, al Sacerdote que acaba de dezir Missa, como a Relicario, y Custodia de Christo, cuyas especies Sacramentales aun durauan sin corrupcion en su pecho, y assi le hazia aquella reuerencia.

Por la gran ternura de deuocion que tenia al Santissimo Sacramento, solia repetir algunas vezes a los de su Camara el suceso notable del Conde Rodolfo, que viendo a la ribera de vn rio a vn Sacerdote que se estaua desnudando para passar por el, a llevar a vn enfermo el Santissimo Sacramento, atajando tierra, oyendo esto el generoso Cõde, se apeò del cauallo en que andaua caçando, y puesto de rodillas adorò a su Criador, cuya presencia reconocia en el Sacramento: y subiendo al Sacerdote en el cauallo, le encargò la breuedad, y el se quedò esperando en la ribera, y le hizo gracia del cauallo, diciendo: No quiera Dios, q yo, ni alguno de los mios, buelua a subir en cauallo, que ha lleuado sobre si, a mi Dios, y Criador. Esto repetia el Rey prudente, afirmando que desde este punto auia Dios prosperado su familia, y casa.

Fue

Dichos, y hechos de

Fue infatigable diamante de la Fè, muralla inexpugnable de la Christiana Religion, y grã zelador de la hõra de Dios, hizo rostro al Turco, quebrantò su orgullo en Lepanto: decercò a los caualleros de Malta: socorriò las Fronteras de Vngria: defendiò los Catolicos de Francia: opulose a la furia de Inglaterra, y aunque en la guerra de Inglaterra, no tuuo prospero suceso, no por esso se menoscabò su gloria, porque suele Dios por sus ocultos juizios probar a sus amigos en las aduersidades, y dar a sus enemigos la vitoria, como se viò en Iosias 4. Reg. 23. que siẽdo el mejor Rey de Iuda, y mas inculpable, fue vencido, y muerto en vna batalla por el Rey de Egipto: y en san Luis Rey de Francia, que en tan santa demanda como la conquista de la Tierra Santa, fue vencido, y preso de los Moros. El Rey Catolico don Filipe Segundo experimentò lo vno, y lo otro, esto es prosperos, y aduersos sucesos: con los prosperos vencì a sus enemigos, y con los aduersos se vencì a si mismo, que fue la vitoria mas gloriosa que èl tuuo.

Fue tan Religioso, que los memoriales que le dauan contra Frailes, los remitia a sus Provinciales, estilo que guardaron el Rey Catolico don Fernando, y el Emperador Carlos V. su padre.

Fue tan grande el deseo que tuuo de la di-

latacion de la Fè, q̃ dió orden que fuesſen Religioſos à predicar à los Reynos de Congo, y Angola, y embarcandose el año de mil quinientos ochenta y dos, cinco Religioſos Carmelitas Descalços para los Reynos en Eriopia. ſu Nave llamada San Antonio, encontró con la Nao Chagas, y della fue anegada (coſa que raras vezes, ò nunca acaece) y ſabiendolo ſu Mageſtad, dixo ſer eſto ſeñal de que ſe auia de hazer gran fruto en aquellos Reynos, pues tanto le peſaua al Demonio, que procuraua impedir eſta jornada, en que perecieron los Religioſos, y otros, y fue aſſi, que deſpues ſe alistarō otros Religioſos para eſta jornada, y entre ellos Fr. Franciſco, y Pray Diego del Sacramento, Carmelitas Descalços, hizieron tanto fruto, que alumbraron con la luz del Santo Euangelio las animas de los moradores de aquellas tierras, que eſtauan cautiuas debxo de la tirania de Satanàs.

Paſſando por Tarancon, Villa deſte Obiſpado de Cuenca vn Domingo, ſe deſhertò vn caualllo de ſu carroça, y embiò à pedir licencia al Cura de la Villa, para que lo herraffe, moſtrando en ſu gran religion, y Chriſtianidad.

Hallòſe en Alcalá à celebrar la Canonizacion de San Diego el año de mil quinientos ochenta y nueue, que ſe celebrò por ſu orden

Dichos , y hechos de

à ocho de Abril. Este dia era Domingo, en que se auia de hazer la solemoissima procession de esta fiesta, y por euitar el incoueniente, de que muchos se quedarian sin oir Missa, por ser la gente infinita, mandò que se quedasse la procession para el dia siguiente: y fue esto, aunque sin pensar, orden del Cielo, porque aquel Domingo à las diez de la noche le llegó à su Magestad el propio Altar, en que el Papa auia celebrado la Canonizacion del Santo en San Pedro de Roma, el qual embió su Santidad al Rey, y vino con este Altar el Estandarte grande, con la efigie entera del Santo, y con las Armas del Papa, y del Rey, lo qual se tuuo à milagro llegar de Roma à esta sazón: y el deuoto Rey besò con mucha ternura, y deuociõ el pie al Santo.

Al amparo de su Fè, religion, y caridad venian los Obispos de Armenia, Irlāda, Inglaterra, Grecia, y de todo el mundo. El los recogia, acariciaua, remediaua sus necesidades, y amparaua sus personas, y de la misma liberalidad viua con seglares que sabia eran buenos Catolicos, y andauan desterrados por buscar à Dios, huídos de sus tierras: todos los quales no conociañ Principe en la Iglesia a quiẽ acudir, sino al Rey don Felipe, padre de la piedad, que con amor se ocupaua en recoger, y consolar las ouejas del rebaño de Christo, que andauan
des.

desconsoladas, y arrojadas de la mayor parte del Septentrion, à quien hazia copiosas limosnas, dandoles entretenimientos en diferentes Virreynatos de sus estados, y los exercitos de Flandes, auentajandolos à los soldados ordinarios.

Amparò los Religiosos Ingleses que salieron huyendo de la persequacion de Enrico Octauo, y de la de Isabel, particularmente de los Monasterios de Belen, de Cartuxos, y del de Sion de Monjas, fundados el año de mil quatrocientos diez y seis, por el Rey Enrique Sexto, antes que passasse en Francia à ser coronado. Pasaron estas buenas Monjas primero à Flandes, guiadas de Soror Catalina Palmira, y las restituyò el Cárdenal Polo, Reynando nuestro don Felipe, y Maria: y muerta ella Reyna, al cabo de Peregrinaciones varias, salieron de la Isla, y se mudaron à Flandes, y de allí à Bretaña, y despues de catorze años de morada, con muchas persecuciones, aportaron à Lisboa a descansar seguramente, debaxo del amparo del Rey Catolico, que las fauoreció, y socorriò grandemente, como hizo al dicho Monasterio de Cartuxos, que ha perseverado en Flandes, sustentando con sus limosnas, y de los poderosos y buenos Catolicos de aquellos Países baxos de Flandes: todo lo qual descubra la gran Fè, y religion q̃ tuuo este Catolico Monarca,

Dichos, y hechos de

Viniendo el Conde de Egmont à Madrid, à pretender concediessle su Magestad libertad de conciencia en Flandes, le respondiò a bñolamente: Quería antes no ser Rey, que permitir heregias dentro de sus Reynos.

Aceptando ei ser Protector de los Catolicos de Francia, por conseruar la Fè Catolica, embió à Bretaña vei nte mil escudos, dozientos quintales de poluora, y tres mil Españoles, con que el Duque de Mercurio fue ganando tierra, y reputacion.

*SV MODESTIA, BENIGNIDAD, Y
Templança.*

C AP. VII.

FVE Tanta su modestia, que auendosi de casar el año de mil quinientos y setenta con la Reyna doña Ana su sobrina en la ciudad de Segouia: como era tan obseruante de las ceremonias, jurisdiccion, y puntos Ecclesiasticos, y y sabia tocaua el administrar los Santos Sacramentos al Patrocho, proueyò que don Luis Manrique, su Limosnero mayor, dixesse a D. Diego de Couarrubias y Leyba, Obispo de Segouia, tendria gusto de que le diesse las bendiciones nupciales el Arçobispo de Seuilla don Gaspar de Zuniga y Auellaneda, q̃ auia acõpa-

ñado en su viage a la Reyna, y por hallarle en su Obispado se lo embiaua a dezir, para que lo tuuiesse por bien, y la misma preuencion hizo el Arçobispo, y bastando esta sola, no quiso faltar este Catolico Rey a este punto de juridiciõ (tanta era su modestia.)

Oïa las queixas que le dauan de los Obispos: pero no ay tenerle embidia al q̃ las daua, porq̃ apuraua su vida, y intentos: y así respondió a vna carta de vn Canonigo que adelgacò la pluma contra su Obispo. De lo que dezis contra vuestro Obispo, quedo aduertido, y vos io deueis de estar tambien en hablar con mas moderacion de personas tales.

Auiendo escrito en Derecho el Licenciado Ramirez de Prado, en lo tocante al Reyno de Portugal, tuuo tanto gusto su Magestad, q̃ le mandò que estuuiessse en Eluas, ciudad de Portugal a seis de Abril del año de mil quinientos ochenta y vno, donde auia de llegar, que es la primera por donde se entra al Reyno, y le fauoreciò, de manera, que viendolo desde vna ventana dixo al Secretario Santoyo con donayre. Veis alli mi Letrado: hizolo de su Consejo de Nauarra, y antes que tomasse la posesion lo nombrò Fiscal de su Real hazienda, y Contaduria mayor della.

Dissimulaua algunas ofensas, sin manifestar el auerlas sabido, ni entendido: y decia, que en

Dichos, y hechos de
ocasiones , es acertado el hazer del que no
sabe.

Fue tanta su modestia, que nombrádole los
Catolicos de Francia el año de mil quinientos
ochenta y cinco por su Protector, y defensor,
no lo aceptò, aunque fue persuadido del Papa,
y de muchos Principes: pero muerto el Rey
don Enrique Tercero su cuñado, el Parlamē-
to de Paris pronunciò vn auto (que fue apro-
bado por el Consejo de Estado) que contenia
que el Catolico, y inuicto Rey de las Españas
Don Filipe Segundo: era el principal Protec-
tor de la Religion Catolica , zelador de la sa-
lud de aquel Reyno, conforme al testimonio
que dello dauan sus claros hechos, passados , y
continuos socorros que auia dado à Carlos
Nono, y a Enrique Tercio, quando se mostra-
ron enemigos de hereges, y cismaticos, por so-
lo el deseo de perseverar la Religion Catolica.
Hecho esto, su Magestad aceptò la protecciõ,
y fauoreciò la liga Catolica cõ muchas veras,
fuerça, y valor.

Doña Leonor Mascareñas. de naciõ Portu-
guesa, fue gran señora , y fundò el Conuento
de nuestra Señora de los Angeles de la Villa de
Madrid, siendo de edad de veinte y quatro a-
ños: fue Aya del Rey , y despues del Principe
don Carlos, y quando su Magestad le diò titu-
lo de Aya del Principe, le dixo con su grã mo-
des.

destia las siguientes palabras. Mi hijo queda sin madre, vos lo auéis de ser suya, tratadmele como a tal.

Fue tal su modestia, q̄ proueyendo por Presidente de Castilla a don Francisco Sarmiento Obispo de Iáen, no acepto, y con desear mucho el Rey que lo fuese, no le quiso replicar, satisfaziendose de su respuesta, q̄ fue la siguiente. Que su Magestad le auia dado el Obispado de Iáen para seruirle, que no podia aceptar la Presidencia con buena conciencia, porque tenia por opinion que la residencia de los Obispos era de Derecho Diuino, y que conforme à esto se buscasse persona que no tuuiesse obligaciones tan apretadas como tienen los Prelados. Aprobò su Magestad lo dicho, y proueyò la Presidencia a Rodrigo Vazquez Arze, que no tenia estas obligaciones, y hizo tanto caso de su persona, que muriendo, lo nombrò por vno de sus testamentarios.

Diò el Obispado de Cuenca a Fray Miguel de Alaexos, Prior de San Lorenzo el Real, persona de singular obseruancia, y entereza: no lo aceptò, diziendo, le bastaua ser Fraile para salvarse. Replicòlo tres vezes, solicitandolo por medio de tres ministros, y no fue posible rendirle, y fue tanta la modestia de su Magestad, que con que otro Principe se enfadara, y diera por sentido: no solamente no se ofendiò del re-

Dichos, y hechos de

son de Fray Miguel, antes le mandò diessè de su mano el Obispado, cõ ser de los mejores de España, suplicòle por el Doctor don Iuan Fernandez Vadillo, su deudo, Canonigo de Palencia, que auia sido Colegial de Valladolid, y al punto le proueyò esta tan alta dignidad.

Testificò Iuan Ruiz de Velasco, de la Camara de su Magestad, que en veinte y quatro años que le siruiò en la Camara, nunca jamas riò, ni mostrò enojo con persona alguna, ni se le oyò palabra de mormuracion (tanta era su modestia.)

Por su gran modestia, y honestidad ordenò, que despues de muerto no le descubriessen para abrirle, y que para vestirle otra camisa, y ponerle las demas cosas para enterrarlo, no estuiesse nadie delante, sino es don Christoual de Mora, procurando en todo guardar modestia y honestidad, aun despues de muerto. Asimismo mãdò lo metiessen en vna caja de plomo, para que no auiendose de abrir, no diessè mal olor: esta caja se puso en vn ataúd, y andando muy a calo Francisco de Mora mi tio, traçador mayor suyo, buscando de que hazer el dicho ataúd, topò con vn madero de Angelin, y segùn el refiriò, lo tuuo a muy buena dicha, por auer su Magestad hecho eleccion del dicho madero para dos Crucifixos, el vno q̃ està en la parte superior del Altar de S. Lorenzo el Real, y el

el orro en el Altar mas cercano a la puerta de la Iglesia, que sale al Claustro: y lo que sobró, se puso en el portico de la dicha casa, y desto se hizo el ataúd, no sin grande misterio, por aver seruido este madero trayendolo de la India de Portugal, en el Nauio, llamado Cinco Chagas, ò Cinco Liagas, y por ser su nombre Angelical, y tan solida, y perpetua la madera, que parece que con dificultad se emprende el fuego en ella.

Por muerte del Doctor Miguel Martinez vacò la Catedral de Prima de Theologia, del Colegio de San Lorenzo el Real, los que andauan al lado del Rey, hazian grande instancia con su Magestad, para que proueyesse esta Catedra en persona seglar, y salieron con ello: y porque era Constitucion del Colegio, que la cedula del Catedratico, qualquiera que fuesse, la firmasse el Prior, se la llenaron hecha, para que la firmasse, al Padre fray Miguel de Alae-xos, que era Prior del Conuento: a quien dixo vno de los priuados, que su Magestad mãdaua echasse su firma en aquella cedula de nombramiento: el jamas la quìo firmar, diziendo, que el no auia de echar su firma en cosa que era en mengua de la Orden, y de aquella Real casa, y que si su Magestad queria determinadamente que firmasse la cedula, buscase otro Prior que lo hiziesse, que desde luego el dexaua el oficio:

Dichos, y hechos de
espantado el que lleuaua la cedula de tanta resolución, se boluio al Rey, y le dixo lo q̃ passaua, y fue tanta la modestia deste gran Monarca, que se rindiò, y hizo lo que quiso el Prior, y le honrò y estimò tanto, que le ofreciò el Obispado de Cuenca, como queda dicho, y lo resistiò con mas veras que la firma de la cedula: y quando murió este gran Fraile, dixo su Magestad, sabiendo su muerte; tarde toparàn los Frailes otro Fray Miguel de Alaexos.

Fue tanta su benignidad y modestia, q̃ llegando en San Lorenzo el Real vn Religioso à darle vn memorial, viniendo de la Frexneda en su carroça, queriendo tomarle el Conde de Chinchon, por tener su Magestad las manos enfermas de gota, le apartò el braço, y lo tomò cò su mano (aunque lastimada de la gota) y escuchò su razon al Religioso.

Su modestia, y bondad, fue de manera, que nunca jurò, ni dixo palabra lastimera, ni afrentosa à nadie: nunca mostrò mal rostro a persona, si bien le uero à algunos, amicissimo de verdad, y enemigo capital de la mentira: en quien no se conocio codicia, ni auaricia, moderatissimo en el tratamiento de su persona, assi en la comida, como en el vestido. Oía Missa cò grã deuocion las rodillas ambas puestas en tierra, rezaua sus horas con grande concierto y regularidad: esmerauase en todo lo tocante al culto

to

to Divino , era cuidadoso en sustentar los Religiosos en su antiguo modo de vivir : honraba grandemente a los buenos Ecclesiasticos : estimaba los Letrados ; era hijo obedientissimo a la Iglesia Romana , y tenia singular zelo de las cosas de la Fè , como se ha referido.

Para que representassen sus Consejeros modestia, y grauedad , el año de mil quinientos treinta y nueve , les mandò vestir la Garnacha, tenida desde aquel punto, por señal de autoridad, y Abito de Senador.

Por su modestia, el año de mil quinientos ochenta y siete , promulgò la pragmática tan celebrada, a cerca de las cortesías, por auer en esto gran corrupcion, y deshordē notable, dando forma de escriuirse vnos a otros, llana, sencilla, y Christianamente.

Dos Catedraticos fueron a hablar a su Magestad, de parte de la Vniuersidad de Salamanca , y estuuò el vno informandole mucho tiempo, y muy prolijamente, y le oyò con singular modestia , y paciencia : y auiendo acabado su larga oracion, dixo al otro: teneis vos que dezir en este negocio? Respōdió: que haga vuestra Magestad lo que pide mi compañero, donde no, harè que informe segunda vez a vuestra Magestad. Callò el Rey prudente , y celebrò la agudeza del Catedratico , con su gran modestia,

Dichos, y hechos de
destia, mirando muy alegremente al que la
dixo.

Estado vna noche en el Alcaçar de Madrid,
hablando con su Magestad el señor don Iuan
de Austria, su hermano, llegó el Principe don
Fernando, que a la sazón era niño, tan cerca
de la contera de su espada, y tan sin echarlo na-
die de ver, que con vn mouimiento que hizo
con la persona, le encontrò tan rezio entre el
ojo, y la nariz, que lo derribò en el suelo, y le
corrió sangre: y como el señor don Iuan se cõ-
goiasse en gran manera; le dixo su Magestad:
Gracias a Dios que no le quebrastes el ojo: en-
tonces el señor don Iuan mas acelerado dixo:
si essa desdicha me huuiera sucedido, vètanas
auia cerca para echarme por vna: a lo qual acu-
diò su Magestad, con su acostumbrada modest-
tia, y templança, diziendo: Para que dezis es-
so? Fuera; mas que vna desgracia.

Antes que su Magestad Reynara, se vsaua en
España traer los hombres barbas, y cabello lar-
go, y peinado, y por su gran modestia introdu-
xo el cortarse el cabello, y barba, y es de mu-
cha policia para la limpieça, y aseò del cuer-
po, y mas seguro en la guerra, donde la bar-
ba larga es dañosa viniendo a braços con el
enemigo.

Fue tanta su benignidad, que caminando à
Flandes, en Yoguera, Villa de vn Conde, val-
fallo

sallo del Duque de Milán, fue padrino en el bautismo de vn hijo del dicho Conde.

Fue tanta su modestia, que no tenia, ni queria tener coronista, y assi Ambrosio de Morales fue coronista del Reyno, y no del Rey.

*SV RARA, Y ADMIRABLE
prudencia.*

CAP. VIII.

Viendo el Emperador Carlos V. que en el Principe don Filipe su hijo se descubrian todas las virtudes pertenecientes a Principe successor de tantos Reynos, quiso que fuese a Flandes, para que entendiese el gouerno de aquellos citados, y le tomassen amor, y que por ser su descendencia Alemana, pasasse por aquella Provincia, para que fuese conocido de los Principes della, y de toda la nacion, hizo el viaje a ida, y buelta por Italia felicissimamente, dexando tanta satisfacion en dichos, y hechos de su prudencia, y incomparable valor, que si fuera de mas edad, dixo su padre, que de esta vez le renunciaria sus coronas, porque ya le comenzauan a fatigar las enfermedades.

Buelto a España, ardiendo la guerra entre su padre, y Enrique Segundo Rey de Francia, gouernó estos Reynos con tanta madurez, y

Dichos, y hechos de
prudencia, que mostrò no ser inferior a su padre, para mantenerlos en paz, y justicia.

Quando vino el Emperador su padre de la conquista de Argel, y arribò con naufragio su rota armada a Cartagena, descãfando vnos pocos de dias en Marcia, le escriuiò vna carta consoiatoria, diziendole entre otras cosas cõsiderallè su Magestad Cesarea, que no quitò a los Reyes, y Capitanes el merecimieto de su valor el boluer sin vitoria de las emprellas difficiles, porque la guerra es iuego de fortuna, en que prudentes, y aduertidos supieron perder, y ganar. Que se consolallè su Magestad con que la causa iusta desta emprella, la auian acompañado oraciones, y sacrificios, que aya sido de magnanimo acometer, y que aunque se auia perdido la prella, se auia quedado con la gloria de valeroso, diestro, y esforçado. Otras muchas cosas le dixo en la carta, que todas ellas descubrian su gran prudencia, talento, y valor.

Las naciones suietas, quando mas remotas, y distantes le reuerenciaban mas, concibiendo en tan grande distancia su grandeza, y potencia como adorada, y persuadiendole a que en su Magestad auia cosas mayores que las que ay comunamente en los demas Principes humanos: y assi desde su casa gouernaua las Indias Orientales, y Occidentales, con mas valor,
con

con sola vna Real prouision fuya, que otros Reyes con exercitos de soldados, y derramamiento de tesoros.

Para el buen gouierno de sus Reynos se ayu-
dò de Consejeros de Estado, Guerra, Hazien-
da, Iusticia, Gracia, Virreues, Embaxadores,
Capitanes, y de otros ministros asistētes mas,
ò menos, cerca, ò lexos de su persona, y Corte:
y para mantener su autoridad entre ellos, se va-
liò de su prudencia, arte, fortuna, y presencia,
que lo hizo amable, y tenido, y los tratò de ma-
nera, que ni deseauan, ni apetecian mudar de
señor, ni de suerte. Como Religioso no les ha-
zia agrauio: como labio los mantenía en paz,
y iusticia: como poderoso los defendia de sus
enemigos: y les era tratable, benéfico, iusto,
remunerador, graue, seuero, constante, fidedo
sin parcialidad, sin fraude, con gran zelo de la
honra de Dios. Por la reuerēcia, y amor de las
vassallos sin diferencia, ni recato, se dexò ha-
blar en su Palacio, en su Corte, y caminando
por sus Reynos con seguridad, porque el buen
Principe, de nada teme, que Dios le guarda, los
poblados se despoblauan, poblandole los cami-
nos, corriendo todos con admiracion a ver al
que los gouernaua en paz, y iusticia, bendiziē-
dole, inuocandole prosperos sucesos, larga vi-
da, y alegre. Para vincular la conformidad de
los subditos, hazia casar nobles de Aragon en
Casti-

Dichos, y hechos de
Castilla, en Cataluña, Valencia, Navarra,
Portugal, Italia, alternando: porque hazien-
dose la sangre vna por la afinidad, lo fues-
sen las obligaciones, intereses, y razones de acu-
dir a esta Monarquia. Quitò los vandos de los
señores, familiares, nobles, y pueblos, apretan-
dolos con prisiones, y condenaciones; con que
se puso freno a sus diferencias. Arrancò las rai-
zes de nouedades, y contiendas dañosas a los
Estados, que debilitan, y estragan al gouerno,
y enflaquezen el cuerpo dellos. Quando auia
sediciosos, y vanderizos, procuraua reduzir-
los a concordia, y quietud por sus Corregido-
res, y pudiendo reduzirlos por este camino,
los ocupaua fuera de su patria en gouernos, y
en guerras: y assi la fuerza de su prudencia des-
hizo los oidos, embidias, porrias, competen-
cias, ambiciones, ligereza de voluntades, y in-
constancia de subditos. Finalmente fue como
Trajano Español, dulce en el pueblo, respta-
do en el Senado; venerado de todos, terrible
con sus enemigos, reuerenciado, y temido, no
de temor, sino de admiracion.

Llenaua de parcialidades a Cataluña, el Al-
mirante de Napoles, y le mandò venir a su Cor-
te para quietar la tierra, y detenido seis años
con esperança de que le ocuparia en oficio de
importancia, le diò licencia para boluerse a su
casa, y replicando el no era posible sacarle el

Rey della para no seruirse del: Respondiò su Magestad, auia passado sin efecto la ocasiõ, para que le auia mandado venir, que le agradecia la voluntad que tenia de seruirle, y que mirasse en lo que podia hazerle merced: concediòle algunas cosas que le pidiò, y con buena gracia boluiò a Belpuche.

Dando su Magestad vna instruccion a Don Iuã de Zuñiga, Embaxador de Roma, escriuiò lo siguiere de su propia mano. Tuuiesse à Dios siempre por fundamento, principio, y fin de sus cosas, consejos, empresas, nauegaciones, siendo buen Christiano en el efecto, y aparen-
cia, para que le honrasse, y creciesse su estima-
cion: frequentasse los Sacramentos, y la ora-
cion, oyese Missa cada dia, y nauegando si pu-
diessse. Su verdad, y cumplimiento de su pala-
bra, conseruasse su credito importãte a los Go-
uernadores, y mas quanto mayores en naci-
miento, y cargo para la Fè, y seguridad publica
y mejora de su nombre, y fortuna. Vlassè con
igualdad la justicia con el rigor, exemplo que
requerian los casos teniendo constancia, y cie-
mencia quando conuiniessè (propia virtud de
las personas de su grado.) No fuesse el castigo
por su boca, y manos, euitado injurias. Tocaua
à su autoridad, y estimacion aborrecer con de-
mostracion, y euitar los lisongeros, para ellos
torpes, y de verguença, y ofensa para quien los

Dichos, y hechos de
oye, y el dezir mal en su presencia. Le encomẽ-
daua la honestidad de su persona, en las plati-
cas, y en las obras, porq̃ de su falta, y excessos
nacion inconuenientes para la publica paz, y
mal exemplo à los que le atendian. En el trata-
miento, afable, apacible, de buena acogida, tu-
uiesse decoro conueniente a su oficio, y cali-
dad, y grauedad con blandura, y modestia, con
autoridad, quedaua: reputacion, y veneraciõ.
Quando no nauegasse, se ocupasse en loables
exercicios, sin gasto, habilitandose en las ar-
mas, y los suyos para los efectos.

Hablando à su Magestad Francisco de Vi-
llamizar, procurador de Cortes por Leon, le
preguntò, si celebraua cada vn año su Ciudad
como deuia, la fiesta, llamada de las Donzellas
cantareras, en memoria de la gran vitoria que
huuo de los Moros en Clauijo el Rey don Ra-
miro, quitando el Tributo de las cien Donze-
llas, impuesto por Mauregato. Respondiò, que
la fiesta se hazia debaxo del nombre de la fami-
lia de Quiñones, auiendo de ser del de su Ma-
gestad, y q̃ el Conde de Luna lleuaua el Estan-
darte cõ sus armas. Dissimulò el Rey cõ su mu-
cha prudencia, y luego despachò cedula, para
que la Ciudad sacasse de síssas lo que huuiesse
menester para solemnizar la Festiuidad en su
nombre, y mandò, lleuasse el Estandarte con
sus Armas Reales el Abad de la Cofadria, y no

se dexasse de hazer aun por muerte de Rey, como no sucediesse en los diez dias inmediatos a la fiesta.

Todo lo allanaua con su prudencia, trayendo por la Corte, y por su casa quien inquiria las cosas, y le auisaua de todo, diziendole verdad, (que es lo que el mucho deseaua) salto a un Consejo de Estado Don Christoual de Mora, de la Camara, y priuança: y entrando à negociar la mañana siguiente, llegó à la Camara, y le comenzó à traer las piernas, por su poca salud, y sabiendo q̄ no podia ser otro quien hazia este ministerio, preguntò con despego, quien era? diziendo ser don Christoual, le respondió repitiendo dos vezes, q̄ quien era: y botele el cuerpo al otro lado, y deseando Don Christoual saber la causa de su disgusto, le arguyó de no auer estado en el Consejo, porque no le podia decir con verdad lo que auia pasado en él.

Estando en San Lorenzo el Real, le vino la nueva de la muerte de su sobrino D. Sebastian, Rey de Portugal, no pudo disimular la tristeza, y el sentiemiêto graue, aunq̄ estaua prevenido para este goipe. Retiròse a su Oratorio, y embió à mandar al Prior, q̄ velassen dos Religiosos estando descubierto el Santissimo Sacramento. Partió luego para Madrid, y mandò al Duque de Alua dispusiesse lo necessario para celebrar las exequias, el qual respondió como

Dichos , y hechos de
soldado, le fuera mejor ir à hazellas à Belen de Portugal: à lo qual replicò el Rey , como tan prudente. El tiempo os mostrarà quã errados fuéramos, y fue ello assi, porque luego juraron los Portugueses al Cardenal Don Enrique su tio, y se siguieron las guerras, y inquietudes del Reyno.

Fue tanta su prudencia, que teniendo noticia de ciertas alteraciones, y mociones de Zaragoza , le pareció tener Cortes , y las mandò congregar en Tarazona , y para q se huiesen con su Ciudad, y acertados medios de paz, tuvo por bien que presidiese en ellas el Arçobispo de Zaragoza don Andres de Bobadilla Cabrera, cosa que à solo personas Reales se auia concedido.

Para hazerse prudentemente con la nobleza, y tratar a los titulados. segun sus grados , calidad, y seruicios hechos à la corona Real, procurò saber su linage, y costumbres, y hechos: y para este efeto mandò hazer vn Compendio historial secretamente, de los principios de sus familias, casas, aumentos, y declinacion, quien les diò titulos , en que Reynado obtuvieron lo que posscian, porque seruicios, quales eran consumidos, vnidos , ò suprimidos en otros, honrólos en la dicha razon , y siruióse de los Grandes en Virreynados, y legacias supremas, y en cargos que solamente ellos podian admi-

nistrar, donde honrran sus personas, y dauan luz y resplandor a sus casas.

Para saber como se auian en letras, y costumbres los Colegiales en Salamanca, (y seminarios de honrrados Tribunales) tuuo Religiosos, y Prelados de gran satisfacion, que le auisauan de los mas dignos y benemeritos. Vno de ellos fue fray Marcos de Villalua, Abad del Colegio de San Bernardo en Salamanca, a quien hizo Abad de Eitero en Nauarra, y dixo le auia dado esta Prebenda, porque siempre le auia dicho verdad, la qual merecia muy bien por su virtud, y letras, y muchos oficios honrrados que administrò en la Orden. Sabia su Magestad los nombres de los pretendientes, sus partes y calidades, como si los conociera, y hauiera tratado toda su vida, segun se vido en muchas consultas, y aùn en las elecciones para Iuezes, y otros oficios temporales, tenia gran noticia de todas las Ciudades de España, y de toda su Monarquia, todos sus puertos, sus entradas, y salidas, como si en todas hauiera estado muy de asiento.

Sucedio a vn Fraile Francisco, deste Obispa do de Cuenca, hombre docto, natural de Tarancon, que auiendo dicho a Don Diego de Cordoba, su Cauallerizo mayor, que deseaua ver al Rey, don Diego lo puso en presencia de su Magestad: el fraile se hincò de rodillas, asom-

Dichos, y hechas de

brado de tanta magestad, y como no tenia nada que dezirle, quedò confuso, porque no auia dicho à Don Diego que queria hablar al Rey, sino que deseaua verle. El Rey le dixo, q̄ que-
reis, padre? El respōdiò, cobràdo fuerças de fla-
queza: Señor, cūplir vn deseo de toda mi vida
de ver à mi Rey, y mi señor, no quiero otra co-
sa. Luego le preguntò por Cuenca, sabiēdo era
morador del Conuento que alli tiene esta Re-
ligion: asimismo le preguntò, si estaua acaba-
da la puente de San Pablo, y como le iba de sa-
lud al Doctor Salinas, Canonigo Magistral de
Cuenca, natural de la dicha Villa de Taran-
con, y le preguntò otras cosas tan menudas, q̄
el Fraile salìo de su presencia haziendose Cru-
zes. Llamauase este Fraile Fray Melchor de
Huelamo, varon erudito, que escriuiò algunas
obras.

Determinado el Rey Don Sebastian de ha-
zer la jornada desdichada de Africa, quiso el
Rey su tio verle: aplazaronse las vistas en Gua-
dalupe, asi para tratar con el cosas de sus Esta-
dos, como para diuertirle del pensamiento de
la guerra q̄ intentaua: resultando destas vistas,
entre los dos Reyes, algunos disgustos, y el vl-
timo fue, que llegado el dia determinado para
la buelta del Portugues à su Reyno, que auia
de ser al amanecer el dia siguiente, se despidiò
del tio, y suegro, q̄ auia de ser, despues de ano-
che-

cheer. El Rey Dō Filipe se fue à su quarto, q̃ los de ambos eran dos celdas en el Monasterio de San Geronimo, sin ofrecerle al Portugues salir à acompañarle, quando partiesse. Quedò desto el Rey Iouen tan sentido, que se començò à passear, haziendo tãtos estremos, y dando tantas muestras de indignacion, que le conocieron el humor, y la causa los suyos, y auiendo de partir al Alua, les ordenò, que dos horas antes della le tuuiesse à punto su viage, porque fue su intento no boluer à ver à su tio, ni darle tiempo en que aduirtiesse el poco agasajo con que (à su parecer) le despedia de su casa: antes p̃sana embiarle vn Rey de Armas en llegando à su Reyno, à desafiarle, y aun dize tuuo escrito el papel para elio. Todo lo entendiò el Rey de Castilla, por auiso de vn privado suyo, y fue tan grande su prudencia, que se vistió muy de mañana habito de camño, y sin auisar le entrò por su quarto vna hora antes q̃ se huuiesse de partir; diziendo que le iba à despertar, y à darle de vestir. Turbose el Portugues de este hecho, ignorando la razon del, y mudãdo el pensamiento que tenia, de que se le queria hazer descortesia por vn Rey que le tenia en su casa, y en su Reyno, se quietò y pacificò, y llegada la hora de partir, salieron juntos los dos Reyes hablando en gran conformidad, y con muestras de alegria y amor.

Dichos, y hechos de

De tres cosas se precio este prudente Rey; esto es, de no auer vsado greguescos, balones, ni calçones, ni de auerse puesto à mula, ni de auer bailado.

Presumiale que entre el Duque de Alua, y el Principe Rui Gomez de Silua no auia mucha conformidad y aumentandose esta opinion, y que era causa de diuision entre los del Consejo de Estado, tomò la mano Don Juan Manrique de Lara, y escriuiò al Rey vn papel sobre ello, diziendo, que lo que en esto auia dicho à su Magestad, el no lo comprehendia, y q̄ siempre le parecia que todos los del Consejo de Estado botauan libremente, y sin palsion, y que en este caso estaua libre della el Duque de Alua, y que suplicaua à su Magestad mirasse la cõdicion de cada vno, y el intento con que tratan à su Magestad, y conoceria lo que auia. El Rey le respondiò, que todos los hombres tenían afectos mas, y menos: y q̄ quanto al Consejo de Estado, y el Duque de Alua, creia lo q̄ le deziã. Respuesta de prudentissimo Principe, que conocia quanto importa à los Reyes la cõformidad de sus ministros, que son miembros de su Monarquia, y el dissimular, y passar su aumento por muchas cosas.

Fue tan grande su prudencia, q̄ se fue al Escorial cõ intêro de no salir jamas del, y como de atalaya contêplar las ondas del Orbe: y assi tenia

nia todas las acciones del cuerpo en vn lugar, y dilataua las del alma por el mūdo nūeuo, y viejo, obrādo tāto con la uelocidad de su ingenio, como otros Reyes cō el peso de las armas: por lo qual se afirma, que desde Dauid y Salomon, no à auído Rey en quiē mayor prudēcia se ay a hallado: y así justamente le diò el mundo el renombre de prudente, y algunos el de pio.

Con su prudencia, y auisos, se hizo resistencia el año de mil quinientos sesenta y tres, a Hascen Rey de Argel, hijo del cosario Barbaroja, que vino sobre Oran, cō exercito de quarenta mil infantes, y veinte y seis mil cauailos, y con armada de quarenta nauios, y treinta y seis galeras, en que traxo otra mucha gente, y cercò por mar, y tierra la dicha ciudad de Oran, y los castillos de Malzaquiuir, q̄ le fueron valerosamente defendidos, siendo Capitan general de aquella costa Don Alonso de Cordoua, Conde de Alcaudete, que estaua dentro de la ciudad de Oran, y su hermano Don Martin de Cordoua en la de Malzaquiuir.

En cierta manera podemos dezir del Rey don Filipe Segundo, que de tal suerte fue Rey, y señor natural, por ser heredero hijo vnigenito del Emperador Carlos V. que tambien fue Rey por eleccion: porque el Emperador conociendo su grande prudencia, talento, valor, y partes que tenia aun en su mocedad, renunciò

Dichos, y hechos de
todos sus Reinos, y Estados en él, y así en cierta manera lo erigió, y fue Rey elegido por su padre, que le prefirió à si mismo, para que viuiendo él, Reynasse su hijo.

Con su gran prudēcia, y auisos, el año de mil quinientos sesenta y quatro, cō Armada de sesenta y siete Galeras Reales, y quinze chalupas, ganó el Peñon de Velez de la Gomera en el Reyno de Fez, siendo su General don Garcia de Toledo, Gouernador de Cataluña, Marques de Villafranca, y fentido Soliman Sultan de los Turcos desta perdida, el siguiente año de mil quinientos sesenta y cinco, vino sobre la Isla de Malta, asiento del Maestre, y Cavallieria de la Orden Militar de San Iuan, cō mas de trecientos mil hombres de pelea, con ciento y treinta Galeras, y con muchas Naos de carga, y Vergantines, que passauan todas de dozientas velas: el Rey le tuuo por obligado à la defensa de la Religion, y socorrió la Isla con su Armada, de que fue General el dicho Don Garcia, Virrey ya de Sicilia, Capitan General del mar de Levante, con lo qual se fueron los Turcos, dexando muertos en la demãda treinta mil combatientes, como lo afirma el Conde Narai.

Auiendo ofrecido al Rey de Portugal don Sebastian, de darle cinquenta galeras, y cinco mil infantes, para la guerra que intentaua en
Afri-

Africa, juzgando, como tan prudente, era dificultosa esta empresa, y que auia de resultar en daño del Rey, y del Reyno, por cumplir su palabra, ò por salir de la obligacion en que se auia puesto, remitió al parecer de su Embaxador la execucion de las dichas Galeras, y Intantes: mas como tan prudente le advertió que ofreciessse lo dicho en tiẽpo que conociesse ser imposible valerse dello, porque no quẽa arriesgar sus fuerças solas sin todas las que tocauan proueer a los Portugueses: y fue tan prudente, y prouedió su Magestad, que embió a Africa al Capitan Francisco de Aldana disfraçado, a reconocer los lugares, y fuerças de la costa, y auiendo buuelto no con poco peligro, lo embió a Portugal al Rey don Sebastian, y con hazerle el Capitã la empresa mas dificultosa de lo que el pensaua, prosiguió con sus intentos. Tras esto le escriuió cartas amorosissimas de su mano, desviandole la passada a Africa, y hizo que le escriuiesse el Duque de Alua, y vltimamente le embió al Duque de Medina Celi, vno de los Grandes de España, para hazer el vltimo esfuerço en disuadirle esta jornada: mas todo fue en vano, porque prosiguió, y acabó su vida en la demanda.

Quando se dió guerra a Portugal, embiando el Papa Gregorio XIII. a España al Cardenal Alexandro Riario, con orden de procurar
con

Dichos, y hechos de
con el Rey Catolico, que no moviessse las armas, y que en el interin passasse el Cardenal à Portugal, afauotecer los negocios, con orden de ofrecerse juez en nombre del Papa, entre los pretendientes: luego que entendió el Rey su partida de Roma, deseò tomar la possession del Reyno, antes que llegasse a hazer su legacia: y con su gran prudencia diò orden en todos los lugares de España, por donde auia de pasar el Cardenal, que fuesse acariciado, y seruido, y diestramente detenido lo mas que fuesse possible, y sin aduertirlo el Legado, admitiò en todos los lugares los seruicios que le hazian, y por esta causa, y por ser el camino largo, pasó tanto tiempo, que quando llegó a Badajoz, hallò tan mudadas las cosas, que aunque se vido de secreto con el Rey Catolico, no se hizo ningun concierto; y assi el Rey pasó adelante con sus intentos, y tomó la possession del Reyno, el año de mil quinientos ochenta.

Para legacias se aprouechò siempre de hombres de grande erudicion, y prudencia, quales fueron Leuino Torrencio, que fue Obispo de Anuers, Cornelio Iansenio, Michael Bayo, y Iuan Heselio, a quien embiò al Santo Concilio de Trento, con otros grandes supuestos, q̃ fueron Cosme Damiano, Abad de Villabeltrã; Fernando Tricio Canonigo de Coria, que despues

pues fue Obispo de Salamanca; Fernando Velosillo, Canonigo de Siguença, después Obispo de Lugo, Tomas Dacio Canonigo de Valencia, Antonio Conarrubias, Oidor de Granada, después Maestrescuela de Toledo, Fernando Mēchaca, Fray Iuā Ramirez, Fray Alōso de Cōrreras, Fray Miguel de Medina, Fray Iuan Lobera, Cosme Palma Fonreyo, Fray Iuā Gallo, Fray Pedro Fernandez, Fray Desiderio de san Martin. Estos diez y siete valientes Teologos, y Iuristas, embiò su Magestad al Santo Concilio de Trento. Tambien se siguiò en legacias de Fray Pedro de Soto, Martin Ritorio Obispo de Iperen, Iacobo Pamelio, Ruardo Tapeto, Guillermo Lindono, Mateo Galeno, Ioachino Opero, y otros.

Estando cercano a la muerte, diò documentos al Principe don Filipe su hijo, para que tuviessè en su fuerça el gouierno de sus Coronas, y Reinos, y para que conociesse las partes de vn buen Maestro, le dixo lo siguiente. Aquel fera bueno, que busca mas vuestra autoridad q̃ la suya, ni trata de ambiciones, ni prouechos, ni de ganar reputacion a costa de su señor, el q̃ os diere consejo desnudo destas consideraciones con amor, y voluntad amable. Pidiòle mucho no se dexasse gouernar de otro, y le nombrò algunos ministros, que tenian aq̃estas partes de gran experiencia, y juicio.

Dichos, y hechos de

Fue tanta su prudencia, que quando mandò edificar el suntuosísimo Monasterio de san Lorenzo el Real, no labrò entierro para si, porque quiso que ninguno pensasse leuantaua aquel prodigio de maravillas, para enterrar sus cenizas: y reconociendo el Rey don Felipe Tercero su hijo, la humildad de su padre, el año de mil seiscientos y ocho, diò principio a vn-Mauseolo, y suntuoso sepulcro, digno de sus gloriosos progenitores, y Principes de la Casa de Austria, fabricado de jaspe, y de marmoles, de maravillosa hechura.

Quando huuo de señalar ayó al dicho su hijo, dixo con gran prudencia lo siguiente, respondiendole a vn Consejero de Estado. Voilo mirando con muchos ojos, que deseo dar buen recado al seruicio del Principe, muchos siervos de Dios le suplican alumbre mi entendimiento, que no es facil de acertar, por ser esto lo mas para lo venidero, y presente.

Como tan prudente se apoderò del Marquesado del Final, como en sequestro, y puso en el Gobernador, y se acudia enteramente al Marques con todas las rentas, y aprouechamientos obuiando con esto su Magestad los encuentros con Genoua. Tomose resolucion de darse el dicho Marquesado a la corona de España, el año de mil seiscientos y dos, en el qual

qual Sforza Andrea , Principe , y Vicario perpetuo del Imperio , Marques de Saona del Final, y Clauesana, hallandose viejo de sesenta y cinco años, y sin sucession por si, y por sus herederos, con voluntad del Emperador renunciò en el Rey Filipo Tercero , sucessor de Filipo Segundo , y en sus sucessores , el dicho Marquesado del Final , y Clauesana, con sus Castillos , y fortalezas , derechos , y acciones, sin reservacion , ni limitacion alguna , lo qual hizo por ser deuotissimo de la Casa de Austria, de quien su Magestad es cabeça.

Con su mucha prudencia restituyò el oficio de Iusticia mayor de Iaca , y de las montañas en el Reyno de Aragon, para que en los lugares realengos pudiesen exercer jurisdiccion contra los vādoleros, y le señalò doze mil sueldos de salario, y veinte soldados, con cada quatro ducados de paga al mes, y tres de vêtaja al cabo de Esquadra: todos a pagar de las generalidades del Reino: fue el primer Iusticia don Gerónimo de Heredia, de la casa de Cetina. Viendo que la Baronia de Barcabo, herencia de los Mures, y la Baronia de Mònclus, herencia de los Palafores, en el Reyno de Aragon, erã piedra de escandalo, y causa de algunos mouimientos del Reyno de Aragon, con su gran prudencia, y valor los incorporò a la Corona Real, y recompensò su valor a los señores de las Baronias,

Dichos, y hechos de

gonias, con que cessaron muchos vandos, inquietudes, y desasosiegos en aquellos estados. La misma traza tuvo su Magestad con los vandos de Ribagorza, y pleitos entre el Duque don Hernando, y sus vassallos, renunciando en su Magestad el dicho don Hernando el Condado de Ribagorza, y recompensando esto su Magestad con dar a don Frãcisco de Aragon, que le sucediò en el estado el Condado de Luna: y asì mismo dandole sobre las Generalidades del Reyno de Aragon, cinquenta mil escudos en propiedad, con dos mil y quinientos de renta, y otras cosas, con que cessaron los vandos, y se concluyò la permuta del Condado.

Quando sucedieron las alteraciones en Zaragoza, por Antonio Perez, quiso, como Rey prudentissimo, antes de tratar del castigo de los culpados, preuenir los daños que podian suceder, que eran inquietarse las Ciudades, viendo que Zaragoza lo estava, ò querer hazer alguna salida, sin orden suya, para castigar a los sediciosos. Quanto a lo primero, diò a entender con su gran prudencia, que aunque las inquietudes, y delitos eran cometidos en Zaragoza, no eran culpas de la Ciudad, sino de algunos particulares. Quanto a lo segundo, mando, que no hiziesse salida, ò movimiento alguno sin orden suya, dada por el Virrey, y pa-

En esto escrivio à la Vniuersidad vna carta llena de amor, y prudencia: ni menos quiso dexar el castigo de los inquietos, no dando à las Ciudades la facultad, y licencia que para esto pedian: porque demas de su gran prudencia con que preuenia los males futuros, la experiencia le auia enseñado, que el auer dado vna licencia semejante à esta en Flandes al Comendador mayor de Santiago, en tiempo de su padre el Emperador Carlos V. fue el principio de la ruina de aquellos Estados.

Escriviendo al Marques de Mondejar, Gobernador de Napoles, le dixo, que era necessario gouernar, de manera, que no se q lexassen todos del, aludiendo à lo que dixo otro Rey: Forçoso será que los malos nos aborrezcan, lo que à nosotros toca, es proceder, de manera que tambien no nos aborrezcan los buenos.

Auiendo dado el Obispado de Segorbe à D. Juan de Maldonado, quiso cõponer el dicho Obispo la mala vida de los Moriscos de su Diocesi, y hizo en ellos quanto pudo, y supo para reduzirlos, y no aprouechò. Escrivio el Obispo à su Magestad vn memorial de la perfidia de estos, quando impresso, suplicándole en el, acabasse cõ esta gēte enemiga del bien publico: supicròlo los Moriscos, y tratarò de matarle. El Rey cõ su gran prudēcia los dexò burlados, trahendole de alla al Obispado de Ciudad Rodrigo,

Dichos, y hechas de
con que el Obispo quedò premiado, y ellos
confusos, y corridos.

Viendo vn discreto el valor, y prudencia
con que su Magestad gouernara estos Rey-
nos, dixo, que si el ser Rey se huuiera de llevar
por concurso, y oposicion, como vna Cate-
dra, o Canonicato, y huuieran de leer todos
los Reyes del mundo, y los Sabios del en ma-
teria de saber Reynar, llevara nuestro Rey la
Catedra del Reyno, con pantana, y ventaja
grande.

Viendo algunos Caualleros, y Consejeros,
la desorden de mucha gente comun, que se nõ
brauan dones, esto es don fulano, y doña fula-
na, pidieron à su Magestad lo remediasse con
prematica, y graues penas, y oidas las causas, y
razones que para ello dauan, respondiò, como
tan prudente. Esto es irremediable, y assi me
perece dexallo, y que cada vno tome de la va-
nidad lo que quisiere, y con este acuerdo suyo,
nunca mas se tratò dello.

Fue tan prudẽte, que aunque tuuo muchos
priuados en diferentes tiempos, à ninguno en-
riqueciò, ni acrecentò de manera q̃ fuesse con
excesso reprehensible, ni mormurado. Estuuo
muy escarmentado del suceso de D. Fr. Bar-
tolomé Carrança de Miranda, Fraile Domini-
co, à quien sacò de su celda para Arçobispo de
Toledo, Primado de las Españas, y solia dezir

à este proposito. Si yo huiera presentado à Fray Bartolome para vna Iglesia pequeña, y despues para otra mayor, y detta para la de Toledo, por ventura no fuera embidiado, ni perseguido, porque viendo que medraua por sus passos contados, no se acordaran del sus enemigos, ni les irritara el verle en aqueua altura tan repentina.

Por su grã prudencia hizo singular aprecio de los hombres de importancia, y los queria tener junto à si: por lo qual vn año antes q̃ muriesse el Cardenal D. Gaspar de Quiroga, que fue el año de mil quinientos nouenta y tres, intentado el dicho Cardenal retirarse a Toledo, y dexar los oñcios que le detenian en Madrid, escriuiò al Rey, suplicandole muy encarecidamente, le diese licencia para ello, por hallarse viejo, y deseoso de viuir algun dia para si. Respondiòle su Magestad de su mano, encareciendole mucho la grande satisfacion que tenia, y auia tenido de su persona, y manera justificada de proceder, y que por esto le auia puesto en aquellos lugares, y le pusiera en otros mayores si los tuuiera, para dexalle por padre de sus hijos, que tendria n̄ presto necesidad de su abrigo, y cõsejo, pues aunque era de mas edad, gozaua de mejor salud, y carecia de los martirios y tormentos de sus ordinarias enfermedades, que lo traian muy acabado, que le pedia, y ro-

Dichos , y hechos de
gava no tratasse de hazer ausencia de su Corte
y officios, quando mas lo auia menester à su la-
do. Con esto se quedò la parrida de la Corte, y
muriò el siguiente año en ella. Dixo su Mage-
stad, quando le diò el Arçobispado de Toledo,
y èl lo acceptò. Ya he dado marido à mi mu-
ger, y padre à mis hijos.

Aunque era liberal con los que le seruian,
fue tãta su prudencia, que jamas leuantò a sus
priuados à fauores desmedidos, ni despropor-
cionados, ni los hizo dueños de los negocios
may graues, ni de la distribucion de los gran-
des cargos: porq̃ dezia, que no todos los esto-
magos eran capazes de digerir las grandes for-
tunas, y que no se corrompia tan presto, ni re-
soluia en ruin aliento vna mala vianda, como
las honras excessiuas en vna alma sin mereci-
mientos.

Quando fue à Flandes, antes de embarcarse
faliò à ver la Armada à Rosas, y lo faliò à reci-
bir el Principe de Oria à pie junto à la entrada
de la Marina, y con èl Don Bernardino de Mē-
doça, Capitan de las Galeras de España, y Dō
Garcia de Toledo, Capitan de las Galeras de
Napoles, con otros muchos Capitanes, y Gē-
tiles hombres. El Principe de Oria llegó à pe-
dir la mano à su Alteza, que estaua a cavallo, y
lo recibió cō mucho amor, y caricia, y le echò
el braço sobre el ombro, mostrando con este
año

acto tan prudente, quanto honraua à los que bien le seruian, y dando exemplo à los demas para emplearle todos en su seruicio.

Conocian con su gran prudencia el termino, y modo de viuir, y proceder de sus ministros, y sus humores, y citados, y quando alguno degeneraua, mostrandole la Magestad seco, y tibio, le hazia que boluiesse sobre si, con industria, diligencia, assilencia, y trabajo. Tenia cierto termino, y raya, de dōde no auia de pasar el priuado jamas, y en llegando à ella parecia caer: porque tanto buelue vn fauorecido atras, quanto no vā de lante: y quāto heria con mas furia esta pelota de viento en la roca de la gracia deste Principe: con tantā mas furia retrocedia furiosa.

Lleuandole Santoyo vnas consultas de vnos Corregimientos, iba consultado vn Don fulano, hijo de fulano: y tomò la pluma, y borrò el Don, diziendo: Desele el Corregimiento, con condicion que no se llame Don, pues su padre no le tuuo, que ningun hijo se deue preferir à su padre.

Estando en Cordoua el año de mil y quinientos y setenta, mirando la antigüedad de la Iglesia Catedral, y manera del edificio Arabigo, quitò ver el sepulcro del seño^r Rey Don Alonso, que murió en el cerco de Algezirá, en el año primero en q̄ se celebrò el Jubileo cen-

Dichos, y hechos de
tessimo de cinquenta en cinquenta años, y el
del Rey don Fernando. Tuuo la gorra quitada
en tanto que estuuieron las cajas abiertas, no
solo con acato, sino con reuerēcia. Reparò en
que el Rey Don Fernando tenia estoque, y el
Rey Don Alonso no, y preguntando la causa,
dixo el Dean, que lo auia sacado vn Sacristan, y
quebrado en vna ocasion: mandò tener mas
cuidado, y diò su estoque para que se le pasie-
se, diziendo no era razon ponerle al Rey su se-
ñor estoque que no era de Rey.

Consultaronle muchas vezes à vna perso-
na graue para vna Dignidad, y nunca la pro-
ueia, aunque se la pusieron en primer lugar: y
viendo esto, propusieron à la dicha persona so-
la en la vltima consulta, para que la acabasse
de proueer, y dixeron en ella à su Magestad era
persona de mucha prudencia escriuiò a la mar-
gen: Propongase otro, que ya tengo noticia
de su prudencia. Y era el caso, que el susodi-
cho estaua amancebado con vna Dama llama-
da Doña Prudencia, à cuya causa nunca lo pro-
ueyò.

En otra consulta le propusieron a vn Caua-
llero para vn oficio graue, y apretando la difi-
cultad en la consulta, y no proueyendole, escri-
uiò à la margen: quando no juegue.

Con su gran prudencia pedia lo siguiēte en
vn priuado, juzgando, q̄ por este medio se cō-
fer-

seruaria sin caer. Que el priuado asistiessse al Principe sin fastidiarle, ni impedirle quando quisiessse soledad. Que le tuuiesse igual reuerencia en todas sus acciones. Que lo que tocasse à su oficio lo executasse sin artificio, y cō facilidad, y agrado de su señor. Que lieuassee resuelto, y aduertido bien lo que auia de negociar, y con natural cōpostura hablasse lo necessario que le tocaba. Que dixessse bien de los que amaba el Principe. Que guardasse secreto en lo q̄ se le dixessse, y si lo dezian otros, dissimulasse, y fuesse el vltimo en dezillo. Que no buscase la gracia del Principe por malos medios. Que hiziesse de los enemigos amigos, beneficiandolos, para q̄ conociesssen su poder, y buena intencion. Que venciesse a sus emulos en cortesia, huyendo las ocasiones de romper, haziendo bien a sus allegados en amistad, para que templassen su aduersa voluntad. Que moderasse el acompañamiento quando entrasse, ò saliesse de la Corte. Que no vitiesse el, ni sus criados mas curiosamente que el Principe, y los suyos, porq̄ esto es cosa desagradable, y aun ofensiva a sus ojos. Que quando reprehendiesse de parte del Principe huyesse el impetu, y tuuiesse iuzio cō grauedad y modestia, mirando el tiempo, y el lugar. Estas partes pedia este Catolico Rey a los priuados que están al lado de los Principes, siendo ante todas las cosas temerosos de Dios,

Dichos, y hechos de
Amigos de la verdad, y rectitud.

Desseando la Orden de Santo Domingo renunciar la oposicion de las Catedras en las Vniuersidades, por buitar las inquietudes que esto causa: y particularmente poniendo esto en practica la Prouincia de España, como tan religiosa, y cuidadosa de la paz, y sosiego de sus Religiosos, acudió à su Magestad, suplicandole se siruiesse de dar licencia para esta renunciacion, y su Magestad, como Rey tan prudente no dió lugar a ello, pareciéndole seria en graue daño de sus Reynos, y de sus vassallos que esta Religion tan graue no leyessse la Dotrina de Santo Tomas en las Escuelas publicas, de q̄ resulta tanto prouecho, y emolumento a la Christiandad.

Fue tanto su peso, y prudencia, q̄ boluió vna carta a vn Secretario, porque tenia mala otrografia: y à otro boluió otra, porq̄ estaua mal apuntada, y hazia sentido equiuoco.

Por ser varon tan prudente, aborrecia a los lisonjeros, y mentirosos notablemente: en cuya razon succedió, que estando su Magestad vn dia en S. Lorenzo el Real, mirando el retrato de D. Luis Mendez de Haro, q̄ auia sido de su Camara, considerandole atentamente, se entristeciò, y boluió à hablar con los circunstantes, q̄ lo acompañauan, y dixo estas palabras. No supo el mūdo lo mucho que yo quise, y es-

ti:

tinè à don Luis Merdez de Haro, Comendador mayor de Alcañizes, de mi Camara, por dos cosas, entre otras muchas que tuuo para estimar. La primera, que jamas le hallè mentira: y la segunda, porque no le conozi lisonja.

SV GRAN SABIDURIA, Y CAPACIDAD.

CAP. LX.

Guernò desde su Alcaçat de Madrid largos años, con sumo soisiego, y sin ningū alboroto las cosas de España, las de las Indias, las de Italia, y de Flandes, las del mar, y las de la tierra, las de la guerra, y las de la paz, y las de todo el Orbe: porque no auia Reyno en el mūdo, con quien no tuuiesse correspondencia por via de amistad, ò enemistad: atendiendo à tantas cosas, y tan diuerças, sin que la distancia de los Reynos le embaraçasse: sin que la muchedūbre de negocios le perturbasse el iuizio: sin q̃ la variedad de las cosas le confundiesse la memoria, ni todo jūto le diuirtiesse, acudiendo tan en particular a cada cosa dellas, como si en sola aquella tuuiera su pensamiēto. Tuuo superioridad de entendimiento al de todos: y en la profundidad de sus pensamientos y traças, desmentia a las imaginaciones de los que pensa-

ran

Dichos, y hechos de
nan atinar sus fines, haziendo jornadas graues
con sumo secreto, suspendiendo al mundo en
diferfos juizios, sin que ninguno dielſe en el
blanco, todo lo qual disponia con vna maraui-
lloſa ſuauidad y cordura.

De ſu gran ſabiduria le naciò el ſer por eſtre-
mo amigo de ſabios, a quien honrò, y premiò
con mucha largueza, zelando cò ſingular cui-
dado el gouierno de las Vniuerſidades, velàdo
en embiar viſitadores q̄ trataſſen de ſu refor-
ma, y concediendo grandes priuilegios, y fa-
uores para animar los buenos ingenios al eſtu-
dio de la Sabiduria, llenando por eſte camino
ſus Reynos de Varones doctiſſimos en todas
facultades: y por ſer lo tanto el Maeftro Fray
Diego de Chaves, Religioſo de Santo Do-
mingo, ſu Confefſor, lo embiaua muchas ve-
zes a viſitar en ſu celda con el Preſidente de
Caſtilla.

Con ſu rara ſabiduria, abarcaua, y compre-
hèdia los negocios arduos, de eſtado, de guer-
ra, de gouierno, y atendia a otros muy domeſ-
ticos, y particulares, ſin que la grandeza de los
vnos eſtoruaſſe a la pequenez de los otros, ni
al contrario. A eſta cauſa era grande y maraui-
lloſa ſu aſſiſtencia en los papeles: ſu inmenſo
trabajo quãdo tuuo ſalud para ello: ſus reſpueſ-
tas acertadiſſimas, ſus aduertècias, ſus emien-
das, y adiciones a lo mas limado, ſu recato,

y sen las extraordinarias para no ser engañado.

Es cosa cierta, que en toda su vida no hizo injusticia entendiendo que lo era; y así tuvo rectissima la intencion, y deseos de acertar, y para esto tuvo varias traças, y extraños modos que no auia tomarles tino, ni hazer regla, ni consequencia de vnos a otros, y todos iban ordenados a enterarse de la verdad, que amò en heroico grado.

El consejo de su inteligencia, y iuizio le hacia ser solo el señor, y manijar los instrumentos del arte de bien regir, por tener este Sabio Rey tanto espíritu, hasta su dia vltimo, y así le ayudaron sus ministros a gouernar, mas no à Reynar.

Fue tanta su sabiduria, y prouidencia en el Oriente, que auiedo sabido, que en cinco años de hambre, se vendieron por esclauos muchos Indios Gentiles, para comer; mandò que los q se bautizassen fuesen libres, y diò a los nobles Abitos de la Orden de Christo, porque con el deseo de honra abraçassen el Santo Euãgelio, y desde que entrò a Reynar, embiò esquadras de Religiosos a la conuersion, y enseañança de aquellas remotas Regiones con sus armadas, abriendo con ellas el camino, para plantar con seguridad el Santo Euangelio en los Indios terribles, y barbaros.

Dichos, y hechos de

El año de mil y quinientos y sesenta y seis, reduxo a orden, y buena guarda las escrituras antiguas, derramadas por Castilla, que estauan a riesgo de perderse, y consumirse; y así juntó muchos papeles de diferentes partes con su rara inteligencia; y en Valladolid descubrió gran numero en vna caba, donde los auian escondido los comuneros; el año de mil y quinientos y diez y nueve, y son los de mayor importacia, para el patronazgo Real, y andando el tiempo, mandó edificar nuevas salas en la fortaleza de Simancas, donde se conseruassien con admirable concierto que tienen oy dia, y en la parte mas fuerte se guardan las conquistas de Granada, de Indias, derecho de Napoles, Nauarra, Portugal, Vicariato de Sena, Monarquia de Sicilia, fundacion de la Santa Inquisicion, testamentos de Reyes, capitulaciones de confiança con Reyes Moros, con la Casa de Austria, casamientos de los Reyes Catolicos, Bulas de los maestrazgos, y papeles de razon de estado, desde el Rey don Fernando V. Así mismo el año de mil y quinientos setenta y dos, despachó su Real cedula a la Audiencia de S. Fe, en el nuevo Reyno de Granada, para q se hiziesse historia, y relaciones de los descubrimientos, y conquistas de aquellas naciones remotas.

Tuvo gran sabiduria, y cordura en las provisiones, y distribuciones de los bienes Ecclesiasticos,

tos, porque queria que los Obispos que presentaua, fueren tales, que los reuerenciasen por su virtud, y por su oficio de honor, cuidado, edificacion, gouernacion pacifica, y suficiencia grande; prefiriendo la virtud al nacimiento noble, con que en su Reynado se aplicaron todos a las letras, y se alentaron los nobles para ser preferidos, como era razon, por ellas, ocupando las Catedrales, y dignidades dellas, estimulados con la esperanza del premio. A muchas vezes presentaua para Obispos, Canonicos tan particulares, y Presbiteros tan apartados de humana pretension, que quando les lleuauan la nueva de su presentacion, temian no fuesen engaño; como sucedió en don Juan Fernandez Vadillo, Obispo de Cuenca, que lleuandole los despachos de su presentacion, estando en la cama a las nueue de la noche, temeroso de que era alguna burla, mandò que el correo dielè los despachos, y cedula por vna gatera de la puerta, sin dar lugar a que le abriesen, y así lo hizo.

Don Alonso Velazquez, Arçobispo de Santiago, varon de santa vida, el qual fue Confesor de la Santa Madre Teresa de leius, por su larga enfermedad, pidió a su Magestad dielè el Arçobispado a quien tuuiesse mas salud, y respondió su Magestad, gouernaua el mejor de la su cama; y replicò no cùplia así cò su conciencia.

Dichos, y hechos de

cia, y huuo muchas demandas, y respuestas, como en otra parte queda dicho: y al fin se dexò vencer su Magestad, gouernando este negocio con su gran sabiduria, y rogando al Arçobispo romañe seis mil ducados de pensión. Fue prouido el Arçobispado en don Juan de san Clemente, Obispo de Orense.

Era tan grande su sabiduria, y prouidencia, que conforme a la capacidad de los subditos les daua los Prelados. A los de las montañas, Asturias, Galicia, y Castilla, para enseñar doctrina, daua Teologos: a los de Estremadura, y Andalúzia, mas leuigiosos, daua las mas vezes Canouistas, hombres de valor para conseruar la paz, de que grandemente cuidaua: a los de las Indias, Frailes por la mayor parte, porque acertarian mejor, y por el fruto que hozian en los Indios: y así todo andaua concertado, y bien dispuesto.

Queria que los Obispos tuuiesen venerable persona, por la autoridad desta dignidad, y porque passando por Palencia, vido que el Doctor Pedro Martinez, Obispo de aquella Iglesia, tenia mas sabiduria, y santidad que persona, quando besò las manos al Rey, y sus Altezas, viendole pequeño, y arrugado el rostro, y palido, dixerón las Damas con menosprecio. Que donoso Obispillo, entendiolo la Magestad, y deseando que no se les tocasse en el

pelo a sus Obispos, se ofendió, y no dió Pre-
lacia, sino a quien vio, y considerò con aten-
cion, y le habló primero que fuese despacha-
do.

El Consejo de Camara apretò a su Mage-
stad, en consultar diversas vezes en buen lu-
gar a vna Dignidad, de vna de las mayores
Iglesias de España, y no le prouia; y mole-
stado su Magestad con acuerdos, dió vltima-
mente. Si le hazeiros Obispo, qual de sus
hijos heredará el Obispado? Con que de
alli adelante no se lo traxeron mas a la me-
moria.

Para la pension de vn Obispado le mandò al
Conde de Chinchon, le propusiese beneme-
ritos, y consultando vno entre otros a su pa-
recer mas digno, le dixo: Auísadme que se ha
hecho vn hijo que tuuo, siendo Colegial en
Salamanca.

En Toledo le dió vn memorial vna mu-
ger ilustre, querrellándose de vn Canonigo, que
la auia quitado su honestidad, y no la remedia-
ua, y informado de la verdad, mandò a Seba-
tian de Santoyo la dotasse por su cuenta, en vn
Monasterio, y consultado el dicho Canonigo
para Obispo, dixo era mejor para padre; y me-
tiò el memorial en la consulta.

Para allegar el prudente Rey su concien-
cia, queria tuuiese el Obispo ciencia de la ley
de

Dichos, y hechos de
de Dios ; sano , y fiel, sentir de la Escritura Sa-
grada, siendo graue , entero, pacifico, suauic,
discreto, callado , vtil en el hablar , justo en el
castigar, con autoridad en el reprehēder, y en-
señar, misericordioso, y reprehēsible, con loa-
ble composicion, casto , y modesto, y que sus
tesoros pusiesse en los pobres.

Para vn Canonicato de Granada le propu-
sieron algunos pretendientes , y señalada la
consulta , faltaua en ellá el Licenciado Pedro
de Villaniciola , varon considerable , y le pu-
so vn Oficial del Secretario Francisco Gonça-
lez de Heredia, diziendo, era docto , y auia si-
do limosnero de don Pedro Guerrero , Arzo-
bispo de Granada ; y advertido el Rey de to-
do , dixo : Pues le fiò tal Prelado su limosna,
buen Sacerdote deue de ser , desale el Cano-
nicato.

Tenia mandado por su instruccion , que
en vacando Prelacia , Dignidad , ò Prebenda
de su Patronazgo, se le consultasse , poniendo
en la cabeza lo que auia vacado , y por quien,
su valor, calidad, cargas, pensiones, obligaci-
ones, proponiendo los mas dignos en las demas
personas ; pedia sus partes, nacimiento , edad,
virtud , exemplo , letras , prudencia , y expe-
riencia.

En Segouia auisò al Cabildo iria a la Misa
mayor, y sobre dezir la Dignidad, ò Canonigo,

Se contendiò, y queriendo saber su voluntad, y la hora en que se auia de començar el ofisio diuino, dixo lo siguiente: La Missa diga el Canonigo semanero, y consiente el Cabildo à la hora que suele sin inouar, que yo irè a tièpo. De aqui es, que entre otras alabanças que dixo el Papa Clemente VIII. deste gran Rey en consistorio, quando tuuo nueua de su muerte, reconociendo sus grandes mereçimiètos, dixo: Ninguno supo jamas hazer mercedes con tanta igualdad, y repartir lo que Dios le auia dado tan bien, como se parecio en las prouisiones, y presentaciones de las Iglesias, y Obispados, pues entendiendo quanto importa al seruicio de Dios, que semejantes personas tuuiessen mereçimientos para ello, los auia nombrado sin ningun respeto, mas de lo que merecian sus buenas partes.

En todo tuuo excelencia, y de todo tuuo noticia, con tal generalidad, que entrando vn dia en el batan de San Lorenzo el Real, pulo en el pico de la lengua vn poco de greda, y dixo: Buena, y deseando saber sus Altezas que lo acompañaua, porque le auia parecido buena, respondiò: La greda como esta que se pega en la lengua, es buena, y de prouecho.

Lleuándole à firmar vn carta con titulo de Prouincial de vna Religion, dixo: No ay fino General en ella, bueluale à hazer.

Dichos, y hechos de

Firmando vna venta para vn don fulano de vn lugar de Behetria, dixo; Bucluafe à hazer fin el don, porque no puede auerle en lugar de Behetria.

Pidiendole facultad vn Clerigo, para que heredasse vna hia suya setecientos ducados de renta suyos, dixo: Bastan ciento para hia de Clerigo.

Dando prisa al Presidente de Hazienda para que le embiasse vna cuenta, y diziendo que por la prisa podia venir errada, respondiò: No importa, como venga cierta.

Su desvelo era poner los officios en personas benemeritas, adun tiendo con su mucha labiduria, quanto importa, que las cabeças lean tales: y así facò à muchos de sus rincones, para ponerlos en officios honrosos: vno de ellos fueron Antonio de Fonseca, que auiendo renũciado el Obispado de Páplona, se retirò à Toro, su patria: y estando en vida priuado, lo facò della para Presidente del Consejo Supremo destos Reynos, y fue muy honrado y Christiano Presidente, à quien sucediò Iuan de Vega, scñor de Grajal, que poco antes auia llegado de Sicilia, adonde gouernò tan loablemente, q de su prudencia, y hechos aura en aquel Reyno respectu memoria.

Fue el más fino en la Geometria, y Arquitectura, y tenia tanta destreça en disponer las tra-

traças de Palacios, castillos, jardines, y otras cosas, que quando Francisco de Mera mi tio, traçador mayor luyo, y Iuan de Herrera su au-recessor, le traian la primera planta, así mada-ua quier, ò poner: ò mudar, como si fuera vn Vitrubio, ò Sebastiano Serlio: alcanço tanto de la facultad, que excusó à los mas peritos della: y por ser tanta su destreça, y afición, te-nia nítio todos los dias vna hora determina-da, para acudir a la consulta de las traças cò su Magestad, que fue inclinado si no à edificar, co-mo lo manifiestan las innumerables obras que hizo.

Fue tan hoarador de las buenas letras, que por su mucha sabiduria, y pietad aplico al Co-legio de Santa Catalina de Granada dos Cape-llanías que auia fundado la Princesa doña Ma-ria, hermana del Rey de Portugal, con obliga-cion de dezir las Missas en la Capilla Real de Granada; las quales mandò le diessen à vn Co-legial: y estando en duda à qual se auian de apli-car, las consignò por cedula particular al dicho Colegio, que auia sido fundacion del Impera-dor su padre, y goza el Colegio por ellos por ve-nta mil maravedis, sin lo que llevan dos Cape-llanes.

Dezia que las nuevas Religiones se auian de reducir a las antiguos principios, y conser-uarlos en la primera integridad de su institucion.

Dichos, y hechos de
temiendo siempre no se hiziesse el mūdo mas
fertil de Religiones, que de piedad.

Dezia, que la vida del Rey era semejante al
oficio del texedor, cuyo trabajo, y cuidado ex
cede à todos los oficios y artes, pues pide à to
do el hombre pies, manos, y ojos, sin apartar
los de la tela, y de cada hilo, y si se rompe vno,
no pāsia adelante hasta soldarle. El Rey dezia,
ha de tener los ojos y manos en el coraçon, q̃
està repartido en muchos y varios hilos, Espa
ña, Italia, Perù, y Flandes, cada vno de los qua
les pide circunspeccion atentissima, y para ha
zer la tela igual, en rompiendole vno, soldar
le, sino quiere ver la tela imperfecta, y despro
porcionada. Este dicho del Rey prudente era
conforme à lo que dixo el Santo Iob, *Iob 70.*
Dies mei velocius transierunt, quàm à texente
tela succiditur. Este punto queda mas dilatado
en otra parte.

El año de mil y quinientos ochenta y seis,
mandò pregonar en sus Reynos de Castilla, y
Leon aquella Pragmatica, tan alabada de las
cortesias, y tratamientos, así para con las per
sonas Reales, como para con los demas gene
ralmente, con que se evitaron en muchas Ciu
dades, encuentros, y desordenes.

Por su gran abiduria amaua tanto à los hō
bres sabios, que auiendo dado la Presidēcia de
Castilla à Don Diego de Espinosa, que fue Car
de:

denal, y Obispo de Sigüenza, varon sabio y prudente, dixo: Tengo vn hombre à medida de mi deseo.

Llamauan los discretos a su Magestad el Consejero mayor, porque entre los Consejos, el suyo era el mas acertado, pues con auer en sus Consejos, y Chancillerias hombres doctísimos, y de claro juicio, a todos se auentaja-ua en la disposicion de las cosas, y aduertencias particulares: en la elecciõ de los medios, y camino para los fines con que mostraua fer su ingenio superior al de todos, y excederles en la capacidad, inteligencia, y sabiduria, no menos que en la dignidad del oficio, y grandeza de la Magestad Real.

Desde Salomon acá no tuuo el mundo Rey tan sabio, como lo fue su Magestad: esto se vi- do, en que diuersas vezes auiendo consulta- do grandes Letrados, Teologos, y Juristas, y prudentes Cõsejeros de Estado, en llegando à sus manos las cõsultas y pareceres muy estudia- dos, y acendrados, dana sobre todos vn decre- to, vna pregunta, vna replica, y vna resoluciõ, con que los dexaua suspensos, con tan alta, y prudente agudeza, que se encogiã de ombros los mas valientes, y quedauan pasmados los mas aduirtidos: y esto fue de manera, que no quedaua que poder replicar.

Dando el Obispado de Salamanca à D. Ge-

Dichos, y hechos de
ronimo Manrique de Lara, varon docto, y e-
xemplar, dixo, que no solamente daua este O-
bispaado para que le gouernassen los Obispos.
sino tambien para que facssen Maestros de los
que han de ser Obispos, que se criassen en esta V-
niuersidad, y assi dio siempre à Salamanca O-
bispos insignes.

Deleaua tanto tener sabios, y exemplares
Prelados en las Iglesias de su prouision, q̄ pro-
curaua elegirlos de manera, que en ellos se ha-
llassen tres condiciones. La primera, la diligē-
cia, y sollicitud con que auian de acudir al pas-
to, y bien de sus ouejas. La segunda, que exa-
minassen las obras de sus subditos, y apurasen
sus hechos. La tercera, que procurassen ser an-
tes amados que temidos. En consecuencia de
esto, sabiendo que vn Prelado anciano destos
Reynos traia pesadumbre con su Iglesia, le es-
criuió la siguiente carta, en que mostro al mū-
do su gran talento, prudencia, y sabiduria. Sa-
tisfecho está el mundo del buen exēplo de
vuestra vida. Pero ninguno ay tan acabadamē-
te perfecto, que no le falte algo, à lo qual le deue
con todo cuidado acudir. El coraçon del Rey,
Proverb. 22. está en la mano de Dios (como
vos Padre mejor sabeis) y pues es assi, no os es-
pantareis que oy aduierta cosas de importan-
cia. Recibiré plazer, y particular contento, que
tengais paz con vuestra Iglesia, y de lo contrar-
io

rio pesadumbre, y mal exemplo. Algunos atribuyen esta carta al Rey don Filipe Tercero su hijo, y dicen la escriuió à vn Obispo que andaua en pleitos con su gleſia, luego que entrò à Reynar.

Por su gran sabiduría gustaua de leer los libros de Raimundo Lullo, Doctor y Martir, y por aliuio de sus caminos lo lleuaua consigo en las jornadas q̃ hazia, y iba leyendo en ellos: y en la Libreria del Escorial se hallan oy algunos rubricados de su propia mano.

SVIVSTICIA, Y RECTITVD.

CAP. X.

DEueſe tomar por espejo de Principes la integridad, y rectitud deſte gran Monarca, pues jamas se viò en el mundo, ni la gente con mas ſoſiego, ni ſus Estados con mas paz, ni los pobres mas amparados, ni los poderolos mas reprimidos que en ſu tiempo: porque con la vara de ſu Juſticia lo tenia todo allanado, de manera, que como en el tiempo de Salomon, dize la Eſcritura Diuina que habitaua, 3. Reg. 4. Iudà, y Iſrael ſin temor alguno, y en el tiempo de Simeon Machabeo, cada qual labrau ſu tierra con paz, y quietud, aſi en ſus felicisimos tiempos, de mar à mar, por el valor de tã

Dichos, y hechos de
justo Rey, todo se conseruò en paz y todos en
concordia hazian vna musica muy acordada
en la Republica. El pobre hallò justicia, la viu-
da tubo quien se doliesse della, el pequeño fue
oido en juicio, y el que menos parece que po-
dia, esse podia mucho con tal aniparo.

Tubo la virtud de la justicia muy en su pun-
to, porque no huuo jamas siglo alguno en que
los pobres tuuieslen mayor accion contra los
poderosos, para pedir sus agravios: todo lo
qual succedia con la proteccion que tenian en
la justicia de tan Catolico Principe. De aquí
nacio tener pacificos sus estados, y castigar se
con sollicitud sus delitos, y con ser su justicia tã
recta, no le faltò la mezcla de la suauidad y cle-
mencia, porque jamas usò del rigor del casti-
go, sin auer primero probado el medio de la
suauidad y blandura, exortando antes de leuã-
tar la vara del castigo, como padre piadoso à
sus hijos, y quando esto no aprouechaua, supo
usar admirablemente del rigor, y assi tubo la
moderacion con el rigor tan en su punto, y tan
cerca la vna de la otra, que muchos temieron
la poca distancia que juzgauan del plazer al cu-
chillo quando fue menester.

Usò tambien alramente de la justicia distri-
butiua, teniendo gran cuidado de inquirir y sa-
ber los buenos sujetos que auia en sus Reynos,
para premiar la virtud, y las letras, escriuiendo

en razon desto à los Prelados, y otras personas dignas de credito, para que le informassen, encargandoles las conciencias con palabras muy encarecidas, y eficazes, en orden à que fuesen fieles en dezir sus pareceres acerca dello, y así tenia particular memoria de los que vna vez llegauan à su noticia, para echar mano dellos, quando estauan mas olvidados, como lo vimos en Don Francisco de Contreras, à quien diò grandes cargos sin pretender el ninguno, y ponía en las sillas Episcopales hombres, que (como dize S. Pablo 2. ad Thesalonie. 4.) fuesen doctos, y sentia mucho su muerte, como sintió la del Cardenal Tauera, à quien amaua en estremo, por ser tan fiel ministro suyo.

No era menos solícito en la distribucion de los officios seculares, pues sin atender à otra cosa, mas que à solo el valor, y merecimiento de las personas daua, ò quitaua los cargos, y echauase bien de ver que era solo este el motivo, q̄ tenia en las prouisiones, pues en llegando à su noticia que algun Ministro faltaua en la execucion de su officio, luego le quitaua el cargo, no priuandole, no con ignominia, sino mandandole ir à descansar à su casa, ò ocupándole en otra cosa: y así fue tan fiel en los actos desta virtud de la justicia, que afirman los que conocieron su zelo, y trataron las cosas de su conciencia, q̄ jamas hizo injusticia à nadie, entendiendole
que

Dichos, y hechos de
que la hazia, aunque se pudo engañar alguna
vez, como hombre, y assi lo protesto al tiem-
po de su muerte.

A todos generalmente se mostrò siēpre in-
corrupto, entero, libre, igual, sin acceptaciō de
ninguno, sentenciārōse en su tiempo grandes
pleitos de quitar y dar estados con marauillo-
so silencio, sin alboroto, ni ruido, y sus Minis-
tros fueron reuerenciados, y obedecidos, y re-
formados en grande manera, y los pobres se
acogian à este muro, y defensa, y cō dezir qual
quiera dellos, sino me haze justicia, me iré al
Rey, se turbaua vn Tribunal entero, quanto
mas vn Iuez ordinario.

Fue tan recto en sus cosas, que constandole
de los grandes delitos de Antonio Perez su Se-
cretario, y vassallo, no quiso acelerar la iusti-
cia para castigalle, sino proceder con él por la via
ordinaria, como si fuera igual suyo, para satisfi-
zer al mundo de su justicia, y justificar la causa
de la condenacion del delinquente, en talo q̃
hubiēlle de ser castigo de su delito.

Fue tan amigo de la justicia, que el año de
mil quinientos sesenta y ocho, hizo vna jun-
ta del Cardenal Espinosa Rui Gomez de Sil-
ua, y el Licenciado Biruiesca, de su Consejo de
Camara, para causar processo, justificádo la pri-
sion, y causa del Principe Don Carlos su hijo, y
envió al Archivo de Barcelona, por el que cau-

sò el Rey don Iuan el Segundo de Aragon, contra el Príncipe de Vrana, Carlos Quarto, su primogenito, y lo mando traduzir de Catalan en Castellano, para ver como estaua fulminado, y causado: y ambos están en el Real archivo de Simancas, para perpetua memoria, y los puso en el dicho archivo el año de mil y quinientos nouenta y dos, don Christoual de Mora, de la Camara; y están en vn cofre verde en que se conseruan.

Lamas quiso que se perdonasse delinquente por dineros ofrecidos en gran cantidad; en casos graues, diziendo, se auian hecho las penas para los ricos, así como para los pobres, y que no auian de ser los Tribunales, como las telas de las arañas, que detiene la mosca, y dexan passar el lagarro, y así fue en el h. ze. Justicia tan libre, y igual, que no temieron los inocentes, y estuuiero siempre temerosos los culpados, y la promptitud del castigo igualaua los ricos a los pobres, y los poderosos a los humildes, haziendo justicia recta entre sí, y el vassallo, y entre el vassallo, y vassallo.

Trayendo pleito don Francisco de Pelafoz, señor de Ariza, con su Magestad, que fue el primero que tuuo titulo de Marques de Ariza, como cauallero noble, y vassallo fiel, renuncio su pretension; y causa en manos de su Magestad, para que hiziese en ella lo que mas fuesse

Dichos, y hechos de
se fernido. Lo qual visto por el prudente Rey,
le embiò a dezir, que pues auia fiado de sus ma-
nos su hazieuda, y estado, mandaria se mirasse
bien su justicia, y assi con todo amor, y sereni-
dad nombrò dos luezes, para que le descnga-
ñassen si con buena conciencia podia renun-
ciar el pleito: estos fueron Rodrigo Vazquez
de su Consejo, y don Rodrigo Zapata (a quien
nombrò, cõ ser primo hermano del de Ariza)
que era Oidor del Consejo de Indias, y resol-
viendo que su Magestad no tenia justicia, se alla-
nò, y embiò a dezir a don Fràncisco, que de allí
adelante le serviria dèl, como de tan fiel vassal-
lo, y leal cauallero.

Auiendo mandado degollar en Zaragoza à
don Iuan de Lanuza el moço, Justicia de Ara-
gon, por las inquietudes de aquel Reyno, lleva-
ron a enterrar su cuerpo al Monasterio de san
Francisco, a la sepultura de sus passados, y por
orden de su Magestad, llevaron las andas don-
de iba el cuerpo difunto, y la cabeça el Conde
de Oñate, don Francisco de Bobadilla, don
Luis de Toledo, don Antonio Manrique, y
don Agustín Mexia, y otros Caualleros princi-
pales, cinco en cada parte de las andas: mos-
trandose en esto su Magestad tan recto, y pru-
cente, que quiso castigar la persona, y honrar
el magistrado.

Pareciole acto de justicia dar honra a los vir-
tuo-

tuosos, y sabios en vida, y en muerte, y así vi-
uiendo honrado en vida notablemente al Car-
denal Espinosa, su Presidente, le honró tam-
bien en la muerte. Passando por Martin Ma-
ñoz, patria del dicho Cardenal, donde yaze,
en vna Capilla que labró en vida, en esta Ca-
pilla oyó Missa su Magestad, y mandó que la
Missa le dixesse por el Cardenal, y acabada que
se cantasse vn Responso a canto de Organo,
honrando con señaladas palabras la memoria,
y seruicios del Cardenal, diziendo a sus hijos:
Aqui está enterrado el mejor ministro que he
tenido en mis Coronas.

Fue tan recto, que con auerle escrito D. Sa-
cho Busto de Villegas, Gouvernador del Arçobis-
pado de Toledo en las ausencias de don Bar-
tolome Carrança de Miranda su Arçobispo,
aquella carta tan estimada de los curiosos de
España, en que le suplicaua con la humildad q̃
deuia, no vltimó de vn breue que le auia conce-
dido el Pontifice Romano, para poder vender
los vassallos de las Iglesias de España (que no
hizo efeto ninguno, porque las necesidades
de la Corona, y publicas eran muchas), con to-
do esso le dió su Magestad el Obispa to de Aui-
la, y lo honró, y estimó grandemente.

Para el aumento, y conseruacion del amor
de las Republicas, y Reynos a sus Reyes, y pa-
ra darle a cada qual lo que es suyo, fue concilio

Dichos, y hechas de

de personas de grande prudencia, que los Reyes tuuiesſen alguna persona, o personas de prẽdas buen natural, y acertada prudencia, a quẽ cometieſſen el cuidado de oir a los agrauados y mal contentos. Este conſejo fue eſtimado, y aprobado del Rey prudente, como medio neceſſario, y conueniente para templan los animos, y tener vna noticia general de todo lo quẽ paſſa, y ſe dize, y remediar lo poſible, y le quedò tanto a ſu Mageſtad, que cometio la execucion del, al miſmo que ſe le diò, y le iba remitiendo algunos negocios, para que tuuieſſe mas ocaſio de obrarlo que pretẽdia por aquel camino, y en breue tiempo llegò la ſatiſfaccion de la prauca, y ſe conociò lo bueno que eſtaua encerrado en aqueſte artificio, para la conſeruacion de Reyes, y Reynos.

Eſtando en el Eſcurial, el año de mil quinientos y ſetenta, negociando con ſu Mageſtad el Doctor Velasco, Conſejero de ſu Camara, deſpuẽs de vna graue conſulta, ſobre vn negocio de hazienda Real, ſaliò de la preſencia del Rey ſantiguandole, y viendo el Principe Rui Gomez de Silua, y D. Antonio de Toledo, Gran Peñor, y el Duque de Feria, le preguntaron de quẽ ſe ſantiguaua, y reſpondio, que comunicando a ſu Mageſtad, el negocio mas graue, y intereſado para el, lo reſpondio. Doctor, advertid, y al Conſejo, quẽ en caſo de duda ſe preſe a contra mi.

Lamas permitió dar auilode su parte a los Iuezes en negocio suyo, dexando al Fiscal en manos de su juizio, y de sus Letrados, ni menos para cosa que desearse fuera de Tribunal, quiso (auiendo parte en materia de hazienda) se dixesse que gustaria dello el Rey, porque sabia que el manifestar su voluntad los Principes, era vna tacita violencia para los animos.

Estando en el bosque de Sogouia, despachando vn correo vna tarde para Flandes, le detuvo despues de aver embiado al campo que le esperasse la Reyna, y en esta razon rñeron los dos cocheros que le leuian, y el vno dió vna cuchillada al otro, y lo vido el Rey desde su ventana. Llegando al coche, miró al delincuente, y dixo a don Diego de Cordoua, como no lo auian prendido; respondió, que porque no auia quien lleuasse el coche, sino él, a lo qual replicó su Magestad. Metedle en prisión, porque sea castigado, y dadme vn cavallo, y así se hizo, por poniendo este gran Rey su conuiedad al derecho de la justicia.

Dio en el Palacio de Madrid vna puñalada a vn criado de vna dama, a vn moço de oficio, y lleuado preso al Alcalde Salazar, dio voz aza el terrero, pidiendo fauor a la dama, que caló lo aquirió, y pidió a vn caballero cómo se correspondia, hizíse con vn no sé a

Dichos, y hechos de

carcel, el qual hizo quanto pudo con el Alcalde, y a su instancia, y de otros Caualleros soltó el preso, y refirió al Rey el hecho. Mesurose su Magestad, y le dixo: Vos anduuiстеis bien, porque el galan no pudo hazer menos con su dama: y aunque su Magestad dixo esto, como tan gran cortesano, por cumplir con lo que deuia a la justicia, y rectitud, mandò a la Camarera mayor, castigasse a la dama, para enseñar a no poner en riesgo a los Caualleros, por cosa en que podia auer otro medio para remedialla.

Iuan Soler, vezino de Elche, procurador en el pleito, sobre la incorporacion en la Corona de Aragon, del Marquesado de Elche, se quexò al Rey de que por complazer al Duque de Maqueda, contra quien el pleiteaua, el Cardenal Quiroga, Inquilidor General, le detenia el titulo de vna familiatura del Santo Oficio de la Inquisicion, tres años auia (que tuuo su padre, y abuelo) y le suplicaua lo mandasse remediar. Su Magestad con su gran rectitud lo remedio, de manera, que otro dia por la mañana el Fiscal Arenillas de Reynoso, llamó al dicho Iuan Soler, y le dixo: Tomad vuestra familiatura que el Rey escriuiò al Cardenal sobre ello, no solo mandando, mas reprehendiendo.

Vido en sus Alcaçares de Segouia, que el

bulto del Rey D. Pedro tenia escrito: El cruel; y la punta de su estoque en la peaña, donde los otros Reyes la tenian en alto, mandò quitar el cruel, y poner el justiciero, y mando adornar las estatuas de todos con inscripciones que no tienen mas renglones vnas que otras, ni va renglon mas letras que otro.

Alonso Sanchez de Segura, Ciudadano de Toledo, fauorecedor del comun, se oponia contra los Corregidores, y acudia con querellas justas al Rey: conociale su Magestad, y gustaua de oirle, y de hazerle luego despachar, y auendolo dado vexaciones por esto los Corregidores, sabido por su Magestad, le mandò dar su Real prouision, para q̄ no le molestassen, ni prendiessen por caso que no tocasse à parte, ò en defensta de la Republica. Gustò su Magestad tanto deste hombre, q̄ tardando ocho meses en venir, le dixo: Pues como no auéis venido, por acá? q̄ ha sido la causa? tãto era el amor que tenia à los que boluian por la Republica, y deseaua se administrasse verdadera justicia.

Honrò mucho la dignidad Sacerdotal, y asistia vn Cauallero q̄ disparò vn arcabuzete contra vn Canonigo de Toledo, lo hizo degollar, y lo mismo hizo con otro que diò à vn Sacerdote vna bofetada.

Autorizo grandemente las cosas de injusticia, por ser esto vn no de los mejores medios que

Dichos, y hechos de
los Principes sabios pueden tener para gouernar sus Estados en paz, y ferellos tenidos en veneracion.

Hayendo Don Antonio, Prior de Crato, del enojo del Rey Don Enrique de Portugal, y pẽsando boluer en su gracia con la demostracion de salir a cumplir el destierro en que le auia cõdenado por sus inquietudes, se pasó à Castilla à la parte de Extremadura, donde le pudo detener el Rey Catolico, que tenia fundada su pretension, y derecho al Reyno de Portugal, y no faltaua quien se lo aconsejasse, adiuuando las inquietudes que auia de causar en el Reyno de Portugal. Mas nunca su Magestad quiso tomar este consejo, porque no pareciesse que se aprouechaua de la fuerça, ni de otra cosa mas de lo que el derecho, y la justicia le concedia.

Con estar certificado del derecho que renia al dicho Reyno de Portugal, auiendo tomado las armas, y formado exercito, se detuvo industriosamente mas de mes y medio, sin hazer mouimiento porque los Portugueses no perdiesen el merito de llamarle à aquella succession, por la qual Dios lo auia escogido, y porq̃ tuuiesen tiempo de tratar entre si de su justicia y obligacion, y para hazer capaces de esse derecho à los demas pretendores, para que no impiadiesen la tranquilidad publica.

Resplandeciò en èl tanto la justicia, que cò tener èl mas fundado derecho al dicho Reino de Portugal, de quantos pretendientes hubo, despues de la muerte del dicho Rey Don Enrique, hizo examinar este negocio en las Vniuersidades, y en los Estudios de los mas insignes Iuristas de su tiempo, como lo afirman Pedro Andrea Canonherio, Doctor, Teologo, Filosofo, y Medico de vnas quesiõnes, y discursos sobre Cornelio Tacito, tratando esta quesiõ. *An ius status à re belli differat*, donde refiere lo siguiente: *Certe consultit, omnia pèderet: & Regem Hispaniarum Philipum secū dum imitetur, qui vt assertit Hieronymus cōestigias in historia de vnione Regnorū Lusitanie, & Castelle in bello aduersus Lusitano, anxius, & scrupulosus fuit Regis optimi animi, adeo, vt rei examinande nullum ferè modū, aut pūfecerit, ceterorumq; omnium iudicio doctissimorum hominū prius satis factum fuerit de illius cause iustitia, quā vnus Regis conscientia satisfieri potuerit, & deinde Regno potitus, quā amāter, quā pie, quā paterne, gentem illā vniuersam complexus sit, quāq; sibi beneficijs, & amoris sui, & fiducia ornauerit vniuersi mundi oculis perspicitur, vt inquit Andreas Philoparrus in responsione ad edictū Regine Anglie. Sect. 2.*

Fue tan recto, que cometió al Maestro fray Lorenzo de Villauicencio, de la Orden de S.

Dichos , y hechos de
Agustin, su Predicador, el descargo de su conciencia Real, acerca de los daños del bolque de Balsain, por la abundancia de venados, y otras caças que en el se hallan, y salen à otros terminos, y heredades.

Con ser el Conde de Chinchon, Don Diego Fernandez de Cabrera, y Bobadilla, de su Consejo de Estado, y de los demas favorecidos que tubo acerca de su persona, suplicandole vn dia le concediesse para casar a su hija doña Mencía vnade las mayordomias de su Real casa, ò del Principe su hijo, que con esta condicion tendria marido, le respondió: Los officios de mi casa, y de mi Reyno, no se instituyeron para darlos en calamiento, case se, que si lo mereciere, tendré cuidado de honrarle.

Fue tan amigo de que se hiziesse justicia sin dilaciones de los litigantes, que teniendo por Presidente de su Real Consejo al Cardenal Espinosa, que fue admirable en el despacho, dixo: Tengo vn hombre a medida de mi desco.

Por ser tan amigo de lo justo, y verdadero, aborreció en sumo grado la mentira, y fue esto en tanta manera, que vna gracia ganada con su Magestad por largos años, se perdió por vna mentira, y fue tan acerrimo defensor de la verdad, que solo el estrañar vna mentira, con palabras comunes, bastó à quitar la vida à vn personaje, diziendole: Pues así me engañais?

ñais? Esta palabra le hirio, de manera, que en llegando à su casa, adoleció, y acabò su vida en breue.

Era tan amigo de dar à cada cosa lo que era suyo, y tan honrador de los buenos (officios de la verdadera justicia) que visitando en Palencia el Colegio de la Compañia de Iesus, estubo con atencion gran rato, mirando aquel edificio, y alcabo preguntò con admiracion quiẽ lo auia hecho, y como le dixessen que Don Francisco de Reynoso, Abad de Husillos, que despues fue Obispo de Cordoua, respondiò: Bien parece de su mano, es vn Santo D. Francisco.

Lleuandole el dicho don Francisco à su Magestad, estando en el Escorial, vn pie de S. Lorenzo, con los carbonas pegados que le abrasaron (la qual Reliquia era de Husillos, la Abadia) mandò que visitassen al dicho D. Francisco todos los Caualleros de la Camara, y entre ellos lo visitò Garcia de Loaisa, que fue Arçobispo de Toledo, y dixo al Rey: Gran rato he hablado con Don Francisco de Reynoso, y estoy marauillado de su bondad, tengo por cierto, que no ay en las naciones mejor Clerigo, y que todos no valemos para sacristanes suyos: callò el Rey, aprobando lo dicho, porq̃ era amigo de honrar à todos los que lo merecian.

Dichos, y hechos de

Con su gran rectitud declaró que los Aragonenses deuián gozar, y gozassen en las Indias lo mismo que los Castellanos, por quanto el descubrimiento de ellas, y principio de las conquistas, se hizo gouernando el Católico Rey Don Fernando, con interuencion de muchos de sus vassallos, hijos, y naturales de Aragon, y así hizo capaces à los desta nacion para que gozassen de los officios, beneficios, Prelacias, dignidades Ecclesiasticas, y seculares, y de todos los priuilegios, y preeminencias que gozan los naturales del Reyno de Castilla.

Luego que entrò à ser Rey de Portugal, acrecentò los salarios à los Oidores de los doze Tribunaes de Lisboa, para que teniendo bastante con que passar, sin tener necesidad de nadie, administrassen con toda integridad, y limpieza sus officios.

Buscandose vn grãde artifice para las obras de San Lorenzo el Real, dixo à su Magestad vn republicano, que el tenia vn hijo vnico en aquella facultad, pero que estaua huído por vna resitencia à la justicia, y con tener necesidad de aquel Artifice, boluiò el rostro muy seüero, y dixo: Guardad vuestro hijo, no os le ahorquen.

Fue tanta su rectitud, que firmãdo la nomina de pagamẽto de los Consejos, la examinò, y la boluiò, diziendo, que vn Cirujano de la ca
la

sa de Castilla aña muerto antes del tercio.

Fue tã grande su rectitud, q̃ auiendo muerto el Cardenal Espinosa, Presidente de Castilla, mandò al Doctor Francisco Fernandez de Lieuana, de los Consejos de Castilla, y Camara, dixesse lo que entendia de las personas que serian mas à proposito para ocupar lo que dexaua el Cardenal, y le propuso en vn papel quatro personas, que fueron Iuan de Ouardo, Presidente de Indias, el Doctor Velasco, platico en las cosas de Espana, Italia, y Flandes. Don Antonio de Padilla, Presidente de Ordenes. Don Diego de Couarrubias, Obispo de Segouia, à quiendio titulo de Prelado, de inculpable vida. Vido su Magestad el papel, y respondio à todo, y llegando a Couarrubias, que estaua puesto en poderero lugar, escriuió lo siguiente. Es como dezis, y así lo entiendo, guardareis este papel hasta que yo le pida. Miro mucho su Magestad este negocio, y se resoluió en elegir al dicho Obispo, por ser tan amigo de la rectitud, virtud, y letras, que todo se hallaua en el buen Couarrubias.

Quando su Magestad passò à Flandes, estando en Genoua, sobre la prision de vn Canallero, llamado Don Antonio de Arce, se emborotaron la guarda, y arcabuzeros que lo lleuauan, y las guardas de la Ciudad, q̃ no los dexa-

Dichos, y hechos de
uan entrar dentro; con lo qual la Ciudad se al-
terò, y huuò tan gran ruido, y rebuelta, q̃ ce-
raron las puertas de la Ciudad, y huuò grandes
inquietudes en los animos de todos. Solo su
Alteza no se inquietò, y con grande cordura, y
fossiego mando al Principe de Oria fuesse a sa-
ber que era aquello, y assi lo hizo, y apaciguò.
Despues fue entregado aquel cauallero al Al-
cayde, y llevado a las Galeras de España, don-
de fue puesto a buen recado; y llegado a Casti-
lla, lo mandò degollar, exercitando en Flandes
su Prudencia, en Castilla su Iusticia.

SV FORTALEZA, Y PACIENCIA.

CAR. XI.

ESta virtud descubrió grãdemẽte este Ca-
tolico Rey en lo vltimo de su vida, no que-
dando atras lo mucho que campeò en el dis-
curso de ella, pues se manifestò marauillosa-
mente con admiracion del mundo en las grã-
des emprellas que acometió por mar, y tierra.
Dos fueron entre todas las mas insignes. La
primera contra la soberuia Otomana, y arro-
gancia Turquesca, en la batalla naual de Le-
panto. La segunda cõtra la proteruia de la per-
ficia Inglesa, enemiga capital de la Iglesia, y
perseguidora de los Ministros de Christo. Es-

tas dos empresas le hizieron glorioso entre todas las naciones del Orbe, por ser ellas tan arduas, y tan justificada la causa, la intencion tan recta, y el bien tan comun, y tan importante: y aunque fueron los sucesos tan desiguales en estas dos jornadas, la gloria que se le deve por ellas, no es desigual, porque en lo que tocò à las empresas de parte de su inuictissimo pecho, no fue menos justificada la causa en la segunda, que en la primera: la disposicion de los medios no menos prudente: la intencion no menos piadosa y recta, y así la gloria en quanto à la empresa no fue menor.

Fue tanta su fortaleza, que se huuo en medio de los sucesos prosperos, y aduersos, con rara, y marauillosa igualdad de animo, mostrando en la entereza, y serenidad con que passaua por todo, que tenia superioridad sobre ambas fortunas, de tal manera, que si à alguno entre todos los Reyes se deve título de fuerte, es al inuictissimo animo deste grã Monarca, porq̃ siempre fue el mismo en las cosas prosperas, y aduersas. Quien podrá contar en el discurso de vna vida tã larga, en vn Imperio tan dilatado, y en tanta diuersidad de negocios, los varios sucesos que tuvieron sus colas, ya de bonança, ya de tormenta, quantas gloriosas empresas, quantos casamientos tan acertados, quantos nacimientos de Principes herederos, y quantas

Dichos, y hechos de

tas otras buenas fortunas: pero no tuuo menos aduersidades, pues ni le faltaron muertes de hijos, ni perdidas de armadas, ni tristes sucesos de guerra, ni asaltos de gente contraria en sus Reynos, sin otras cosas de mucha pena, que traen consigo los Cerros, y las Coronas. Pues en medio de tantas cosas aduersas, y prosperas que bastauan à descomponer vn bronze, tuuo siempre tal fortaleza, que fue el mismo en todo, como la Fenix. Llegaua por vna parte la nueua alegre del nacimiento del hijo, y por otra la triste embaxada de la muerte del valeroso hermano, y con ser las nuevas tan diferentes, era siempre el mismo, y à lo vno, y à lo otro mostraua vn mismo semblante. Venia vn correo con la nueua de vna señalada victoria, y de al à pocas horas otro, con otra nueua de perdida de Ciudad, ò fuerte, y entre tan contrarios sucesos, su animo era siempre el mismo, sin que en èl se conociesse mudança.

Esta misma constancia tuuo en las enfermedades, como se vido en el dolor de la gota por tantos años, que por ser tan grande, no podia sufrir sobre la parte leía vna sabana muy delgada, pues pongase à vna parte este dolor tan vehemente, y à otra vn Rey tan delicado, y tan oprimido desta enfermedad, q̃ la tenia en casto todos los miembros del cuerpo, y abiertos
al.

algunos dellos mandando materia, y que entre tantos tormentos, ni le quexasse, ni le mostrasse mal acondicionado, ni diesse señal de impaciencia, ni fuese molesto a los que le seruian, antes los consolaua, y estana alabando a Dios, resignando su voluntad muchas vezes en la de Iesu Christo. Esto es cosa mas admirable, que vencer enemigos, conquistar Ciudades, ganar nuevos Reynos, y hazerse señor del mundo, como Alexandro.

Pues que si paramos vn poco en aquel acto admirable de la constancia, y fortaleza que tuuo en vn conflicto tan lastimoso, como el que padeciò quando le abrieron vna rodilla. Quien tendrà palabras para ponderarlo? Extraño caso, que passasse vn hombre tan enfermo, tan debilitado, y tan flaco por vn acto tan doloroso, sin arrojar vn suspiro, sin derramar vna lagrima, sin dar vna muestra de sentimiento, tomando por aliuio que su Confessor le leyese en alta voz la Pasion de Christo, escrita por san Mateo, y ordenandole que reparasse en la oracion del huerto por aquellas palabras: No se haga mi voluntad, sino la tuya, quando padecia aquel doloroso martirio. Y reconociendo el sapientissimo Rey la merced que auia recibido de la mano de Dios por este medio, buelto a su Confessor con grande sosiego, le mandò, que diesse gracias a Dios, sin declarar-

le

Dichos, y hechos de

le la causa, por dar de mano a la gloria que de sí topodia resultarle en la opinion de los que estauan presentes, aguardando mayor gloria cō solo auerla vencido, que con las demas virtudes que resplandecieron en este caso.

Manifestose su gran fortaleza en que auisandole muchos dias antes que se moria, no solamente no temió este golpe, antes se alegró, y regozijó con las nueuas de la muerte, cuya cercania la admitió como la de vn huesped muy deseado, y se confesó, y reconcilió muchas vezes, dando bueltas a su conciencia, y estuuó tendido en su cama cinquenta y tres dias, cosido de espaldas, sin ser posible bolverse de ningun lado, ni hazerle la cama en todo este tiempo, penetrado su cuerpo de agudos dolores, conformandose en todo con la voluntad del Señor, y deseando la hora de su partida.

Diziéndole vno de su Camara muy alegre, que los Medicos afirmauan que podria viuir cō aquella enfermedad dos años, sin hazer caso desto, lo que respondió fue dezirle: Quando me muera, dad aquella Imagen de nuestra Señora a la Infanta, que era de mi madre, y la he traído conmigo cinquenta y seis años. Llegó a tanta conformidad, y gusto con el morir, que dió el mismo la traça de como lo auian de amortaljar, diciendo así: Aueisme de arar al cue-

cuello vna cuerda de donde cuelgue sobre el pecho vna Cruz de palo ; con este Crucifixo tengo de morir, que es cō el que murió el Emperador mi señor: allí están las velas de N. Señora de Monserrate, aparadme aquí vna, y tenedla a punto , desta manera será la caxa , así me auéis de sepultar. En la protestacion que hizo a su Confessor, le dixo : Padre vos estais en lugar de Dios, y prometo delante de su acatamiento, que harè lo que me dixeredes que he menester para mi saluacion, y así por vos escarà lo que yo no hiziere , porque estoy aparejado para hazerlo todo.

Ordenò que su hijo el Rey don Filipe Tercero se hallasse presente al darle la Extrema uncion, y dixo: He querido que os halleis presente a este acto, para que veais en que para el mūdo, y las Monarquias. Encargòle mucho mirasse por la Religion Christiana , y defensa de la Santa Fè, y por la guarda de la justicia, y procurasse gouernar, y viuir, de manera, que quando llegasse à aquel punto , se hallasse cō seguridad de conciencia : mandòse descubrir las llagas grandes que tenia, y le dixo: Ved, hijo, como trata el mundo, y el tiempo a los Reyes. y la igualdad con que padecen todas las miserias à que està sujeto todo hombre , y cōsiderad que aunque yo he viuido cō el cuidado que me ha sido possible de cumplir cō mis obligaciones,

aquí

Dichos, y hechos de
aqui me ha castigado Dios hartas faltas que de
noauer hecho con lo que ha sido seruido que
padezca, y allà no se como serà, mirad que hi-
rà a quien le derramare mas, y mostrandole
tras esto vn Crucifixo, y vna disciplina llena de
sangre, le dixo: Con este Crucifixo murio, hi-
jo, vuestro abuelo el Emperador mi señor, tan
Catolico como yo, y con su ayuda acabò, ha-
zed vos lo mismo, reuerenciando esta Santa
Imagen de Dios, como lo deueis, y hizimos su
Magestad, y yo, y mereceris las mercedes que
puede hazeros, y esta sangre della disciplina no
es mia, sino del Emperador mi señor, y yo exer-
cite mal este bien, pero he la guardado, porque
de mas que es nuestra, aprouecha para que nos
acordemos de que nosotros es mejor que nadie
tenemos necesidad de derramarla en esta for-
ma; tomad, y guardad estas reliquias, tenien-
dolas en mucho, y quedad con Dios, bendici-
do del, como de mi, y bendiziédole como pu-
do le dexo, y no le vido mas.

Tubo en su muerte la veia de nuestra Se-
ñora de Montserrat en la mano, tan firme, que
aun despues de muerto apenas se la podian qui-
tar: en cinquenta dias comulgò catorze ve-
zes, y todas sus conuersaciones eran hablar de
la muerte, hasta pedir que le tomasen la me-
dida al ataud de su padre, y mirasen como es-
taua embuelto, que assi lo queria el estar, y que
lo

lo enterrassen sin otra cerimonia, mas que la de vn pobre Religioso del Conuento de san Lorenzo.

No se vido en el mando hombre tan trabajador, como lo fue su Magestad, nunca tuuo hora ociosa, siempre le hallauan sobre sus papeles, sobre sus conultas, y negocios por los bosques, por los jardines cargado de papeles, escriuiendo, y despachando sin cesar. El dia que iba a caça, boluia con ansias de boluer al trabajo, como vn oficial pobre que huiera de ganar la comida con ello, y asyigo hmo ministro suyo, por ocupado que fuese, que trabajasse tan sin cesar como su Magestad, en que descubriò su gran constancia, y cuidado.

Mostro su gran paciencia, y tolerancia, en que fue muchas vezes ofendido de enemigos, de rebeldes, de traidores, de malos ministros, de necios negociantes, que le llegaua a dar pesadumbres, y jamas le vido ninguno descompuesto, ni alteraca la colera, ni perdía la paciencia, ni dicha vna palabra mas alta que otra, sino con perpetua serenidad en su punto, y con igualdad nunca ven-

cida: O gran Monarca!

(?6?)

SV CONSTANCIA, Y PER-
seuerancia.

QVando se fundaua el Templo de san Lo-
renço el Real, no le faltaron a su Mage-
stad defabrimientos, por el poco gusto que da-
ua su habitacion a los Religiosos fundadores;
que auian venido de otros Monasterios, don-
de estauan bien hallados, y llegó esto a tanto
sentimiento, que se consulto el poner en tres
partes del edificio (y casi estuuó resuelto) tres
Conuentos de las tres Ordenes Militares, San-
tiago, Calatrava, y Alcántara: mas su Mage-
stad mostró su constancia en lo que auia apre-
hendido, conseruando la Religion de San
Geronimo, en esta Real casa, asistiéndola á
la perseuerancia de los habitadores, y en su
abono.

La misma constancia tuuo el año de mil y
quientos setenta y siete, quando Domingo
en la noche a veinte y vno de Iulio, vispera de
la Magdalena, cayo vn rayo en la torre del Po-
niente, donde estauan las campanas de presta-
do, el qual dió en la aguja del chapitel, junto a
la bola, y baxò a emprender el cuerpo del, de
manera que puso en peligro el resto de la casa.
El Rey asistió al reparo, y el Duque de Alua, y
otros Caualleros, y al fin le tuuo. Este suceso
auia

aula pronosticado Miconjudicario Catalan, a-
llegandose à esto el ser este año de mil y quiniē-
tos setenta y siete, septenario, y prodigioso por
q̄ por sus onze siete estaua temido de arras, y
assi cayò el rayo de Iulio, septimo mes, y a vein-
te y vn dias del, que son tres siete, y en el sep-
timo de la Luna, y auiendo entrado el Sol en
el septimo grado del signo de Leon. Grandes
mutaciones de Estados ha auido en el numero
de siete, pero Dios sobre todo. No acobar-
dò este suceso el animo inuicto de su Ma-
gestad, antes cobró nuevos alientos para pro-
seguir la obra, visitandola muchas vezes, y
continuando su fabrica con notable constan-
cia.

Grande fue la constancia que tuuo en los vl-
timos trances de su vida, confiando siempre
con gran firmeza en Dios, porque aunque le
le representauan con aprehension fuertes los
abismos de la justicia de Dios, la cuenta tan por-
menudo, y tan estrecha, que le auia de dar de
tantos dias, tantas acciones, tantos pueblos,
tanta sangre derramada resistia con la gracia
de Dios las tentaciones del enemigo va lien-
temente, y a los mas violentos assaltos de su
enfermedad se oponia, cō dezir el Psalmo qua-
renta y vno de David, representando debaxo
de la comparaciō de vn ciervo perseguido de
los perros, y caçadores el excessivo ardor de

Dichos, y hechos de
su alma, deseosa de llegar à la viua fuente, que
es Dios.

SV LIBERALIDAD, Y MAGNI-
ficencia.

CAP. XII.

EN La obra de San Lorenzo el Real gastò
su Magestad seis millones (Autor ay que
dize se gastaron veinte y cinco) y los que ca-
lumnian este gasto, pecan de necios, y de apo-
cados, que no consideran que Alexandro, que
no fue magno, respeto de Filipo Segundo, fun-
dò diez, ò doze Ciudades, y vna dellas para se-
pultura de su cauallo Bucephalo. La Reyna de
Candia edificò para sepultura de su marido, a-
quel Mauleolo, que fue vna de las marauillas
del mundo; todo cessè con las grandezas de
Filipo, y con edificar casa para Dios.

Fundò la Vniuersidad, y Colegios de Duay
en Flandes, en que se enseñassen las ciencias,
aplicòle las rentas que à su Magestad pertene-
cian en esta villa, y le diò sus casas de morada,
y tambien acrecètò las Escuelas de la Vniuer-
sidad de Lobaina: fue el primer Catedratico
de Teologia de Duay, aquel doctissimo varon
Francisco Richiardo.

Fauoreció à las Vniuersidades destos Rey-
nos,

nos. à quien visitara, y oia lecciones, como lo hizo en Valladolid el año de mil y quinientos nouenta y dos, oyendo las lecciones à cinco Catedraticos.

Auiendo fundado el Emperador su padre vna famosa villa en el Condaño de Namur, la mudò à otro sitio mas fuerte en el Condado de Henao, à vna legua de Claramont, y la llamó de su nombre, esto es Filipe villa.

Si queremos echar mano de las espenfas, y gastos que hizo en cosas magnificas, hablẽ sus obras, pues auràn de quedar cortas qualesquier palabras: hablen los edificios, los Alcaca- res, los Templos, los Bosques, los Jardines, y otras cosas, que por ser obra de su Real magnificencia, estàn dando voz; manifestando la excelencia incomparable de su Real pecho. Con esta liberalidad, y Real magnificencia, leuantò de punto muchas casas, y edificios, y acrecentò la amplitud, y grandeza de los Estados Reales. Edificò para sepultura suya, y de su prole Regia, el Templo de San Lorenzo, de que se ha hecho mención, obra la mas alta, heroica, y perfecta, que se halla oy en el mundo, à quien meritissimamente se dà el nombre de la octaua, y perfecta marauilla del mundo, pues ella sola encierra en si mas grandeza que las otras fiere, que fueron tan nombradas en el Orbe: pues demas de ser edificio sin

Dichos, y hechos de
par, la traça, policia, concierto, riquezas, y otras innumerables particularidades lo acompañan. Dedicóse este Real Templo al Glorioso Martir Español San Laurencio, porque en día señalado de su festiuidad, à diez de Agosto del año de mil y quinientos cincuenta y siete, hubo la señalada vitoria de San Quintin, la qual fue causa de quietud, paz, y sosiego grande, que por ella sucedió a otros Reynos, y a toda la Christiandad. Puso su Magestad en este Templo los cuerpos del grãde Emperador D. Carlos, y de la Emperatriz Doña Isabel sus padres, trayendo al vno del Monasterio de San Iustic, donde estaua sepultado, y al otro de la Real Capilla de Granada, y el de la Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Carolicos. Asimismo están en este Real Templo los cuerpos de sus dos tias, Maria, y Leonor, Reynas de Vngria, y Francia, y el de la Princesa Doña Maria, su primera muger, y el de las Reynas Doña Isabel, y Doña Ana sus mugeres, tercera, y quarta, y del excelentissimo Don Iuan de Austria, su hermano, y de los Principes sus hijos, Don Carlos, Don Fernando, y Don Diego, y Infantes Don Carlos, y Doña Maria, y del Principe Vencislao su cuñado, y sobrino, despues fue lleuado el cuerpo de la Reyna Doña Ana, su segunda muger, del de Badajoz, y aqui finalmente yaze el Catolico Rey Filipo Segundo, y fu

bia

hijo Filipo Tercero, que gozã de Dios, y otros de la prole Regia.

Hizo el edificio por donde se sube el agua al Alcaçar de Toledo, y puso muy adelante su obra, y casi hizo de nuevo el de Segouia, con la grandeza, y belleza que se vè, en que gastò gran suma de dinero. Edificò alli la casa de la moneda con su ingenio, para batirla co el movimiento del agua, obra tan artificiosa, que en vn dia se labran treinta mil ducados de moneda de plata, de preciosa estampa, con bien poca gente.

Hizo el estanque del Pantano de Alicante, con que se riega mucha tierra, que antes era esteril por falta de agua: para el mismo efecto hizo el caz de Tajo en la vega de Colmenar de Oreja.

En la ribera del mismo Tajo hizo en Aranjuez la casa que alli se vè tan sumptuosa con la Capilla, y casas de oficiales. Fundò en la misma Ribera los Molinos que llaman de Valdeajos.

Puso el Pardo en gran perfeccion, juntándole quatro torres, galerias, y fosso con jardines, imitando à vna casa de campo, de q gozò siendo Rey en Inglaterra. Esta Casa Real està à dos leguas de Madrid, en medio de vn bosque junto al rio Manzanares, que naciendo de la Serra de Segouia, y passando por este bosque

Dichos, y hechos de

entre verdēs alamos, y sauzes, entra en el río Xarama. En contorno desta casa està vna ancha caba, y en el fondo della muchos compartimientos, visos, y maletas de yeruas medicinales, y flores admirables, traídas con mucha curiosidad de diuersas regiones, y se miran adornadas las paredes de la caba, de jazmines, y edra, y rosas, y en cada esquina vna fuente de agua que sale por mascarones de piedra. Es la casa labrada de piedra parda borroqueña, con dos corredores altos y baxos, el vno à la entrada, y el otro à la frõtera, y en las paredes de los lados se ven pintados dos círculos en cada vna, que el vno muestra por la sombra del Sol las horas del dia, y el otro las de los Planetas. Antes q̃ se quemara esta casa, auia en ella famosos tableros, y lienços de pintura del Ticiano, Antonio Mõro, Geronimo Bosco, Antonio de las villas, Flamenco, y de otros: entre los quales tiene excelente lugar el Pelegrin. Aora lo està tambien gallardamente adornada, y enriquecida. Para ensanchar esta recreacion, huyo su Magestad de Doña Luisa de la Cerda, la dehesa de Palomarejo, cerca de sus terminos, y le diò en trueque la villa de Hernan cauallero entre Malagon, y Ciudad Real, y fue de tanta recreacion para su Magestad la dicha dehesa, que la mandò cercar.

Aumentò el Alcaçar de Madrid para su ordi-

dinaria habitacion, sobre lo que en èl dexò edificado el Emperador su padre, perficionole cõ pinturas, y jardines de recreaciõ, y maravillosos estanques à la vista. Hizo junto dèl las cauallerizas Reales, y puso la Armeria de las personas Reales encima dellas. Prosiguiò con el intento de su padre en el adorno, y ampliaciõ de Madrid, dando asiento à su Corte en èsta Villa. Fabricò vna famosa puente sobre el rio Guadarrama, porque perecian muchas personas en su vado en el Inverno.

Comprò el heredamiento de Origuela, donde està vna famosa mina de azufre, que se descubriò en su tiempo, y se començò à beneficiar para la labor de la poluora, y en Pamploña hizo el ingenio de agua para labralla, en èsta obra mueuen los mazos de los morteros las ruedas.

Fortificò à Fuenterrabia, y hizo el castillo de Frexenil desde sus cimientos.

Leuantò desde los cimientos la importante Ciudadela, para defèsa y seguridad del Reyno, y del baluarte que llaman de Santa Engracia en la Taconera, capaz de jugar en èl quarèta cañones gruesos.

En Iaca hizo otra fortificacion con otros fuertes mejores en el camino de Francia. Gastò mucho en la de Rosas. Diò principio à la de Peñíscola en Valencia. Fundò las torres gran-

Dichos, y hechos de

des de la boca del puerto de los Alfaques de Tortosa Hizo otra en la entrada que el rio Ebro haze en el mar con buena artilleria, para impedir el hazer aguadas las fustas de cotarios, llamada la Ampolla. Hizo otra muy buena en la boca del rio Xucar en Culieja, para el mismo efecto contra los cosarios. Edificò las torres que ay desde Colibre hasta Ayamonte, para darse auiso en toda la costa, con que se tiene breuemente de la arribada de los enemigos.

Fundò en los Reynos de Napoles, y Sicilia otras tales para el mismo efecto, que le hazen admirable, siendo vna dellas el fuerte de S. Felipe en Puerto Hercules.

Fundò con su hazienda y limosnas que hizo, los Hospitales de los Españoles de la India Occidental.

Començò la fortificacion de Cartagena, y el muelle de Malaga, y lo dexò muy adelante, y en Gibraltar acabò el Mandracho para las galeras de la guardia del estrecho, y para impedir en aquel parage naos enemigas.

Hizo el castillo nuevo de Setubal en Portugal, y aumentò el de Othion viejo: fortificò el de San Gian, cò la entrada que haze en el Mar de Poniente, cercandole del agua, y añadiendole cortinas, y baluartes.

Fundò el fuerte de Cabeça Seca en el corrie

te del Tajo, para asegurar del todo la entrada. Reparò, acomodò, y coronò de artilleria el castillo de Lisboa, puesto en vn monte en el medio, y eminencia de la Ciudad. Hizo el baluarte de la Ribera del Tajo en su orilla. Asimismo el fuerte de Peniche, el de San Anton, y el Morro en la Coruña, y otros, para la seguridad del puerto, y de la tierra.

Allanò la nauegacion desde Toledo à Lisboa por el rio Tajo, y el año de mil y quinientos y ochenta y dos, Viernes à diez y nueve de Enero, llegó à la vega de Toledo por la Ribera del Tajo vna chalupa que su Magestad auia embiado desde Lisboa, para dar principio a la nauegacion que deseaua hazer, y pasó hasta Aranjuez, y boluiò a Toledo para baxarle à Lisboa.

Hizo en Africa fabricas de fortificacion en que gastò millon y medio.

En el Estado de Milan hizo reparar las ruinas que auian causado las guerras en las plaças fuertes, y en Flandes mucho mas.

Edificò el castillo de Anuers, que costò vn millon, y lo reedificò despues que lo recuperò, el Duque de Parma, y hizo otros en Valencianes, y en Manillas, y en Frexelingas, con que se aseguraron los Estados.

En Toscana fortificò à Orbitelo, Telamoa, Puerto Hercules, y Gelta.

Dichos, y hechos de

Diò su ayuda à Ferdinando Duque de Babilera, para que echasse à fuerça de Armas del Arçobispado de Colonia, al Arçobispo Triceflo, y sus aliados, gente peruerfa.

En tierra de Labor, llane del Reyno de Napoles, reparò à Ciuitela del Tronto, y el Castillo, y fuerte de Brindez, y hizo de nuevo el de la Isla con excessiuo gasto.

En Otranto hizo cortinas, y baluartes con buena artilleria, para su defenfa.

En Napoles acabò la fortificacion del castillo de San Elmo, y se hizo vn baluarte junto à Castel del Obo, à la parte del mar, que llaman del Duque de Alcalá.

Junto à Castelnouo fabricò las Atarazanas, que contienen sesenta arcadas, ò naues para fabricar, y varar galeras.

Con su ayuda, auisos, y socorros ganó el Archiduque Alberto el año de mil y quinientos nouenta y seis, la Villa de Cales, y luego la de Ardres, y la de Hulst: y el año siguiente ganó à Amiens, Dourlan, y otras plaças de mucho nombre, en la guerra que se hazia à Francia, por la parte del Ducado de Picardia.

Fabricaronse cò su orden y ayuda en el Ararazanal magazenes para la guarda y conseruacion de las municiones de las armadas, capaces de grandes canridades, y pieças, donde se forjan maquinas, y armas, y artilleria.

Alla.

Allanò, y hizo enlosar caminos en el dicho Reyno, por donde era imposible passar en el Inuierno, por los frangos, y barrizales, poniendo oficiales para su fabrica, y reparos, que oy se llaman sobrestantes de estrada.

En su tiempo, y con su ayuda se començò a hazer fundacion de artilleria en Napoles, Sicilia, y España...

En Palermo hizo el muelle, y fortificò el Castillo, y en Cerdeña a Caler.

Hizo plantar vn pago de viñas en los pinares de las sierras de Auila, que goza la Orden de san Gerónimo.

Fundò vn Castillo en la Isla tercera, escusando con esto el tener ocupado vn tercio de Españoles.

Fortificò la Hauana con dos fuertes antes de entrar, donde surgen las Naos, sin el fuerte llamado de san Christoual, en que se amarran, y el Morro. Traxo el agua desde muy lexos, y tajò la Isla por la marina que està inacessible.

En Santo Domingo hizo vna fortaleza con artilleria, y vn Morro en vna punta a la salida, para tomar la derrota de Cartagena.

En Puerto rico hizo la fortaleza, y Castillo dentro del puerto, junto a la Ciudad, y antes auia hecho en la boca otros dos fuertes, el vno escondido en la manglar, y el otro en la punta de afuera.

Dichos, y hechos de

En la Magarita, y rio de la hacha hizo fuertes, y en Santa Marta.

En Cartagena hizo vn fuerte en el primer forjidero a la mano izquierda con veinte picas, otro frontero, en la punta al de las Garafelas, y Galeras, y el que llaman Gesemani.

En San Filipe de Puerto Rico, hizo el Castillo a que asistio don Francisco de Baluerde, con otro fuerte, y las casas Reales.

En la Puebla de los Angeles fundò vn Colegio de quinientos niños Indios para dotrarlos con diez mil pesos de renta: atendio a su fundacion don Sebastian Ramirez de Fedeal, Presidente de la Audiencia Real de Mexico, que fue Obispo de Cuenca.

En el rio de Chagre hizo otro fuerte.

Hizo las casas Reales de Panama.

Hizo otros fuertes en Paiza, y Guayaquil, y la fortaleza del puerto del Callao de Lima, con mucha, y buena artilleria.

Por su orden, y con su ayuda se fundò el Colegio Real de la Ciudad de los Reyes, y en las casas Reales de Lima, se fundò Capilla Real con vn Capellan Mayor, y cinco menores, señalando a cada vno quinientos pesos de renta, con obligacion de dezir perpetua mente Missas por su Magestad, y sus progenitores, y Virreyes.

Hizo tantas fortificaciones en las Indias, que

que fuera cola prolixissima el referirlas, como tambien lo fuera de las casas de las Audiencias, para la administracion de justicia, Seminarios, Vniuersidades, Hospitales, y otras obras pias, todo lo qual se hizo parte con las rentas, y parte fauorecidas con su autoridad, y consejo.

Asi mismo son tantos los Monasterios, y Iglesias que fundò, que solo vn Fraile de San Agustin edificò por su orden quarenta.

A Sigismundo Principe Transilvano embiò con grande gasto el Tufon de Borgona, el año de mil quinientos y nouenta y siete, y lo recibì con muchas ceremonias, y fiestas.

Mandò a la Villa de Valencia, como administrador General, y perpetuo del Maestrazgo de la Orden. y Caualleria de Alcázar, diecise quinientos ducados para el Monasterio de Frailes Descalços Franciscos, que se edificò en la dicha Villa, llamado san Bartolome, y acudiò a la obra con mucha liberalidad.

En san Gil Parroquia de Madrid, que aora es Monasterio de Frailes Descalços de san Francisco, fundò dos Capellanias, siendo Principe, y estas Capellanias se passaron a la Iglesia Parroquial de san Iuan, quando se edificò el dicho Monasterio en tiempo de su hijo el Rey don Filipe tercero.

Dio al Conuento de san Geronimo de Gu-
tan-

Dichos, y hechos de
fando siete mil ducados, para proseguir el edificio de su Iglesia.

Al Conuento de san Benito el Real de Valladolid, diò siete mil ducados.

A Fray Marcos de Villalua diò dos mil ducados, y pocos dias antes de su muerte le embiò tres mil, para ayuda al edificio de san Bernardo de Salamanca.

Diò mil ducados al Monasterio de Santo Domingo de Merida.

Diò quatro mil ducados para edificar la Iglesia de san Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares, aunque era dotacion del Cardenal don Fray Francisco Ximenez, por estar en aquel Conuento su Colegio de las hijas de sus criados.

Diò a la Iglesia Mayor de Valladolid, para que se edificasse, el Privilegio de la impresion de las Cartillas, para enseñar a los niños.

Diò quatro mil ducados a los Frailes Carmelitas Descalços de Madrid, para la fabrica de su Conuento de san Hermenegildo.

A los Clerigos Menores diò vn Protomedicato de Napoles, que vendieron en diez y ocho mil ducados, para el edificio de su Iglesia, y casa que hazian en Madrid, que fue el primero que tuuo su Religion en España, y se fundo el año de mil y quinientos y nouenta y quatro.

Ayudò a la fundación del Conuento de San Francisco de Paula de los Minimòs, de la Villa de Madrid, y escriuiò vna carta en fauor suyo, desde Toledo, donde tenia su Corte.

En la dicha Villa de Madrid, mandò a la Orden de la Santissima Trinidad, fundasse Conuento, y el mismo vino a ver, y tanteò el sitio del edificio, y mandò se acabasse con perfeccion, y grandeza, y el mismo escrivio la traça de su mano, que se guarda en el Archivo della santa Casa, y diò al Conuento limosnas, y Reliquias, y otras dadivas grandiosas en señal de la estimacion que tenia deste sagrado instituto.

Diò al Hospital de Anton Martin mas de tres mil ducados, para su fundaciòn, y siete mil en que se vendio vna escriuania del Perú.

Ayudò grandemente en la dicha Villa a la fundacion del Hospital de la Anuaciaciòn, que es aluerque de pobres, y es el General de la Villa, y se edificò el año de mil y quinientos y noventa y seis.

En Vliema, Ciudad de Flandes, yendo a aquellos Estados, siendo Principe, mandò reparar la Iglesia, y dar ornamentos, y Calices para vna Capilla, y Sagrario en la Sacristia donde estuiesse el Santissimo Sacramento con limpieza, lo qual se hizo el año de mil y quinientos y quarenta y nueve.

Al

Dichos, y hechos de

Al Monasterio de san Geronimo el Real de Madrid, para hazer la texa de la Iglesia, diò la rexa de la Capilla Mayor de Santa Cruz de Segovia, Monasterio de Santo Domingo.

Al Monasterio de san Antonio de la Cabrera de la Orden de san Francisco, diò vn famoso ornamento de Carmesi, con cenefas de Brocado, y fue a ver esta santa Casa, passando a Buitrago.

Fundò en las casas confiscadas de Antonio Perez, el Colegio de Santa Isabel, y le dotò en seis mil ducados de renta de hazienda que dexò el Cardenal don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo.

Ayudò al Conuento de san Filipe de Madrid, que es de Ermitas Agustinos, y mandò su Magestad se llamasse san Filipe, y señalò el sitio para la obra, dando copiosas limosnas para ella, descollo del aumento de la Religion Catolica, en tiempo que la sacauan de su posesion antigua, el peruerio Lutero; y sus sequazes en el Imperio de Alemania, y Reyno de Inglaterra. Hizo tambiẽ el quarto del dormitorio, y Sacristia del dicho Conuento, por donde se llamò el Real, y tiene tres escudos de sus armas, en donde mira a la calle por la parte del Oriente. A nuestra Señora de Taiguera en el Arçobispado de Valencia diò grandes limosnas, y entre ellas vn Caliz de mucho

valor, y visitò esta santa casa el año de mil y quinientos ochenta y seis.

Fauoreció con larga mano el edificio del Carmen Calçado de Madrid, que se fundò el año de mil y quinientos setenta y tres, à quien tambien ayudo largamente la Reina doña Ana y doña Juana, Princesa de Portugal, y la señora Emperatriz doña Maria; diò al Conuento vna espina de la Corona de Christo nuestro Señor.

Fundò en Arevalo el Conuento de Frailes Descalços de San Francisco en la Iglesia, y casa de San Lazaro, que eran del Patronazgo Real.

En su muerte mandò edificar vn Conuento de san Agustin en Huesca, en las calas en q nació san Laurencio, y diò orden desto al Còde de Chinchon, y à su Confeñor.

Fundò en Madrid la casa de las Niñas huérfanas, llamada nuestra Señora de Loreto, el año de mil y quinientos ochenta y vno, como lo dize vn letrero que està à la entrada de la Iglesia.

Diò à nuestra Señora de Guadalupe diuer-
sas cantidades en preseas, especialmète vn escritorio de azero embutido de oro, cò vn Crucifixo de oro, para custodia del Santísimo Sacramento, que vale ocho mil ducados, y mandò en su muerte se diessen à este Gra

**Dichos, y hechos de
santuario veinte mil para hazer el retablo.**

Fauoreció con dadivas, y mercedes la casa de la Compañia de Iesus de Madrid, cuya Iglesia se acabò el año de mil y quinientos sesenta y siete, y asistió à la primera Missa que se dixo en ella, y mandò à los padres pusiesse en esta casa Estudios de Latinidad.

Para la fabrica del Conuento de Vallecasiro en Madrid, ayudò con dos mil ducados.

Diò copiosas limosnas para la enfermeria de San Francisco de Madrid.

Diò el sitio para fundar en esta dicha Villa el Conuento, y Colegio de San Agustín, que fundò Doña Maria de Aragon el año de mil y quinientos ochenta y vno, como lo dize el mismo Rey en vna cedula suya, expedida en Heluas de Portugal à veinte de Enero del dicho año.

Embió al Doctor Francisco Hernandez, natural de Toledo a las Indias Occidentales, à q̄ escriuiesse vna historia de todos los animales, y plantas de aquellas remotas regiones, èl lo hizo como hombre docto, y diligente en pocas mas de quatro años, y escriuiò quinze libros grandes de folio, que yo he visto en el Escorial, con sus mismos natiuos colores de sus plantas, y animales, poniendo el mismo color que tiene el arbol: y la yerua en raiz, tronco, ramas, hojas, flores, frutos, el q̄ tiene el Caiman,

la Araña, la Culebra, la Serpiente, el Conejo, el Perro, y el Pez cō sus escamas, las hermosísimas plumas de tantas diferencias de Aves, los pies, y el pico, y aun los mismos tales, colores, y vestidos de los hombres, y los ornatos de sus galas, y de sus fiestas, y la manera de susorros, y bailes, y sacrificios (cosa que tiene singular deleite, y variedad en mirarle.) En los vnos destos libros puso la figura, forma, y color del animal, y de la planta, partiendolos, como mejor pudo, y en otros à quien se remite por sus numeros pone la historia de cada cosa, las calidades, propiedades, y nōbres de todo, conforme à lo que pudo colegir de aquella gente barbara, y de los Españoles que allà han nacido, viuido, y criado. Hizo fuera destos quinze libros, otros dos de por sí, el vno es Indice de las plantas, y la similitud, y propiedad que tienen con las nuestras. El otro es de las costumbres, leyes, y ritos de los Indios, y descripciones del sitio de las Prouincias, tierras, y lugares de aquellas regiones, y nuevo mundo, repartiendole por sus climas. A los gastos de todo esto acudiò su Magestad con larga mano, y al adorno destos tomos, q̃ están enquadernados hermosamente, cubiertos, y labrados de oro sobre cuero azul, manequelas, cantoneras y bullones de plata muy gruesos, y de excelente labor, y artificio de los borradores, y rascu-

Dichos , y hechos de

Ños que se pintaron en los campos, discutiéndose por soledades y desiertos, se adornarō liços de pinturas, que eilàn en la galeria, y aposiento de su Magestad en san Lorenzo el Real. No le excediò en esta parte Alexandro Magno, que mandò à Aristoteles, su Maestro, escribir el libro de natura animalium.

Erigió en Indias muchos Obispados, hizo Obispado la Iglesia de Valladolid, y Arçobispado la de Burgos, y aumentò las Prebendas de Granada, y hizo otras cosas dignas de su gran prudencia.

Recibió à los Religiosos Ingleses con buena voluntad, y amor, y los fauoreció grandemente para la fundacion de sus Seminarios, y mandò que se mirasse por ellos en su Reynos con cuidado: y procurò el amparo de los que auian huido de la persecucion Anglicana, que fueron muchos en particular los Monges Cartuxos de Belen, y Monjas de Sion, Monasterios fundados el año de mil y quatrocientos y diez y seis, por el Rey de Inglaterra Enrique Sexto, riberas del rio Tamesis, dos leguas de Londres, frontero el vno del otro, en correspondencia.

Auiendose fundado Seminario de Ingleses en Duay por el Papa Pio V. año de mil y quinientos sesenta y ocho, estuuò allí algunos años hasta que los Hereges se levantaron contra el

dicho Rey Catolico, y echó el Seminario de allí, por estar debaxo del amparo de su Magestad: el qual se pasó à la Vniuersidad de Rems en Francia el año de mil y quinientos setenta y dos, y perseveró en ella quinze años, y después auiendo cessado los alborotos de Flandes boluio el Seminario à Duay, el año de mil y quinientos nouenta y tres, donde per.euera hasta agora: y su Magestad mouido de tanto zelo, y amor paternal que tenia à los Ingleses Catolicos, le dió vna pensión de mil y seiscientos florines cada vn año, y el año de mil y quinientos ochenta y dos, le acrecentó otros dos mil escudos mas de renta, para que con mas comodidad pudiesse tener mayor numero de obreros Euangelicos, y este Seminario fue el primero que se fundó despues del Santo Concilio de Trento.

Por orden del Rey Catolico, y con su ayuda el Doctor Vendebil, de su Colejo, y después Obispo de Tormay, en Flandes, fundó otros dos Seminarios, à que ayudó grandemente su Magestad.

Dió quinientos ducados al Monasterio de Santa Iuana de la Cruz, de Monjas, de la Tercera Orden de San Francisco, que está à vn quarto de legua de la Villa de Torrejon de Velasco.

Hizo à su costa el retablo del Conuento de

Dichos, y hechos de
San Geronimo de Iuste, cuya pintura es obra
del valiente Ticiano.

Auiendo dado al Conuento de Predicadores de Valencia quatro, ò cinco mil ducados en vezes, à lo vltimo de su enfermedad mādò dar limosna para sustentar vna lampara perpetuamente, y mil ducados para la portada de la Iglesia.

Diò seis mil ducados para la canonizaciõ de San Raimundo, à la Orden de Predicadores.

Al Conuento de San Lorenço el Real anejò la Abadia de Parraces, con autoridad del Papa Pio V. y le diò copiosissimas rentas.

Fundò en las Vniuersidades de Salamanca, y Alcalà los Colegios que llaman del Rey, y al de Alcalà diò buenas rentas.

Hazia mercedes à la sangre vertida antes q̃ a la herada, y à esta causa, por auer derramado tanta Julian Romero, Maestre de Campo, natural de Cuenca, le diò el Abito de Santiago, sin informacion de sus calidades (aunq̃ las tenia) y hazia merced de las Encomiendas à ios que auian militado, y a los hijos segūdos de los señores que le auian seruido, porque lo continuasien con mas animo y comodidad. La misma hazia à los que le seruian en su casa, y Camara, siendo merecedores de remuneracion los seruicios de sus passados.

Viniendo a este Reyno los Embaxadores del Xapon el año de mil y quinientos y ochēta y quatro , les diò en Madrid grata audiencia:aguardòlos con el Principe , y las Infantas sus hijas, con capa, y espada en pie, arrimado à vn bufete:oyolos su Magestad con su acostūbrada benignidad ; recibìò las cartas que le dieron en lengua Xapona, y alsinuismo traduzidas en Español, y los presentes que le hizieron de cosas de su tierra, mostràdo à todo singular benignidad, y llegàdole à besar la mano, no la quiso dar, antes los fue abraçando vno à vno, y mandò que el Principe , y las Infantas sus hijas hiziesſen lo mismo; entretuuole con ellos casi vna hora , preguntandoles cosas del Xapon:y vltimamēte les dixo si oirían de buena gana vnas Visperas solemnes en su Capilla: y aceptando la merced que les hazia, los mandò llevar à ella, donde tuuieron asiento junto al Altar, en el banco de los Grandes. Partieron al Escorial, dōde por su mādado les mostraron aquella marauilla del mundo. De allí boluieron à Madrid, y se despidieron de su Magestad, el qual les mandò hazer la costa hasta embarcarse , mandando al Corregidor de Murcia que les tuuiesſe preuenido vn famoso Nauio, y les diò cartas para el Conde de Oliuares su Embaxador en Roma, mandandole que les honrase, y fauoreciesſe. Llegaron à Murcia à

Dichos, y hechos de
donde, y en el camino se les hizieron honro-
sos acogimientos, y de alli passaron à Roma
con prospera nauegacion. Aueriguòse por co-
la cierta, que desde el Xapon à Madrid, por el
camino que traxeron, anduuieron mas de sie-
te mil leguas.



En el viage que hizo à Flades, sendo Prin-
cipe, llegando à Girona, se le hizo solemne re-
cibimiento, y fueron à la noche à Palacio mu-
chas Damas, casadas y donzellas, y dançaron
al son de sus gaitas, y las salió à mirar vn rato,
y mandò dar à los que tocauan las gaitas trein-
ta escudos. Llegando à Aguas muertas à o-
chenta millas de Colibre, le traxeron vn pre-
sente de la Villa, de pan, y vino, y aues, y otras
cosas de comer, y mandò dar al que lo traxo
dozientos escudos, y a los del esquife en que
vino ciento. Partiendo de la Isla de Santa Mar-
garita, y passando à villa de Niza salió vn Gen-
tilhombre del Duque de Saboya en vna fraga-
ta, en que traxo vn gran presente de pan, y vi-
no, y carne, en que auia vacas, terneras, y aues,
y mucha caça muerta, y viua, muchas frutas,
y conseruas. Mandòle dar dozientos escudos,
y à los de la fragata cincuenta, y trayendo-
le de algunos lugares frutas, y cosas de comer,
mando dar à todos mucho mas de lo que ello
valia.

Visitando en este viage en Genoua a la Prin-
cesa

cesa de Oria , y a la viuda muger de Ioanetin Doria, mandò dar a la Princesa vn diamante jaquelado, de hechura de coraçon, q̃ valia dos mil ducados, y a la muger de Marcos Centurion vn joyel con quatro diamantes, y tres perlas, que valia mil y quiniētos ducados, y al Principe Doria otro joyel con dos diamantes, que valia siete mil ducados.

Partiendo de Genoua à Gauia, adonde hizo noche, la Ciudad de Genoua le auia embiado vn gran presente de cosas de comer, en q̃ auia bacas, terneras, caneros, y muchas aues, caças, perniles de tozino, queso, frutas, conseruas, pã vino, y cebada: lo mandò todo repartir por los señores, y Caualleros de la Corte , y Oficiales de su casa, y mandò dar a quien lo traxo el presente dozientos escudos , y a los arrieros cada vno diez escudos.

Llegando a Milã, le presentò la Ciudad veinte mil escudos, y la Ciudad de Mecina le embiò alli treze mil : y mandò su Alteza dar a la Princesa de Afculi, muger de don Fernando, vna sortija con vn diamante , que valia cinco mil escudos, y a su hija vn collar de diamātes, y rubis, y perlas, que valia tres mil escudos, y a la Duquesa su nuera otro diamante , que valia mil y quinientos escudos.

Llegando a Daise, vn lugarejo del estado, le tenían hecha vna puente de madera, sobre barcas

Dichos, y hechos de
cas en vn rio, con vn famoso arco lleno de mil
diferencias de frutas: por èl passò su Alteza, y
del lugar le traxeron vn gran presente, y man-
dò dar mil ducados à los que lo traxeron.

Fue deuotissimo del Monasterio de nuestra
Señora de Mòserrate, y fuera de otras merce-
des q̄ le hizo, le mandò dar en tres vezes vein-
te y cinco mil ducados. Viò la Iglesia nueva, y
como tenia tãto voto en cosas de Arquitectu-
ra, le contentò la fabrica, y echo de ver que vn
Templo de tanta grãdeza, pedia retablo muy
sumptuoso, y para que se hiziesse lo q̄ tocava
à la escultura, y pintura, mandò dar luego ca-
torze mil ducados, y despues para el dorado
proueyò de otros nueue mil, y entre las man-
das que dexò por su testamèto, fue vna de dos
mil ducados, para vna lãpara de plata, que oy
dia arde, entre las demas, delante del Altar de
esta serenissima Señora, la qual saliò grande,
bella, y viutoia, digna de la deuocion de vn tan
valeroso y prudente Monarca.

Al Conde Federico, hermano de San Car-
los Borromeo, diò el Principado de Oyra en
el Reyno de Napoles, y despues lo confirmò
à San Carlos, que rentaua diez mil ducados al
año, y el Santo se priuò del, distribuyendo lo
que le auia rentado el tiempo que lo tuuo à los
pobres de Iesu Christo, y lugares pios.

Remunerò con liberalidad los meritos de
sus

sis zelosos ministros, diò a su Maestro Siliceo el Arçobispado de Toledo, y acudiò con ventajas a los señalados en letras, justicia, y guerra.

Iamas proueyò a los que procurauan officios desproporcionados a sus sujetos, y siempre tuuo cuidado de dar, y distribuir los grandes cargos, y officios, especialmente los que tocauan a ley, y justicia, a personas de gran satisfacion, y meritos.

Hizo mercedes, releuando en todo, o en parte del subsidio de que le hizieron gracia los Pontifices Romanos, desde el Papa Pio IV. que le concediò el primer Quinquenio para el sustento de las Galeras (esto es, quatrocientos y veinte mil ducados en cada vno de cinco años) a las comunidades siguientes.

A todos los Monasterios de Monjas de la Corona de Castilla lo que les cupiesse enteramente en las diez pagas.

A la Orden de Santo Domingo en la Prouincia de España, en parte, en las diez pagas.

A la dicha Orden en la Prouincia del Andalucía, en parte, en las diez pagas.

Al estado Ecclesiastico del Arçobispado de Granada, en mitad, en las diez pagas.

Al estado Ecclesiastico de Almeria, en todo, en las dichas diez pagas.

Al estado Ecclesiastico del Obispado de Guadix, en todo.

Dichos, y hechos de

A la Clerecia de Baza, en la mitad.

A la Clerecia de Huesca, en la mitad.

Al estado Ecclesiastico del Reyno de Mallorca, Menorca, y Yuiza, en todo, con que acudirán a la fortificacion, y guarda de las dichas Islas, conforme a las Ordenes que les fueren dadas, por los Virreyes, y Gouernadores dellas.

Al estado Ecclesiastico de Cerdeña, en parte.

Al Monasterio de san Lorenzo el Real del Elicurial, en todo.

Al estado Ecclesiastico de la Villa de san Sebastian, en todo.

**A la Clerecia del Arciprestazgo de Fuente-
rabia, incluso en el Obispado de Bayona, en
todo.**

**A la Clerecia de la Villa de Santander,
Monasterio de Santa Catalina de Monte Cor-
ban, y Colegio de la Compania de Iesus de
la Diocesi del Arçobispado de Burgos, en to-
do.**

**Al estado Ecclesiastico del Reyno de Valen-
cia, en parte.**

**Al estado Ecclesiastico de la Prouincia de
Tarragona, y Obispado de Elna, en parte.**

**A los dos Colegios de Santo Domingo de
los Nuevos conuertidos, de la Ciudad de Tor-
tosa, en parte.**

En razon del effaño hizo tambien mercedes a las dichas comunidades, y al Hospital de Villafranca de Monteidoca, y al Hospital de Mater Dei de Tordesillas, como todo consta de su cedula despachada en Segouia, a siete de Julio, del año de mil y seiscientos y nueue.

Fundose con su fauor, y amparo el Colegio de los Irlandeses, en la Vniuersidad de Salamanca, mandado por sus cartas a la Ciudad, y Vniuersidad amparaflen a los que venian perseguidos, y desterrados por sustentar la Fè.

Muerto el Rey don Sebastian en la guerra de Africa, Muley Hamet, Rey de Marruecos, quiso tener en su fauor al Rey Catolico, pidiendole la paz que auia entre el, y el Moluco, y en razon desto le ofreciò en presente el cuerpo del Rey don Sebastian, y a don Iuan de Silva, Embaxador del dicho Rey Catolico, que le tenia en prision. Venida esta embaxada a la Corte de Castilla, fue bien oida del Rey, y aunque aceptò la libertad de su Embaxador, no quiso recibir el cuerpo del Rey, antes ordenò que fuesse entregado a los Portugueses, y assi Andrea Gasparo Gorzo, en nombre del Xerife lo entregò por auto publico al Governador de Zeuta, en nombre del Rey Catolico, el qual como tan liberal en recompensa de la oferta del Moro, embiò a Africa a Pedro Vanegas de Cordoua con vn presente de joyas de cien mil

Dichos , y hechos de
ducados de valor, así para continuar las pláticas de la paz , como para pedirle demas de su Embaxador al Duque de Barcelos, que estaua en prision, que le lo concedió el Moro, y embió despues libre a la frontera.

Estando el Rey en Portugal, despues de auer conquistado aquel Reyno, hizo traer de Africa los huesos del dicho Rey don Sebastian, junto con los del Rey don Enrique , que estauan en Almeria, y quiso antes de su partida a Castilla, darles grandiosa sepultura , en el Monasterio de Belen, junto co los otros Reyes Portugueses, a donde para este efeto se fue por espacio de tres dias : así mismo hizo traer a este Monasterio de algunas otras partes del Reino, veinte cuerpos Reales de los padres, hijos, y nietos del Rey don Manuel , para que todos juntos fuesen colocados con suma grandeza en aque' lugar, y se les hizieron a todos sumptuosas honras, con grande aparato , con asistencia de todas las Religiones , con nombre de Enrique, porque a los otros se les auia hecho antes.

Das vezes traxo dispensacion a su costa de su Santidad, para que el hermano Francisco del Niño Iesus , residente en el Hospiral de la Altoçana de Alcalà , se quedasse entre los pobres, y no se entrasse Fraile Carmelita Descalço, que tenia hecho voto de serlo, remitiendo

su Magestad este negocio a Letrados, por el gran bien que el hermano hazia a los pobres de Iesu Christo. Este punto se hallarà mas dilatarado en el capitulo de su zelo, y cuidado de lo mas perfeto, y vtil.

Aunque hazia mercedes a los que le seruia, fue tan mirado en esto, que premiaua con mayores ventajas a los que auian hecho mayores seruicios, aunque ellos estuuiessen descuidados de pedir mercedes, y se hallassen distantes, pareciendole que el hazerfelas mayores a estos, pertenecia al acto de justicia distributiva, no obstante que ellos no lo pidiesen, o por estar retirados, o por no estar advertidos.

Fue muy liberal, no para gastos propios, pues solo gastaua en su casa cien mil ducados, y en solo Flandes gastò cien millones, y se deramò mucha sangre Christiana, a lo qual ayudò grandemente el Potosi, pues del solo se vinieron trecientos millones de oro: y esta liberalidad procedia de su tanto zelo, como el que truo en Inglaterra, quando casò con la Serenissima Reyna Maria, que por no dar libertad a los Hereges, los tenia tan sujetos, que quedó en Proverbio. *Tempora Mariana quando minusque, tibi nebat sibi.*

Acrecentò con juros de sus mismas rentas Reales, la casa del Marques de Cortes, haziendo esta merced a don Iuan de Benavides, que

Dichos, y hechos de

se criò desde niño con su Magestad, siendo doña Ines Manrique su Abuela, Aya deste Catolico Principe, a quien caso con doña Geronima de Nauarra, hija vnica, y heredera de don Pedro de Nauarra, Mariscal, y Marques de Cortes, el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y cenò con ellos la noche de sus bodas, y les hizo otros muchos fauores, y mercedes, aduertido de sus seruicios.

El año de mil y quinientos y ochenta, en veinte y vno de Março, estuuo aposentado en vn Conuento de Frailes Descalços de san Frãcisco, llamado san Gabriel de Badajoz, pasando a Portugal, y estuuo desde la mañana à hora de Missa, hasta la tarde a puestas del Sol. Fue este dia señalado, porque en èl cumplia su Magestad cinquenta y tres años, y entraua en cinquenta y quatro, y por ello huuo en la Iglesia deste Conuento Iubileo, porque oyò el Rey Missa en ella, y por Breue Apostolico concedido a su Magestad, se ganaua Indulgencia en la Iglesia en que atisistia el dia de su nacimiento el dicho Rey. Al Ofertorio de la Missa, ofrendò su Magestad en vn puño cinquenta y quatro doblas, como lo acostubrò todos los años en este dia, conforme a los años que tenia, y porque la dicha ofrenda era de los Capellanes de su Real Capilla, que dezian la Missa, y por no ser los Frailes menores capaces de limos-

En las pecuniarias, mostro su Magestad su liberalidad con los pobres Frayles Descalços, mādò hazer vna gran cisterna, y patio nuevo en el quarto en q̄ estuuo aposentado, de q̄ año mucha necesidad en la casa, en q̄ se gastò al quatro doble de lo que era la ofrenda.

Imprimiò à su costa la Biblia, que llamā Regia, como en otra parte se ha dicho, à propósito de otra virtud con exquisitos gastos: estāpòse en Auuers en la oficina de Christophoro Plantino, su Real Impressor, y asistierō à ella, entre otros, el doctíssimo, y eruditíssimo Español Arias Montano, el qual en el postrer Tomo in Apparatu sacro, aadiò siete libros Andreas Masio, Flamenco, varon eruditíssimo en las lenguas Latina, Griega, Hebrea, y Siria-ca, Iuan Linencio, famoso en la lengua Griega; y aqui fueron grandes amigos Arias Montano, y Iusto Lipio, y à este dio su Magestad titulo de su Historiador, y lo honrò, y acrecentò en hazienda, à instancia de don Pedro Enríquez, Conde de Fuentes, q̄ gouernaua en este tiempo por su Magestad los Estados de Flandes: y asimismo diò à Abraham Ortelio titulo de su Geographo, quando a este tiempo le dedicò aquel insigne Libro, llamado Tearrum Orbis Terrarum. Los titulos que diò este Catolico Rey, por seruicios hechos à su Corona, son los siguientes.

Dichos, y hechos de

Titulos de Duques.

Criò Duque de Alcalà de los Gançules à D. Perafan de Ribera, segundo Marques de Tarifa, y sexto Conde de los Molares, y Adelantado de la Andaluzia.

De Ossuna hizo à don Pedro Giron, quinto Conde de Vireña, y Notario mayor de Castilla.

De Feria à D. Gomez Suarez de Figueroa, quinto Conde de la misma Feria, y señor de Zafra.

De Pastrana à Rui Gomez de Silua, Principe de Euoli.

De Baena à don Gonçalo Fernandez de Cordoua.

Titulos de Condes.

De Galue a don Baltasar de la Cerda.

De Santa Gadea à don Martin de Padilla, Adelantdo mayor de Castilla.

Del Villar Don Pardo à Don Fernando de Torres, y Portugal.

De Villanueva de Cañedo à Don Antonio de Fonseca.

De Barajas a Don Francisco Zapata.

De Mayalde à Don Iuan de Borja.

De

De Fuentes de Valdepero à Don Pedro Enriquez de Azevedo.

De Fuen Saldaña à Don Iuan de Viuero.

De Vzeda, à Don Diego Melsia de Ouado, cuyo titulo cessò, y le diò de Marques de Loriana.

Titulos de Marqueses.

De Mirabel à Don Fadrique de Zuñiga y Somayor.

De la Mota à Don Rodrigo de Villos.

De Ladrada à Don Antonio de la Cueva.

De la Algaua à Don Francisco de Guzman.

De Santa Cruz à Don Aluaro de Bazan.

De Estepa à Adan Centuñon Ultramarino.

De Almacan, à Don Francisco de Mendoça.

De Algezilla à Don Rodrigo de Mendoça y Silua, primogenito del Duque de Pastrana.

De Villalua à Don Lorenzo Suarez de Figueroa, primogenito del Duque de Feria.

De Villalua del rio, y del camino à Don Fadrique Enriquez de Ribera.

De Villamanrique à Don Fadrique de Zuñiga.

De Velada à Don Gomez Davila.

De Valdarazete a Melchor de Herrera, q

Dichos , y hechos de

Despues le hizo Marques de Auñon.

De Peñafiel a don Iuan Tellez Giron , primogenito del Duque de Ossuna.

De Flechilla a don Duarte de Portugal.

De Aguila Fuente a don Pedro de Zuñiga.

De la Bañeza a don Pedro de Zuñiga y Bazan.

De Almenara a don Iñigo de la Cerda y Medoça.

Del Carpio a don Diego Lopez de Haro.

De la Guardia a don Gonçalo Mesia.

De Hardales a don Luis de Guzman, Cõde de Teba.

De Fromista a dõ Geronimo de Benauides.

De Alcalà de la Alameda a don Pedro Lopez Portocarrero.

De Guclamo a don Diego de Zuñiga, Abad que fue de Paraces.

De Cuellar a don Francisco Hernandez de la Cueva, primogenito del Duque de Alburquerque.

Al Cardenal Michael Boleno hizo Marques del Bosque.

Con sus largas limosnas se hizo la Capilla de N. Señora de Atocha, sita en el Conuento de Santo Domingo de Madrid, extramuros, y se puso la santa Imagen miraculosa, dia de la Anunciacion, año de mil y quinientos ochenta y ocho, y el Conuento en reconocimiento

de la merced que auia recibido de su Magestad, y de las grandes limosnas que auia dado para la dicha Capilla, el mismo dia que se puso la miraculosa Imagen, dixo vna Missa cantada por su Magestad, la qual se ha ido continuando siempre el dicho dia de la Anunciacion de la Virgen, y otra el dia de San Felipe, y Santiago, y pocos dias antes que muriese tomó el Patronazgo de la dicha Capilla, y lo mandó assentar en los libros de su Patronazgo Real.

El Pueblo de Fuencarral à dos leguas de Madrid dió à su Magestad la Ermita de nuestra Señora de Valverde, y el titulo, la Imagen, ornamentos, y plata, y su Magestad lo dió à Juan Ruiz de Velasco, de su Camara, Cauallero del Abito de Santiago, à quiē amó mucho su Magestad, dandole à entender, gustaria fuese de Frayles de Santo Domingo, y el dicho Juan Ruiz de Velasco, Alcalde de las Tortes, y Castillo de la Ciudad de Leon, y su muger doña Isabel de Nouates y Sanrojo, en treinta de Abril del año de mil y quinientos y noventa y ocho, hizieron escritura de fundacion con la Orden de santo Domingo, y dieron a la Casa trecientos ducados de renta en vn juro sobre las alcaualas de Vzeda: y asimismo dieron en prefcas, y cosas para la Sacristia, y Conuento, mas de diez y seis mil ducados.

Dichos, y hechos de

Duardo Nonio Iurifconsulto Portugues, que fue Oidor del Consejo Real de aquel Reyno, en el libro que escriuió de Vera Regum Portugaliæ Genealogia. Hablando deste Catolico Rey, dize lo siguiente: *Multa Philippus magnifice, & liberaliter gessit: & in eos qui aliquid in superiorum Regum obsequium eger, munera contulit maiora, quam ab illis Principibus accipi solebant. In primis iustitie administrandi gratia multa constituit, leges sancit, alias emendauit. Eduodecim Tribunalibus, que Olisipone erant, alterum in ciuitatem Portuensensem transtulit, ibique iuridicum Conuentum statuit. Senatorum vtriusque curie stipendia auxit, quocaste, & nullius ope egentes iustitiam administrarent: muneribus etiam, & honoribus benemeritos ornauit.*

A la casa de nuestra Señora de Valuanera, Monasterio antiquissimo, de la Orden de San Benito, no solo confirmó su Magestad las mercedes que le auian hecho los Reyes antepassados, sino que tambien se la hizo de nuevo, dándole cincuenta y dos mil maravedis de juro perpetuo en las tercias de lubera, y de otras partes, para sustentar perpetuamente siete lamparas que están ardiendo en su nombre, entre otras muchas, delante del Altar de la Santissima Virgen.

Fuero la Iglesia del Apostol San Bernabe,
ca

en la villa del Escorial, en la qual están sepultados muchos criados suyos, nobles, y hōrados: y asimismo grandes artifices de todas naciones, que trabajando en la obra de San Lorenzo el Real, acabaron alli la vida.

Hizo el Claustro del Conuento de nuestra Señora de la Esperança, que es de la Orden de San Francisco, junto a la villa de Ocaña, y en este Conuento edificò vn quarto para su habitacion.

Ayudò grandemente al Conuento del Santo desierto de Bolarque, de Carmelitas Descalços, embiando para elegir y assentar las cosas en sus principios a don Francisco de Contreras, Oidor de su Consejo, que fue Presidente de su Consejo Real, y Comendador mayor de Leon, y assi es su Magestad Patron de aquel Santo Desierto, y están sus Armas Reales en la Iglesia del, y el dicho Presidente edificò en el vn quarto para su habitacion: en este Santo Conuento se dize todos los dias vna Misa por su Magestad, y està puesta en memoria en la tabla de la Sacristia, para recuerdo perpetuo.

Diò vn terno negro de mucho valor al Conuento del Santo Sepulcro de Gerusalem, para celebrar los Diuinos Oficios, y muchas limosnas ordinarias, con particular deuocion, y obediencia a aquellos santos lugares, donde

Dichos, y hechos de
se obrò nuestra Redencion: y para conseruaciõ
del Monasterio de S. Francisco, daua cada vn
año gran cantidad de dinero, con que se sustē-
taua la amistad y buen tratamiento de los Tur-
cos de la guardia teniendoles siempre viãdas
para que comiesse, con que hallandose obli-
gados, mirauan por la custodia de los Frayles
como cosa propia.

Caminando à Flandes, siendo Principe, lle-
gò à las Pomas de Marsella en su nauegacion,
y saliendo en tierra, subiò à la cūbre de vn cer-
ro a pie, donde vido à Marsella, cenò en vn tē-
dejon, y bolulò a dormir a la galera, donde le
embio el Gouernador de Marsella vn presen-
te de cosas de comer, y mandò dar al q lo tra-
xo vna cadena que pesaua trecientos escudos,
y à los del esquife en que vino, mandò dar cin-
cuenta.

El año de mil y quinientos y setenta, dando
los Moriscos rebeldes del Reyno de Grana-
da sobre Alozaina, lugar de ochenta vezinos
Christianos, las mugeres se acogieron al casti-
llo cõ solo ocho hombres, por estar los demas
en sus labranças. Pusieronse las mugeres los
capotes, y sombreros de sus maridos, y se asio-
maron a los muros desta manera, vna dellas,
llamada Maria de Sangredo, donzella, viendo
muerto à su padre por los Moriscos, con su ve-
figo y armas, defendiò vn portillo, y matò à
vn

vn Moro, y hirió à otros muchos con jaras: a-
po su Magestad el caso, y le hizo merced de la
hazienda de vn Moro rico de Tolox para su
casamiento.

Concluyendose el año de mil y quinientos
y noventa y cinco las diferencias, y largos en-
cuentros de los Ginoueses, por el gran cuy-
dado, vigilancia, y medios acertados que pu-
so su Magestad, la Republica le diò las gra-
cias, y el Catolico Rey abrió el comienço de
sus Estados para Genoua, y embiò à esta gran
Ciudad diez mil escudos de limosna, para que
se repartiessen entre los pobres, y Monalle-
rios, librados sobre las tratras de Napoles, y Si-
cilia.

A Camargo, Maestro de sus Ministriles, diò
en vezes mas de cinquenta mil ducados, su-
pliendo el amor, que mucho vale, y puede, bue-
na parte del merecimiento.

Quando la necesidad le hazia negar algu-
na cosa, asseguraua al poderoso de su buenavo-
luntad, mandando ofrecerle otra, para que co-
nociessse hazia caso del, y deseaua hazerle mer-
ced, con que se contentaua à vezes tãto el que
pretendia, como si le diera lo que le auia pedi-
do. Antes hazia mercedes a la sangre vertida,
que a la heredada: y por esto diò el Abito de
Santiago a Iulian Romero, natural de Cuēca,
Maestre de Campo en los exercitos de Flades,
fin

Dichos, y hechos de
sin informacion de sus calidades (aunque las
tenia.)

Honró, y hizo grandes mercedes a los grã-
des artifices de su tiempo, de manera, que si al-
gũ bien ay en España en esto, fue por su causa.
Testigos son desta verdad Iuã Bautista de To-
ledo, natural de Madrid, que mereció ser lla-
mado en Roma, el valiente Español, y fue en
ella aparejador de la fabrica de San Pedro, en
tiempo de Micael Angelo, y hizo en España
el modelo de la fabrica de S. Lorenço el Real:
Iuan de Herrera Matematico, Insigne traçador
mayor, y aposentador de Palacio, Francisco
de Mora, que sucedió en los dichos officios de
traçador mayor, y aposentador de Palacio, tio
mio, hermano de mi madre, yno de los mas
valientes hombres en la Arquitectura que ha
tenido la Europa, Iuan Fernandez Nauarrete
otro Apeles Español, que fue mudo, y otros
muchos, que seria cosa prolija auerlos de refe-
rir.

El año de mil y quinientos y cincoëta y seis,
despues de auer renunciado en su Magestad el
Emperador su padre sus Reynos, y señorios: ce-
lebrò en Auers el capitulo veinte y dos de la
Orden del Tufon, y por su gran liberalidad diò
el Tufon a los Principes que se siguen.

Don Carlos Principe de España.

Fernando Archiduque de Austria, hijo del
Emperador don Fernando, En-

Enrique Duque de Bruniuych.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sesa, y Terranoua, y Conde de Cabra.

El Duque de Medina de Rioleco, y Almirante.

El Duque de Cardona.

Filipo de Memoransi, Conde de Horno.

Guillermo de Nasau, Principe de Orange.

Antonio de Oria, Marques de San Esteban.

Don Francisco Fernandez Daulos, Marques de Pescara, y del Balto.

Sforzia Conde de Santa Flor.

El capitulo vigesimo tercio desta dicha orden celebrò su Magestad en la Ciudad de Gante en Brabancia, estando de partida para España, y señalò onze collares que embio a diuersos Principes, que fueron.

Francisco, que despues fue Rey de Francia.

Gundua leo, Duque de Urbino.

Filipo, señor de Aschincourth.

Guillermo de Croy, Marques de Renti.

Florencio de Mimoransi, señor de Montigui.

Filipo, Conde de Ligni.

Carlo de Lanoy, Principe de Sulmona.

Antonio de Lalaing, Còde de Hechstracta.

Marco Antonio Colona.

El Varon de Henhasien.

Otros muchos collares dió su Magestad en lo restante de su vida, de que hazen memoria las historias desta Orden.

Con su gran liberalidad, dió en el Reyno de Portugal los titulos siguientes.

A don Francisco de Sa, hizo Conde de Matosinhos, y de Penaguido.

A don Bernardo de Castro, hizo Conde del Basso.

A don Francisco Mascareñas, hizo Conde de Villadhorta, que aora se llama Santa Cruz.

A don Eduardo Albicastro, hizo Conde de Sabugal.

A don Pedro de Alcozaua, hizo Conde de Idanha.

A don Christoual de Mora, hizo Conde de Castil Rodrigo.

A don Francisco Emanuel, hizo Conde de Atalaya.

A don Rodrigo Gonçalez de la Camara, hizo Conde de Villafranca.

Al Marques de Villareal, le dió titulo de Duque de Villareal.

Asi mismo renouò algunos Condados antiguos en los Caualleros siguientes.

En don Iuan Gonçalo Atayde, renouò el Condado de Atonguia.

En D. Manuel Albicastro, el de Villanueva.

En don Fernando Noroña, el de Linares.

En don Iuan Pereira, el de Feria.

En don Luis Meneses, el de Tarouca.

En don Antonio de Castro, el de Monte
santo.

Y al heredero del Duque de Auero, que era
Marques de Torres nuevas, hizo Duque de
las mismas. Tuvo Cortes su Magestad en es-
te Reyno, en la Villa de Tomar, el año de mil
y quinientos y ochenta y vno, en diez y seis de
Abril.

Perficionò el Palacio de Madrid con pintu-
ras, y jardines, de recreacion, a proposito de
alegrar la vista, y recrear el animo, y no le aca-
bò, aunque tuuo hecha la traça, y tanto del
gasto, diziendo a Francisco de Mora mi tio, su
traçador mayor, dexemos algo q̃ haga el Prin-
cipe: hizo las cauallerizas, y puso la armeria en
cima dellas con grande adorno, y grandeza.

*SV O B E D I E N C I A, Y DEVOCION
à la verdad Christiana, y Silla
Apostolica.*

CAP. XIII.

E L año de mil y quinientos cinquēta y se-
te, fue la guerra de Napoles, que mouiò
el Papa Paulo IV. en que se mostrò el Rey
Ca

Dichos , y hechos de

Catolico muy deuoto , y obedi ente hijo de la Santa Silla Apostolica , como se colige de la relacion de Bernardo Nauajero , Cardenal de Verona , Embaxador que auia sido de Venecia en Roma , en defenſa de la verdad Catolica , y Silla Apostolica : hizo guerra perpetua à los Hereges en Inglaterra , en Flandes , y en Francia , oponiendose al idolatra , y gentil en las Indias , al barbaro infiel en Turquía , y en todo el mundo hizo perpetua guerra a los enemigos de nuestra Santa Fè Catolica , siendo preſigio de su Christianiſſimo zelo : la espada que le embio el Papa Paulo III. que le fue ceñida estando en Bruselas , con solemnissima pompa , por el Obispo de Fano , encargandole mucho la defenſa de la Christiana Religion , y desde aquel dia se le fue aumentando el zelo santo , por el qual fue tan temido de los Hereges , que llegando a Inglaterra a caſarle su aparato de grandes exercitos , estando las cosas de aquel Reyno tan enconadas , y las heregias tan en su punto , que andauan los Catolicos a sombra de texados , llegado este Christianiſſimo Principe , no huuo persona que osalle hablar , porque con sola su presenſia se arrinconauan los Hereges , y temblauan en oyendo su nombre , por el grã temor que tenia a su Christianidad , y Religion.

Conferiò este gran Monarca glorioso , y re-
men-

mendo el Tribunal de la Santa Inquisicion contra el poder, y malicia de los heresiarchas, y Principes que los amparauan, y fue causa, no solo de que se conservasse este Santo Tribunal, sino de que fuesse creciendo su autoridad, buscado para ello grauissimos, y zelosissimos sujetos, que lo gouernassen, honrando con singulares fauores, y premios a los del Supremo Consejo deste Santo Tribunal, agradeciendo por sus letras, y mercedes el trabajo que ponian en los actos de la Fe, examinando las causas, y castigando las culpas de los rebeldes, y honrando con su asistencia estos actos, como lo hizo en Valladolid, en vno de los que se hizieron, quando iba cundiendo el error, y perfidia de Caçalla, la qual passò el año de mil y quinientos cinquenta y nueve. Allí descubrió grandemente su zelo, pues auiendo de castigar algunas personas nobles, por quien rogaron algunos Grandes, mouidos de compasion, respondió su Magestad con grande seueridad: May bien es, que la sangre noble, si està manchada se purifique con el fuego, y si la mia propia se manchasse en mi hijo, yo seria el primero que le arrojasse en el, y viendo entre los delinquentes a D. Carlos de Sesse noble, rebelde, y pertinaz Herege, que le dixo como lo dexaua quemar: respondió: Yo traere la leña para quemar a mi hijo, si fuere tan malo como vos.

Luc-

Dichos, y hechos de

Luego que se huyo acabado el Santo Concilio Tridentino, el año de mil y quinientos y sesenta y quatro, el Rey, como tan obediente hijo de la Iglesia, lo obedeció, y puso diligencia, para que sus estados lo admitiessen, y despachò su cedula Real en Madrid, a veinte y vno de Junio del dicho año, para que se juntasen en España quatro Sínodos. Esto es en Toledo, Sevilla, Salamanca, Zaragoza, y con el mismo cuidado mandò que fuesse recibido en las Indias, y en sus estados de Italia, y en toda su Monarquía, se puso en vso en todo, y por todo.

Tratandose de dar guerra a los Turcos, el año de mil y quinientos y setenta, consultandose este acuerdo con su Magestad, respondió, se remitia en todo a la sacra Silla, de cuya autoridad jamas apartò sus Consejos, invocando la liberalidad del Pontífice, pidiendole socorro para las empresas de mar, y tierra segun él, y sus mayores auian hecho: afirmando seguiria contra el comun enemigo la voluntad, y orden de su Santidad, y que escriuirla à los Cardenales, Grambela, y Pacheco, y a don Juan de Zuñiga su Embaxador ordinario en Roma, trataassen con el Papa Pio V. y con la Republica de Venecia, de la confederacion contra el Turco, con las condiciones mejores, complaziendo a su Santidad, conforme

la comifson, y poderes, que foie mamente les embiò para eſte eſecto.

Era tan grande el cuidado que tenia, de que no ſolo ſe conſeruaffe la Santa Fè Catolica en ſus Reynos, y Eſtaos de Europa, ſino de que en los del nuevo mundo fueſſe en mayor aumento, que ſe determinò el año de mil y quinientos y ſeſenta y nueue, cõ acuerdo del Cardenal Eſpinosa, y del Conſejo de la Santa General Inquiſiciõ, deponer, y aſſentar en las Prouincias de Nueva Eſpaña, y de Nicaragua, y Reynos del Perú el Santo Tribunal de la Inquiſicion, para que con mayor deſcarga de ſu conciencia, ſe procedieſſe contra la heretica grauedad, y fue determinacion digna de tan gran Monarca, como la experiencia lo ha moſtrado.

Las vltimas palabras que dèl ſalieron juntamente con el alma, fueron eſtas: Muero como Catolico en la Fè, y obediencia de la Igleſia Catolica Apoſtolica Romana.

Reuerenciaua al Papa, como a Principe de la Igleſia, y Teniente General de Dios en el Imperio de las almas, y le honrauan tambien los Pontifices, como à ancora principal de la paz, y vnion de la Igleſia, con eſte titulo lo honrò el Papa Pio V. quando ſe puſo en execucion la ſanta liga contra el Turco, y ſu ſueſſor Gregorio XIII. ordenando en Roma por

Dichos, y hechos de

su salud oraciones publicas, dixo en Consistorio las siguientes palabras: Mi vida es de poca importancia para la Iglesia, y despues de mi puede auer otro Pōrifice mejor que yo: rogado por la salud del Rey de España, porque es necesaria para toda la Christiandad. Y el Papa Clemente VIII. sabida la nueva de su muerte, juntò Consistorio, y dixo al Sacro Colegio lo siguiente: Si en algun tiempo la Santa Iglesia ha tenido ocasion de estar afligida, y dolorosa, es en la muerte del Rey de España. Ha perdido en el vn singular defensor, y vn poderoso aduersario los que la persiguen. Toda su vida ha sido perpetua batalla con las heregias, y errores. Dos cosas me conuincian mucho; la vna, el auer muerto con vna admirable resignacion en la voluntad de Dios, con incomparable paciencia en sus dolores, y con inmutable constancia en la Religion. Por lo qual tengo por cierto, que Dios le ha recompensado en el Cielo, con gloria inmortal. Lo otro, que dexa vn hijo dotado de tantas, y de tan altas esperanças, que antes se podrá esperar en el vna resurreccion del padre, que no vna sucesion.

Fue tanto el amor que tuuo a la santa Iglesia Catolica, y à la propagacion della, y tan grande el concepto que auia formado de la obediencia que le tenia, y aumentos que le de-

sea,

seava, y procurava, que dudando los Medicos de sangrallo en vna enfermedad, les dixo: No dudeis de sangrarne, porque no están las cosas de la Iglesia de Dios en estado que yo les haga falta.

Por el gran respeto que tuuo à la Santa Sede Apostolica, à diez y seis de Agosto del año en que murió, mandò llamar à don Camilo Caetano, Nuncio de su Santidad, para que le echasse su bendicion en nòbre de su Santidad, y para recibir del absolucion plenaria en lo ultimo de sus dias: y auendola recibido con cara alegre, dixo: Daua muchas gracias a Dios, por el beneficio recibido, y fue caso raro, que auiendo el dicho señor Nuncio escrito a su Santidad para la confirmacion, y ratificacion de la bendicion y absolucion que le auia dado, de parte de su Santidad: llegó la nueva antes que su Magestad acabasse la vida, y su Santidad le otorgò liberalissimamente quãtas gracias, bendiciones, y indulgencias le podia dar.

Procurò toda su vida servir à su Madre la Iglesia, cumpliendo lo que auia profetizado Esaias, *Esai. 49. Erunt Reges nutritij tui.* Esto es, serán los Reyes tus ayos, y así fue, q̃ la tiruio de ayo, trayendola en sus braços, regalendola, defendiendola, amparandola, y siendo en todas ocurrências su protector, imitado a los Teodosios de Oriente, Carlos de Occidente, Her-

Dichos , y hechos de
menigildos , y Fernandos de España , Eduar-
dos de Inglaterra , Luises de Francia , Enri-
cos de Saxonia , Vencislaos de Bohemia , Leo-
poldos de Anstria , Estefanos de Vngria , Iosa-
phates de la India . En el se apoyaron los cuida-
dos de nuevos Sumos Pontifices por espacio
de quarenta y dos años , y del Consistorio gra-
uissimo de los Ilustrissimos Cardenales . A el
acudian en sus trabajos las Republicas de Ita-
lia , con su proteccion estauan quietos en sus
casas los Potentados della . Dèl se valian los
Principes , y señores de Alemania . En èl tenia
seguro fauor el Emperador para continuar sus
empresas , vitorias contra el Turco . Hasta el
Sofu , y Principes estraños enemigos del mismo
Turco , hallauan amparo , y fauor en èl , para
prosperar sus causas contra aquel enemigo co-
mun .

Premiòle Dios la gran deuocion que tuuo à
los Templos y cosas Sagradas , con ver acaba-
do su Templo de San Lorenzo el Real , y go-
zarle catorze años , despues que se puso la pos-
trera piedra en èl , lo qual como en profezia se
lo auia dicho Fray Antonio de Villacastin , a-
quel famoso Fraile Geronimo , que fue el obre-
ro mayor desta gran fabrica , y fue el caso , que
estando los dos vna vez tratando del progre-
so de la fabrica , y de cosas muy adelante , dixo
su Magestad con algun sentimiento : como ha-

blamos Fr. Antonio desto, como si lo huuiessimos de ver? Respondió Fray Antonio con vn animo graue, y con vn espíritu, como profetico, diziendo, como no señor? Por el habito q̄ tengo, sino estuuiesse muy cierto, que vuestra Magestad lo ha de ver acabado, y gozado muchos años, que no pusiesse vn lacrillo mas en esta obra. Palabras que animaron grandemente al prudente Monarca, y se cumplió bien lo que le pronosticò.

Fue tan obseruante y obediente à la Cabeça de la Iglesia, que luego que el Papa Gregorio XIII. el año de mil y quinientos y ochenta y dos, reformo, y concertò el computo de los tiempos, quitando en el mes de Octubre del dicho año diez dias, con acuerdo, y larga consulta de doctísimos varones, assi Teologos, y Canonistas, como Astrologos, y Mathematicos, le recibió su Magestad, y mandò guardar puntualmente, embiando à su corte correos, q̄ despacho con grande diligencia à todos los Obispos, y à los Prelados de las Religiones, y à los Gobernadores, y cabeças de las Ciudades de sus Reynos, y señorios, para que fuesse recibido y guardado, y assi se hizo en todos sus Estados.

Queriendo el Duque de Alua reducir al Papa Paulo IV. à que desistiesse la guerra ocasionada de sus sobrinos, diò muestras de asat-

Dichos, y hechos de
tar a Roma, arriñando el exercito a sus mura-
llas, lo qual fue ocasion que se tratasse de paz.
Y el Rey Catolico escriuiò al Duque, la efec-
tuasse con razonables condiciones, porque no
queria guerra con la Igiefia.

SV POTENCIA, Y GRANDEZA.

CAP. XIV.

FVe su señorio, y grandeza la mayor que se
sabe, ciñendo con ambas Indias la lōgitud
del mundo, y acà en Europa, siendo señor de
los Estados baxos, y de lo mejor de Italia, y so-
bre todo señor de todas las Españas, juntādo
à su Corona el Reyno de Portugal, a lo qual
se juntò su larga vida, de manera que ha mas
de quatrocientos años q̃ ningun Rey en Cas-
tilla llegò a sus dias, y en ellos tuuo quarenta y
dos años de Reynado absoluto, y sin tatorias,
(cosa que ninguno en estos Reynos lo ha alcā-
gado, y muy pocos de los del mando.)

Con su gran potencia edificò el Templo
de San Lorenzo el Real, y Casa celeberrima
octauo milagro del mundo, y primero en dig-
nidad, edificado en vn sitio en las montañas
que dizen à Castilla del Reyno de Toledo,
cerca de vna aldea de Segouia, llamada Eicu-
rta.

rial, que era en lo espiritual del Arçobispo de Toledo, y oy es Villa esenta. Edificose en muchos años con magnificas expensas, puso su Magestad la primera piedra, y lo vido acabado en toda su perfeccion con la mayor suntuosidad del mundo. Gran determinacion! Marauillosa constancia! Rara felicidad! Esta gran casa, donde se cantan de dia, y de noche las alabanzas Diuinas, Coro perpetuo, Culto Diuino, Oracion, Limosna, Silencio, Estudio de letras, Obseruancia, y suma Religion. Aqui se ven los primores de la mas valiente pintura; la gran riqueza de los ornamentos; la estrema curiosidad de los libros; la muchedumbre, y preciosidad de Sagradas Reliquias, con extraordinaria diligencia, y costa buscadas, rescatadas, traídas, y con marauillosa decencia puestas, y colocadas en vasos hermosos de artificio, y de precio, oro, plata, piedras singulares, cristales Lapidazuli, Rubis, Diamantes, metales dorados, que todo admira tanto, que quando su Magestad no hubiera hecho otra obra insignie, esta sola bastaua para immortalizar su fama, mientras el mundo durare. Las Reliquias que juntò en este Templo se traxeron de diuersas Prouincias, donde los Hereges las enuilecian, y menospreciaban. Anduieron à recogerlas con gran cuidado, y

continuacion, Fr. Baltasar Delgado, de la Orden

Dichos, y hechos de
den de S. Agustín, el Doctor Christiano Lau-
rem Berch, Gregorio Braunio, Comillario A-
postolico, con especial facultad de su Santidad,
y Gabríel del Rey, que cuidaua del gallo, y Ro-
lando Vuestretas Notario Apostolico, que da-
ua fe, y testimonio de la entrega de las Reli-
quias.

En esta gran fabrica eran muchas, diuersas,
y altísimas las maquinas que leuantauan el e-
dificio, de gruas, cabrillas, contrapesos, agu-
jas: los sacadores, desbastadores de piedras lle-
nauan los campos, partiendo riscos en tales
troços, q̄ con dificultad los carreteauan qua-
renta, y cincuenta pares de bueyes en en quar-
te; en Madrid, y Toledo se labrauan cuerdas,
guindas, maromas, hondas, cables, e puer-
tas. En la sierra de Bernardos sacauan pizarra:
en el Burgo de Osma, y Espeja jaspes colora-
dos: en la ribera de Genil junto à Granada los
verdes: en Aranjuez, y otras partes los negros
sanguineos, y de otros varios, y hermosos co-
lores: en Filabres marmol bláco: en Estremoz,
y en las Nauas, de buena leche, pardo, y gatea-
do: en Toledo se labrauan figuras de marmol:
en Milan de bronze: y en Madrid para el reta-
blo, y entierros, y las basas, y capiteles, y la pre-
ciosa custodia, y Relicario. En Aragon las re-
xas principales de bronze: en Guadalaxara,
Aila, Vizcaya, de hierro: en Flandes candeleros

103

vos de bronze, grandes, medianos, y menores, y de estrañas hechuras. En los pinares de Cuenca, Balsain, Quexixal, y las Nauas, siempre resonauan los golpes de las segures, con q̃ derribauan, y labrauan pinos altísimos: en las Indias se cortaua el euano, cedro, acana, caoba, Guayacan, granadillo. En los montes de Toldo, y Cuenca, Cornicabra: en los Pirineos el box: en la Alcarria los nogales: en Floren-
cia le texian brocados riquísimos: en Milan se labraua el oro, cristal, y Lapislazuli: en Granada los damascos, y terciopelos: en Italia, Flandes, y España los lienços de pinturas. Los laborantes, y prouedores estauan repartidos por la Europa, y America. Trabajauan sin cesar Pintores excelentes de Oleo, y Fresco, estofadores, escritores, iluminadores de libros, y gran copia de diestros bordadores, y rostros, ocupados en la pintura, y ornamentos para el Culto Diuino. Asimismo vnos vaziauan grandes planchas de plomo: otros le mezclauan con el estaño, cobre, y metal, y hazian cápanas troclas, y poleas, y garruchas: otros hazian organos, y diuersidad de instrumētos musicos. El numero de la gente que trabajò en esta grã fabrica, no se pudo saber como en el Tēplo de Salomon, por estar diuididos en tantas partes, porq̃ hasta en los Monasterios de Mon-
te labrauan gran numero de preciosos paños
de

Dichos, y hechos de
de varias diferēcias y her.mosura, corporales,
palias, fruteros, sabanas de Altares, sobrepelli-
ces, a'uas, amitos, cingulos, y otras cosas. Imitò
su Magestad en esta su gran fabrica, lo que
muestra la discripcion que haze la sabiduria de
la santa Gerasalen, procurando se hallasse tan-
ta armonia, concierto, y correspondencia en
esta obra, que vna puerta, aunque fingida, cor-
respondiessē con otra cierta, y hasta vn clauo,
fiera possible no excediessē a otro.



Començose a edificar el dicho Real Mo-
nasterio el año de mil y quinientos y sesenta y
tres a veinte y tres de Abril. Gozòle despues
de auer puesta la postrera piedra el año de mil
y quinientos y ochenta y quatro, en el mes de
Setiembre catorze años justos, porque se pu-
so la postrera piedra vispera de la Exaltacion
de la Cruz, y este dia murió el año de mil y qui-
nientos y noventa y ocho, como en otra parte
se ha dicho.

En la batalla Naual de Lepanto, mostrò grã
demente su potencia, haziendo vn gasto tan
grande, q̃ excediò en esto a los mayores Prin-
cipes del mundo, fue General desta batalla el
señor don Iuan de Austria, perdieron en este
traace los Moros veinte mil hombres, cien-
to y cinquenta galeras, cinco mil cautiuos,
treinta y quatro Capitanes, de mucho nom-
bre, cien Gouernadores de galeras, y cobraron
los

los infieles tan grande temor, que pensaron tener a los Christianos dentro de los muros de Constantinopla.

Despues de las conquistas del Peñon de Velez, del socorro de Malta, y de la referida victoria de Lepanto, entendio en las cosas de Europa, en que se ocupò en defender sus derechos, y en dilatar en las Indias la noticia del Santo Evangelio, y su señorio. Antes dello tomó en su defenla a Marco Antonio Colona, contra la potencia de los Garrafas, hasta que se concluyó la paz, con vniversal gozo de Italia. Despues en Flandes cōtinuò la guerra por sus Gouernadores, que durò todo el tiempo de su vida, con muertes, y gastos increíbles. Entendiendo en pazificar estos estados, se apoderò de Portugal, por muerte del Cardenal, y Rey Enrique, añadiendo a su gran Monarquia este belicoso Reyno, y las Indias Orientales, que abraçan dilatados Reynos, grandes puertos, ricas Ciudades, y fortissimas plaças: y entre ellas Zeuta abre camino para el Imperio de Africa, y Lisboa para el de las Indias, hasta el Brasil. Hizose señor del nuevo Mexico, Rio dorado, Californias, y otros descubrimientos, y finalmente de treciētos y sesenta grados que contiene el Orbe, vino a ser señor por Portugal (como muchos Cosmographos lo afirman) de casi los dozientos.

Dichos, y hechos de

Por su gran potencia hizo traer gran número de animales, Orientales, y Meridionales, esto es Rinocerontes, Elefantes, Adiuves, Leones, Onzas, Leopardos, Camellos, de que ay cria. y seruiçio en Aranjuez, Auestruzes, Zaiudas, Martinetes, Ayrones, y otros. Para el vſo de la medicina, mando hazer en ſan Lorenço el Real, destilarios de gran capacidad, y ſingular excelencia: y traxo para eſto a vn eſtrangero curioſiſſimo, llamado Vincencio Forte, y otros eſtrangeros artifices, para ſacar las quintas eſſencias. Aſſi miſmo fauoreciò a todos los hombres eminentes en diuerſidad de Artes, como fue a Juanelo Milanes, el que hizo ſubir el agua al Alcaçar de Toledo, a la comenda de Treço Milanes, vnico en el conoçimien-to, y labor de las piedras preciôſas, a Pompeo Leoni Milanes, y Iuan Bautiſta de Monegro, inſignes eſtatuarios, a Iuan Bautiſta de Toledo, Iuan de Herrera, y Francisco de Mora miſio, los mas inſignes tracistas que ha tenido la Europa.

El año de mil y quinientos ſetenta y tres hizo ſu Mageſtad jornada a Tunez, ſiendo General el ſeñor don Iuan de Auſtria, con armada de ciento y cinco Galeras, quarenta y quatro Naues, veinte y cinco Fragatas, y doze barcos, en q̃ ſe embarcaron diez y nueue mil do-cientos y ochenta ſoldados, ſin los auētureros.

Entrose Tunez sin resistēcia, y diose la Ciudad a saco por nueve dias, luego se le rindiò Biser-
ta, y la recibìò en nombre de su Magestad An-
dres de Salazar Castellano de Palermo.

Fue tanta su potencia, y valor que por Bre-
taña socorriò con gente, y dineros al Duque
de Mercurio, por el Ducado de Picardia entrò
muchas vezes con grueso exercito, siēdo Go-
bernador de los Países baxos el Duque de Par-
ma, Rainucio Farnes, por Languedoc socor-
riò al Governador Scipion de Joyosa con in-
fanteria, caualleria, y dineros: por el Delphina-
do hizo muchas ayudas al Duque de Nemoux.
En la Ciudad de Paris, mientras estubo cerca-
da fauoreciò largamente al pueblo, por mano
de las Duquesas de Nemoux, Guisa, Eumene,
y Mompesir, y por la de su Embaxador don
Bernardino de Mendoça. Al Duque de Eu-
mene, daua al mes diez mil ducados de ayuda
de costa, al Señor de Villars, Almirante de
Francia seis mil, al Señor de san Poi, ocho mil:
de mas de otros gastos, y socorros particula-
res, que montaron muchos millones, y con es-
to la Religion Catolica preualecio mucho en
Francia.

Sin comparaciō antigua, ni moderna fue el
mayor, y mas poderoso Príncipe que hūo
desde la creacion del mundo (asi lo afirma el
Dotor Salazar de Mendoça en su origē de las

Dichos , y hechos de

dignidades seglares) fue grande su reputacion por todo el discurso de su vida. En su muerte le predicaron en los pulpitos por otro David en la prudencia con sus enemigos , por Salomon en la sabiduria , y apacible gouierno de tantos años , por Iosias en la reformation de los que professauan Santidad, en el sufrimiento , y paciencia le comparauan al Santo Iob. Al Emperador Augusto Cesar en el valor , a Trajano en la justicia , y bondad a Teodosio, en la obediencia de la Iglesia , a Nerua , en la granedad, a Seuero, en la integridad de su vida , en la disciplina militar , y buenas elecciones, finalmente fue varon admirable en quanto hizo, dixo, ordeno, aconsejo, y en quanto puso mano.

De la potencia deste gran Monarca , haze vn elegante elogio , Petto Andrea Canonherio, Doctor Teologo y medico , en las quæstiones , y discursos que escriuió sobre los dos primeros libros de Anales de Cornelio Tacito, en la quæstion, *Anustus à iure belli differat*. Fue este Autor extranjero, y dize así.

Cum potentioribus, & fellicibus bellum non gerat, ut eam Rege Hispaniarum: nam ei fortasse Deus mundi dominum destinabit. Si enim consideraueris post mundi creationem nullum dominum amplius hispano extitisse obstupesces Assyrii, Orientalem, Indiam occupauerunt, &

minorem *Asiam*: Illum huius Imperij particu-
la fuit. Medi centum vigenti septem *Prouincias*
habuerunt, successore *Persæ*, qui etiam *Aphri-*
cæ partem tenuerunt. *Alexander Magnus Ma-*
cedoniam ad *Indiam* usque, & non nullas *Euro-*
pæ Nationis inditionem habuerunt. *Romani* has
superauere *Monarchias*. *Turca* in multa quidē
Regna dominatur, sed eius dominium *Alexan-*
dri Magni potentiam non excedit. At *Hispa-*
num Imperium tam *Magnum*, tam admirabile
est, ut vix credi possit, & fabula *Cosmographiæ*
ignaris videatur. In *Europa* nullorum *Regno-*
rum positur: in *Aphrica* ab Occidente usque
ad meridem quadraginta *Regna*: fere omnes *As-*
sij meridionalis Insulæ in eius ditione sunt, &
in hac parte centum possidet *Regna* à diui *Lau-*
rentij Insula usque ad *iapponē* incipiens: nouus
orbis terrarum sine ulla contentione totus eius
est. Denique ipse habet quod nemo habuit, nem-
pe continuere solem, qui diu noctuque in *Hispa-*
niæ ditione elucescit.

Neque dicas *Turcam* ad mundi Imperium as-
pirare. Nam *Roma*, & *Charrago* potentia pa-
res inter se certant: vtra *Natio* ius gentibus
daret, ac *Romanis* ut melioribus, ac foelicibus
cessit, & potentia, occasio accidentis, consilium,
ac passionis quæ sunt acquirendorum dominorū
causa, ipsis solummodo sunt *Hispanis* notæ, for-
tunæ quadam altiori duce, id est Deo ipsis fauē-
te,

Dichos, y hechos de
re, & omnia iusta suam voluntatem disponen-
te. Prima Monarchia Assiriorum fuit quæ an-
nis 123. duravit secunda Medorumque 300.
minus octo tertia Persarumque annis 230. & mē-
sibus quinque. Quarta Macedonum quæ 153.
& menses octo durabit. Deindem successorunt
Romani, qui dicitur Imperium mundi tenere.
In præsentia Hispaniarum Monarchia est, quæ
fortasse usque ad finem mundi durabit. Est Re-
gina gentium (ita est vicissitudo rerum omnium,
ut quæ olim Italia parebat nunc maiori parti le-
ges det.) Quam auctores cœlestem vocant, &
Reginam mundi, & rerum dominam Iamert-
inus beatissimam totius Europæ, Dionysius Ro-
laus totius Orbis optimam, Alicarnasseus om-
nium præstantissimam, quam Plinius, Eolybuis,
Varro de re rustica, Strabo sub finem libri sexti,
Virgilius varijs in locis, maximis laudibus ex-
tollunt, nunc fere servam videmus hæc laudes ad
Hispaniam referri possunt cui maxima Regna
sunt destinata, &c.

EN ROMANCE.

No traiga guerra con los más poderosos, y
felices, como lo es el Rey de España: porque
a él por ventura lo diputò Dios por señor de
todo el Orbe, Considerese desde la creacion
del mundo, y se pasará qualquiera de ver, que

ningun Imperio ha permanecido mas que el de España. Los Asirios ocuparon la India Oriental, y la Asia menor, de quien fue vna pequeña parte el Reyno de Troya: los Medos tuvieron ciento y veinte y siete Prouincias, Alexandro Magno fue señor de Macedonia, hasta la India, y tuvo debaxo de su Imperio algunas naciones de la Europa: los Romanos se aventajaron a todas estas Monarquias: El Turco se estende a muchos Reynos: pero su dominio, no excede a la potencia de Alexandro Magno. Mas el Imperio de España, es tan grande, y tan admirable, que parece cosa imposible, y aun fabula a los que ignoran, la Comosgraphia en Europa, goza de muchos Reynos: en Africa, desde la parte Occidental, hasta el Mediodia, tiene quarenta Reynos, y casi todas las Islas de la Asia, que caen al Mediodia, y comenzando aqui desde la Isla de san Laurençio, hasta el Japon, posee otros cien Reynos. La Nueva España es toda suya, sin que aya cosa que se lo impida. Finalmente, el Imperio de España tiene, y posee lo que ninguno tuvo, esto es la continua lumbre del Sol, que perpetuamente de dia, y de noche se mira en las naciones sujetas a su dominio. Ni ay que dezir q el Turco aspira al señorio del mundo: porque Roma, y Cartago iguales en poder, tuvieron grandes contiendas sobre qual dellas mandaria

Diehas, y hechos de
nia el mundo, y al fin Cartago reconociò ventaja a los Romanos, como mejores, y mas felizes, y el poder, la ocasion, los accidentes de las cosas, el Consejo, las passiones, que son causa de adquirir dominios, hazen por la parte de los Españoles, llevando por guia vna superior fortuna: Esto se ientende fauoreciendole Dios, y disponiendo las cosas segun su voluntad.

La primera Monarquia de los Asirios, durò ciento veinte y tres años. La segunda de los Medos, durò cien años, menos ocho meses. La tercera de los Persas, durò docientos y treinta años y cinco meses. La quarta de los Macedonios, durò ciento y cinquenta y tres años y ocho meses. Despues desto sucedieron los Romanos, que ocuparon el gouierno del mundo mas tiempo.

Al presente gozan los Españoles desta Monarquia, que por ventura será durable hasta la fin del mundo, y assi España es la Reyna de las gentes (tal es la mudança de las cosas humanas) de manera, que la que antiguamente obedecia a Italia, agora dà leyes a la mayor parte della, y aquella à quien los Autores llamaron celestial, y Reyna del mundo, y señora, como se vè en Rutilio, que la llamò señora de las gentes; Mamertino, la mas bienaventurada de toda la Europa, Dionisio Rosco, la me-
jor

jos de todo el Orbe, Alicarnaseo la más excelente, y finalmente aquella à quien engrandecen, Plinio, Polibio, Varon. Estrabon, y Virgilio, en varios lugares, a esta tal la vemos hecha casi sierva.

Estas alabanzas se pueden deuidamente referir a España, a quien están diputados grandes y amplísimos Reynos. Hasta aqui refiere este Autor estrangero.

No solamente el gran Filipe fue Rey, Emperador, y Monarca de toda España, pero en lo temporal fue Principe, Cabeça, y Monarca del Orbe, pues demas de lo juzgar, y tener debaxo de su señorio, è Imperio mas tierra, y vassallos que el Turco, y todos los demas señores, y Principes del mundo, tiene, y señorea las grandes, y estendidas aguas del profundo Oceano, y las del mar del Sur, q̃ es la mayor parte del mundo, y tiene su nombre, y dominio en tierras estendidísimas del Oriente, y Occidente, mas que otra ninguna nacion del Orbe aya tenido.

Por lo qual vemos que la Monarquía téporal de la tierra que començo en los Asirios, cerca de los años de mil y ochocientos, despues de la creacion del mudo, por el poderoso Rey Niño, fundador de la famosísima, y gran Ciudad de Niniue, hijo de Belo, y nieto de Nemrot, se pasó a los Persas despues de mil y trescientos

Diehos , y hechos de

cientos años que durò, auiendo consecutiua-
mēte reinado treinta y ocho Reyes en aquel
grande Imperio, y Monarquía primera, desde
el dicho Nembrot, Rey, y fundador de la po-
derosa Ciudad de Babilonia, abuelo de Nino,
hasta el vicioso, y afeminado Sardanapole, que
la perdió, *Monarchia Ecclesiast. 1. p. lib. 3. c. 28.*
Y començando la segunda Monarquía en los
Persas por Arbaces, en el año tres mil ciento y
quarenta, despues de la creacion del mundo, y
ochocientos y veinte y vn años antes de la ve-
nida de Christo nuestro Señor, durò cerca de
quinientos años, siendo ampliada por el Rey
Ciro, y vino a acabarse por el vencimiento, y
vitorias de Alexandro Magno, que quitò la vi-
da al Rey Dario. El qual Alexandro aujendo
alcançado el señorio, y dominio de lo que sa-
bia del mundo, vino por ser Griego a passarle
el Imperio, y Monarquía de la tierra, que fue
la tercera a los Griegos, en el año de la Crea-
cion del mundo tres mil y seiscientos y treinta
y cinco, esto es trecientos y veinte y seis años
antes del nacimiento del Redentor.

Durò esta tercera Monarquía Greciana en
diuersos Principes, suceßores de Alexandro
Magno, cerca de trecientos años, sucediendo
pocos años antes de la venida de Christo al
mundo en los Romanos, los quales acabaron
de señorear lo conocido de la tierra, quando

Augusto Cesar boluiò hecho triunfador a Roma, vencido Marco Antonio, y ganado a la Reyna Cleopatra el Reyno de Egipto, que fue el año quinto dezimo del Imperio del dicho Octauiano Augusto, veinte y siete años antes del Nacimiento de Christo nuestro Señor.

Tuuieron los Romanos la quarta Monarquia con gran pujança, cerca de ochocientos años, gouernandola sus Emperadores hasta el Emperador Carló Magno, en el qual tiempo que era cerca de los ochocientos años despues del Nacimiento de Christo, se traspasò la Monarquia al Imperio de Alemania, aunque siẽpre retuvo el Monarca el titulo de Emperador Romano. Desde este tiempo con duracion de setecientos y ochenta años, han tenido esta Monarquia todos los Emperadores, que sucedieron a Carlo Magno, en la quinta Monarquia Alemana, hasta el maximo Carlos Quinto Emperador, desde el qual por su gran poder començò a passarse la Monarquia del mundo a la nacion Española, y aunque fue echando raizes esta sexta Monarquia Española, en tiempo del dicho Carlos, no se traspasò, ni arraigò del todo, y de hecho, hasta el gran Monarca Filipe Segundo, su hijo, el año de mil y quinientos y ochenta, quando tomando la posesion del Reyno de Portugal, fue se-

Dichas, y hechos de

Nos absoluto de toda España, y de todas las Indias Orientales, y Occidentales, y de todos los mares, y aguas dellas. Desta mudança dió señal el Cielo, quando pareció aquel gran Cometa, el año de mil y quinientos y setenta, que duró vna lunacion entera de treinta dias. y de la misma manera huvo señales en las mudanças de las passadas Monarquias. En la primera de los Asirios a los Persas, salió el gran río Tigris, *Monarchia Ecclesiastica, prima parte, libro tercero, capit. 28. §. 4.* de madre, y describió gran media legua de las cercas de la Ciudad de Niniue, y casas della, y en viendo esto Sardanapalo le dió por perdido. En la mudança de la Monarquia Persiana à la Greciana, leemos el prodigio que dello trauo el mundo, quemandose en Epheso el Templo de Diana, en el dia que nació Alexandro Magno. En la mudança de la Monarquia Greciana a la Romana, huvo prodigio, y señal en vn singular Cometa, que duró vn año entero, *Historia Pontifical, in vi. Gregor. 13.* siendo cosa rarissima durar Cometa alguno, no solo vn año, pero de vn mes arriba. Vieronse así mismo tres soles en el Cielo, al tiempo que murió el Emperador Iulio Cesar, los quales se vinieron a juntar en vno, en significacion del q̃ el dicho Octauio Augusto auia de juntar las tres partes del Orbe conocido, que eran, Asia, Africa, y Europa.

Europa, a vn dominio, y juntamente auia de reducir los señorios de la tierra, que por muerte del dicho Iulio Cesar se auian repartido en tres, esto es en el mismo Augusto Cesar, y Lucio Antonio, y Marco Antonio. De la Monarquía Alemana, huuo no menos pronosticos, pues algunos años antes se vieron en el Cielo, y en la tierra singulares prodigios, porque como dize el: *Fasciculus temporum*. El Sol se pareció escuro, por espacio diez y siete dias, en los vestidos de los hombres se aparecieron muchas Cruces, y llouió el Cielo sangre. Finalmente, en la mudança de la dicha Monarquía a España, apareció el Cometa referido, y el dicho año de mil quinientos y ochenta, dió el mundo vn rumbo, y buelta notable en la naturaleza humana, dexandola flaquísima, y con muchos fserças que antes tenia cō el general, y pestilencial catarro, que segun se cree, corrió por toda la tierra. De todo lo qual se colige la potencia deste gran Rey, la grandeza de su Monarquía, que ha echado la claua a las demas.

Vino vn estrangero a vender a su Magestad vn pedaço de vnicornio, y usando con el de su gran liberalidad, y grandeza, le mādò dar veinte mil ducados, y le hizo otras mercedes, y mādò a don Iuan Idraquez, dixesse a su guarda joyas mostrasse al estrangero los unicornios que estan en su poder. Hizose assi, y quando vido

Dichos, y hechos de
el primero, que fue el menor, quedò espantado, y quando vido el segundo, se hallò pasmado, y confuso, y solo supo dezir: Quien tal tiene en su casa, con justa razon es Rey, y Monarca del mundo: y acabado de ver todos los unicornios, se boluiò a su casa, conociendo auia traído leña al mōte, y agua al mar. Los dichos unicornios dexò su Magestad vinculados a la Corona Real, y su valor (auyendose mirado por los que lo entienden) se aprecia en mas de vn millon.



Fue su Imperio mayor que el de todos los Reyes de la tierra, porque comenzando por el Imperio de los Romanos, este por la parte del Setentrion no llegò mas que al rio Rin, y al Danubio, y por el Occidente al Oceano, y por la parte del Mediodia al monte Atlante, y a los lugares desiertos de Africa, y por el Oriente al rio Tigris. Esta fue la Monarquia de los Romanos. Pero el Reino de España cerca toda la redondez de la tierra, porque suyas son todas las costas del mar Oceano en Atrica, con varias insulas, y en los puertos del mar Bermejo, la Isla Zacotora; y en el seno Persico Ormuz, en Arabia, y Persia tiene dominio con muchos puertos, y cerca de la India la Isla de Dio: y suyas son andando adelante casi todas las costas del Ganges. En estas Indias, y en sus Islas es suyo el amplissimo, y nobilissimo Reino de Ma-

Malaca, y las Islas Molucas, y adelante las Filipinas, y las Regiones de la nueva Guinea, y luego las dilaradissimas, y espaciosissimas tierras de las Indias Occidentales, a quien cerca el Oceano, hasta llegar al estrecho de Magallanes, de donde se nauega al Brasil, y de aqui à los puertos cercanos, hasta llegar a la Española, y a la Isla de Cuba: y de aqui se procede a las Canarias, ò a la Tercera, y destas Islas a los puertos de España. Demañera, que dando vna buelta por toda la redondez de la tierra, siguiẽdo a Tomas Bocio en sus eruditissimos (*Thom. Boc. fig. 32. cap. 1. fol. 558.*) libros de *Signis Eccles. Dei*: Se vè la grandissima amplitud de la Monarquia, y Imperio de España, y se muestra claro, que ninguna nacion, ni gente desde Adan acà juntò tanta diuersidad de gentes, ò Naciones de lenguajes, y tratos diferentes debaxo de vna Fè, y vna Religion, como el Monarca de España.

En tiempo deste gran Rey boluiò España à su perfeccion antigua, y se cerrò el cerco de la Corona, y Imperio de toda ella, auiendo tomado la possession del Reino de Portugal, don, y merced del Cielo, reseruada por mas de nouecientos años para Filipe Segundo. Viose en èl, lo que jamas desde aquellos dos Padres del linage humano, Adan, y Noe en ningun Principe terreno se ha visto, que cõ sus braços, y Imperio.

Dichos, y hechos de

perio abraçò toda la redondez de la tierra, y
tuvo subditos, y vassallos en todas las quatro
partes del mundo, Asia, Africa, Europa, y Ame-
rica, y nauegò como señor con sus baxeles, y
armadas todos los mares, mirando el vno, y
otro Polo, llevando sus Capitanes, y gentes sus
Reales vanderas de Antartico a Callisto, ha-
ziendo el curso que el Sol que nos alumbraba
ze, sin que para ellas se esconda, pues partien-
do con èl, desde el mar Atlante, y llegando al
Reyno del Aurora, toman al mismo punto dõ
de salieron, lo que no se viò jamas con grã par-
te en ninguna de las Monarquias que celebra
la antigüedad, Medos, Persas, Babilonios, Grie-
gos, ni Romanos. Y lo que es mas admirable,
digno de memoria eterna, que debaxo del nõ-
bre de Filipo Segundo se vio la primera vez,
hazerse sacrificio al verdadero Dios, y ofrecer-
le a su Hijo Iesu Christo en todas estas quatro
partes de la tierra habitable, y en las Islas mas
apartadas, y remotas, y allà suena el nombre
dulcissimo de nuestro reparador, y Maestro Ie-
su Christo, y de Iglesia Catolica, llevado por
sus vassallos, y subditos, lo que no se ha visto en
tiempo de algũ Principe Christiano, ni de mu-
chos juntos. Premio, y parte de gloria de la pie-
dad, y meritos de tan Catolico Monarca, de
quien dixo agudamente vn Portugues, que no
se ponía el Sol jamas en casa del Rey Filipo.

Tuvo su Magestad lo mas millones de hacienda, que todos los Reyes de Castilla jutos, desde don Pelayo, hasta su coronacion: y no quedo en el mundo rincón dōde no fuesse illustre su fama, pues poniendo la punta de su cōpas, en Maerid vino a hazer con sus dos navegaciones, vn círculo igual a toda la circunferēcia del mundo, caminando por qualquiera de las dos partes, Oriente, y Occidēte, hasta nuestros Antipodas, dando nombre del suyo a las Filipinas, para que como la figura circular es la mas capaz de todas, assi supicliēmos que la mayor de las famas es la deste gran Monarca, que huuo menester la circular del mundo todo para caber en ella.

Tuvo, y tienen los Reyes de España en la Santa Iglesia de Toledo dos Capillas Reales, con Capellan Mayor cada vna, y gran numero de Capellanes, y de otros ministros, Reyes de armas, y muy entero seruicio, que representan mucho la grandeza, y Magestad de su dueño. Celebra en ellas el Cabildo de la Santa Iglesia cada año con gran solemnidad, mas de cinquēta Aniuersarios, por los señores Reyes, que las dotaron, y eligieron por su sepultura.

Bartolome Casaneo, con ser Frances, ~~pau-~~
ua. *In Cathol. glor. mun. Par. 5. Consider. 37.* que el Rey de España deue ser preferido a los otros Reyes por su grandeza, y potencia, que se

Dichos, y hechas de

estiendo a tantos Reinos, y Coronas: todo lo qual poseyó, y gozó este Católico Rey, y así justamente es preferido a los demás Monarcas del mundo, en razon de potencia, y grandeza.

Adornò los bosques que mira el edificio de san Lorenzo el Real, que son vn jardin natural, regado de muchas fuentes, y de huertas cō frutas nunca gozados, hasta su tiempo, traídos de varias Prouincias para hazer este admirable compuesto, hasta pezes hizo traer de Flādes, Carpas, Tencas, Burgetes, y Gambaros de Milan, y recoger de diuersas Regiones de ambas Indias, de Alemania, Arabia, y Grecia virtuales, y medicinales plantas de inestimable valor por sus efetos.

De las grandes prouisiones que tiene el Rey de España, así en lo tēporal, como espiritual, trata elegantissimamente el Maestro Gil Gonzalez Dauila, Coronista del Rey nuestro Señor, en su libro erudito, llamado Teatro de las grandezas de Madrid, donde remito al Lector en este punto de la potencia del Rey don Filipe Segundo, y sus suceßores de inmortal memoria, por escusarme de trasladar aqui lo que està allí tan bien escrito, y con tan grande erudicion.

Para mayor demonstracion de su potencia, y grādeza, me pareció poner aqui vnos elogios
de

de sus Reinos, y Estados, esto es de los de mayor nombre, que son en la manera siguiente, de que no se desagrada a el Lector piadoso.

Castilla.

¶ Castilla es vna de las Prouincias principales de nuestra España, dixose assi, por la muchedumbre de Castillos que antiguamente hubo en ella. Diuidese en Castilla la Nueva, y Vieja: y esta de parecer de algunos se llamó Castilla Brigia de Brigo, viznieto de Tubal. En el tiempo de la recuperacion de España, quando se començò a sacar de poder de Moros Castilla se llamó Condado, y en tiempo que el Rey don Fruela Reinaua en Leo, los nobles de Castilla eligieron entre si dos Iuezes, el vno para las cosas de Iusticia, llamado Nuño Rasura, y el otro para las cosas de la guerra, que se dezia Lain Caluo. El Rey don Fernando el Primero, hijo de don Sancho el mayor, Rey de Páplona, y Sobrarbe, y de la Reina doña Nuña, Condesa propietaria de Castilla, fue el primero que tuvo titulo de Rey de Castilla, y Leon, el de Castilla por su madre, y el de Leon por el derecho de la Reina D. Sancha su muger, sucesora legitima del Rey don Bermudo el Primero, su hermano. Y como el Reino de Castilla fue patrimonio del Rey, y el de Leon dote

de

Dichos, y hechos de
de la Reyna, y Castilla verdaderamente repre-
sentasse la Magestad, y Monarquia de los Go-
dos, siendo así, que los nombres, Titulos, y
armas de los maridos, se han de anteponer a
las de las mugeres: por esto el Reyno de Cas-
tilla, compuesto de tanta grandeza, se lleuò
tras sí la antigüedad de los Reynos de Leon, y
Galicia, y la lleuò hasta el dia de oy.

Leon.



Venciendo el Rey don Pelayo con la
ayuda de Dios a los Moros, que estauan en la
cueva, y monte Auseba, fue en seguimiento
del traidor Muñizas, Adelantado de Gixon, y
lo venció a él, y a los Moros que con él iban, y
passò adelante contra la Ciudad de Gixón, que
el dicho traidor Muñizas auia entregado a los
Moros, y la ganó por fuerza de armas, y la des-
truyò, y asoló, en memoria, o por mejor de-
zir, en oluicio del traidor: ganó tambien a Cã-
gas, y Tineo, y todos los castillos de sus comar-
cas, y fue sobre la Ciudad de Leon, llamada an-
tes Legio, por auer sido poblada de vna legiõ
de Romanos, en tiempo del Emperador Ner-
ua. Despues el Rey Leuigildo de los Godos,
y España, quando se apoderò de todo el Rey-
no de los Sueuos, la ennobleció, y la mandò
llamar Leon. Y despues que la ganó el Rey
don

Don Pelayo, fue acrecentada por el Rey don Ordoño de Leon, que mató a los Condes de Castilla, y edificó la Iglesia Mayor della. A esta Ciudad hizo cabeça de su Reyno, el Rey dō Pelayo, y tomó por armas vn Leon roxo en campo de plata, a quien el Rey don Alonso, que se llamó Emperador, acompañó con el Castillo de Castilla. Los Reyes de España, en quanto Reyes de Leon, y los Marqueses de Astorga, en quanto sucesores de la casa de Villalobos, son Canonigos de Leon, por concepción del Papa, y tienen silla en el coro, y estando presentes, llevan distribuciones, como tales Canonigos. El Rey don Alonso el Casto, traxo por armas, siendo Rey de Leon, la gloriosa Cruz que hizieron los Angeles.

Aragon.

¶ El Reyno de Aragon tiene mil y ochocientas y veinte y cinco poblaciones, en ellas ay diez Ciudades, las demas son Villas, y Aldeas, con muchas familias nobles, descendientes de Reyes, ricos homes, y varones ilustres. Tiene vn Arçobispado, seis Obispados, seis Abadias muy ricas, muchos Señores de título, dos Vniuersidades, vna Inquisicion, muchos Conuentos de Religiosos, y Religiosas, sesenta y siete Rios con nombre, y las famo-
las

Dichos, y hechos de
las montañas de Sobrarbe, y Iaca. El año del
Señor de noucientos y doze. Los Aragone-
ses eligieron por Rey vn noble Cauallero, lla-
mado Iñigo Arista, el qual descendió de los
montes Pirineos, con la mas gente que pudo
auer, y destruyó grandes huestes de Moros, haf-
ta que entrò vencedor en Nauarra, dõde des-
pues fue otra vez elegido por Rey de los Ara-
goneses, con condicion de que siempre hu-
uiese entre el Rey, y ellos vn Iuez, que llama-
uan el Iusticia de Aragon. Este Rey confide-
rando que armas tomaria, le fue reuelado que
tomase vna Cruz blanca, la qual el mismo viò
en el ayre, entre los montes Pirineos, y los de
Sobrarbe.

Nauarra.

¶ Haziendo guerra los Capitanes del Em-
perador Otauiano Augusto en la tierra, que
aora se llama Nauarra, por auerle leuamado
contra los Romanos, y siendo los de la tierra
vencidos, se subieron muchos a vn monte, lla-
mado Nauaya, de donde los habitantes del se
llamaron en el discurso de los tiempos Naua-
rios. En tiempo que los Moros señorearon à
España, muchos de los Christianos que habi-
taban en ella, se acogieron a los montes Piri-
neos, y se juntaron con los de Nauaya, y eli-
gieron

gieron Rey que los defendiessse, hiziesse guerra los Moros, y este fue vn Cauallero del linage de los Godos, que se llamaua don Garcia Ximenez, el qual ganando alguna parte de la tierra posseida de los Moros, se llamó Rey de Nauarra, y tomó por armas vn arbol, y vna Cruz encima. Despues el Rey don Sancho de Nauarra, que se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa, por auer rompido en esta batalla el palenque de las cadenas del Miramamolín, tomó por armas las cadenas de oro atravesadas, en campo de sangre, y en el medio vna esmeralda que huuo en el despojo. Vn pedaço de estas cadenas se vè en Santa Maria de Rôcesvalles, en el circuito de la sepultura del dicho Rey don Sancho.

Vizcaya.

¶ Del Señorio de Vizcaya se balla mucha noticia desde los tiempos de don Pelayo; que resistiò a los Moros por la parte de las montañas en Alaua, y Guipuzcoa, y era señor deste estado, quando se perdiò España, vn Cauallero llamado Arducia, que murió en la batalla de Xerez, donde fue vencido el Rey don Rodrigo. Las armas antiguas de Vizcaya eran vn roble, y arrimado a el vn lobo: y pretendiendo

Dichos, y hechos de
los Reyes de Asturias que los auian de recono-
cer los Señores de Vizcaya tuuieron grandes
encuentros, y el Rey dō Alonso el Magno les
vino a dar batalla, y los Vizcainos con su Capi-
tan don Zuria les salieron al encuentro, y estā-
do los campos a vista vno de otro para rōper,
atrauesaron dos Lobos, con dos corderos en
la boca entre los dos exercitos, los Vizcainos
lo tuuieron por buen agüero, y animandose vñ
cieron la batalla, y los tomaron por armas, y
asi estos quedaron los señores desta familia, q̃
son los de la casa de Haro. Del dicho Zuria pro-
cedieron los Señores de Vizcaya, y tuuieron
este señorío los de Haro, y los de la casa Real
de Castilla, y los de Lara, hasta que faltando su
cesion, el Rey don Enrique el Segūdo diò es-
te señorío al Infante don Iuan su hijo, y como
le sucediò en el Reyno, quedò incorporado en
la casa Real. Argote de Molina dize, que las
armas de don Diego Lopez de Haro, Señor
de Vizcaya, eran dos Lobos negros, en cam-
po blanco, y que por la vitoria de las Nauas de
Tolosa, acrecentò dos corderos sangrientos
en las bocas de los lobos, por la sangre que se
derramò en esta batalla.

Napoles,

¶ El Reyno de Napoles se diuide en doze
Pro-

Prouincias, que tienen dos mil y catorze poblaciones, y en ellas cienro y quarenta y ocho Ciudades, diez y nueue Arçobispados, fuera de Benaunte, que es de la dicion del Papa, ciēto y veinte Obispados, ciento y nouenta y nueue Abadias, gran numero de Prioratos, y Dignidades de Iglesias, treinta y ocho Principes, sesenta Duques, ochenta y nueue Marqueses, sesenta y dos Condes, siete Dignidades Seculares, gran Condestable, gran Iusticiero, grā Almirante, grā Camarlengo, gran Protonotario, gran Chañciller, gran Senescal, mil y doscientas familias nobles, que llaman del Segio, ocho Audiencias Reales, veinte y ocho castillos, trecientas y quinze Torres en la costa, y Tierrafirme, nueue Puertos famosos.

Sicilia.

¶ Tiene el Reyno de Sicilia en su circunferencia, setecientas millas, que hazen figura triangular: tiene treinta y quatro mil cauallos, y bestias de seruicio, y ciento y quarenta mil bueyes para labrar la tierra: tiene puertos famosos, y mostres, y seluas para la fabrica de Galeras, y Nauios. Tiene casa de moneda, dos Vniuersidades, y Inquisicion. Todo el Reyno se diuide en tres valles, valde Mazara, valde Mone, y valde Noto, y en ellos ay diez y seis

Principes, quatro Duques, diez y ocho Marqueses, catorze Condes, vn Vizconde, quarēta y vn varones, tres Arçobispados, siete Obispados, vn Archimandricaro, cinquenta y vna Abadías, y quatro Prioratos, que tienen voto en el Parlamento.

Gobiernale todo este Reyno por vn Virrey que reside en Palermo, o en Mecina, con los Consejos siguientes, Consejo secreto, donde se hazen leyes, ordenanças, y prematicas, Gran Corte, donde se tratan los negocios ciuiles, y criminales, Consejo del patrimonio Real, donde se tratan materias de estado, hacienda, y guerra, Gouierno frumentario, donde se trata de los frutos de la tierra, y se prouee, y dispone lo necessario para el sustento del Reyno.

Granada.

¶ El Reino de Granada es vna Region de España, sita en medio de la Prouincia Bethica, sobre la costa del mar Mediterraneo; tiene sesenta leguas en largo, desde Ronda, hasta Huelcar, y veinte y cinco en ancho, desde Cambil, hasta el mar Mediterraneo, y puerto de Almuñecar, y ciento y ochenta en circuito. Con esta distancia abraça treinta y tres Ciudades, y sesenta y vna Villas, con Aldeas innumerables,

segun la descripcion de Lucio Manrico. Hallanse en este Reino dos sierras de maravillosa altura, y fragosidad: a la vna llaman sierra Neuada, por estar su cumbre cubierta siempre de nieue, a la segunda llaman sierra de Ylloca. Entre estas dos sierras tiene oy el Reino de Granada diez y siete Ciudades, que son Ronda, Antequera, Alhama, Loxa, Santa Fe, Guadix, y Baza, con las maritimas, que son Almùñecar, Malaga, Velez, Marbella, Almeria, Vera, Oixar, Cobda, y Parchena.

De las grandezas de Granada ay libro particular, compuesto por el Licenciado Francisco Bermudez de Pedraça, y a el remito al Lector que desea saber las antigüedades, y memoria desta insigne Ciudad, cabeça del dicho Reino.

Portugal.

¶ El Reino de Portugal tiene su asiento en lo mas apartado de la España Lusitana: consta de diez y ocho Ciudades, y de quatrocientas y treze villas, y doze yos y cinquēta y vn Consejos: tiene de largo diez leguas, y de ancho treinta y cinco, y en su circūterēcia ochocientas y cinquēta millas. Tiene tres Arçobispados, diez Obispados, tres Vniuersidades, tres Inquisiciones, muchas Abadias, y Corregimie

Dichos, y hechos de
tos, Consejo de Estado, y guerra, Consejo de
conciencia, y Ordenes, y Consejo de Hazien-
da: y en el Reyno dos Chancillerias, siete Puer-
tos, y mas de quatrocientos y treinta Conuen-
tos de Religiosos, y de Monjas, y otras mu-
chas grandezas, como se puede ver en el libro
erudito, y graue que elcriuio el Padre Antonio
Vasconcelo de la Compania de Iesus, que le
intitula *Anacephaleoses*, idest, *summa capita-
actorum Regum Lusitaniæ*, donde trata de
todos los Reyes de Portugal, memorias, y ex-
celencias deste Reyno.

Cataluña.

¶ Tiene este Principado ochenta leguas
de longitud, y ciento y sesenta y ocho de cir-
cunferencia. Tiene onze Ciudades, y dos mil
y trecientas y setenta y cinco Villas, y lugares,
vn Arçobispado, ocho Obispados, y en ellos
treinta mil Iglesias, Conuentos, Hospitaies, y
Ermitas. Tiene vna Inquisicion, siete Vniuer-
sidades, y veinte y ocho Abadias de Mitra, y
Baculo. Tiene tres castillos, y algunas Torres
en las fronteras, y marinas, està enriquezida
con los dos celeberrimos Monasterios de
Monjies negros, y blancos, que son el de
Monferrate, y el de Poblete.

(?9?)

Mallorca.

¶ El Reyno de Mallorca tiene en su circunferencia trecientas millas, tres Ciudades, que son Mallorca, Menorca, y Ibiça. Tiene treinta y tres Villas, y muchas Aldeas. Valen à su Magestad los derechos de la Isla ciē mil ducados. Tiene vn Obispado, treinta y tres Iglesias Parroquiales, y puertos muy capaces para la seguridad de los baxeles. Està ceñida de montes, y bañada toda ella de claras fuentes, y rios: no cria animal venenoso, y si viene de fuera, luego muere. La Metropoli del Reyno es Mallorca, en ella reside el Obispo, el Virrey, y Inquisicion. Tiene cinco Parroquias, onze Conuentos de Religiosos, y seis de Monjas, y vn Hospital General.

Menorca.

¶ Menorca es vna Isla que està en el mar Mediterraneo, como tambien lo està Mallorca, que por ser la vna mayor que la otra, las llamaron Mallorca, y Menorca: dixeronse por otro nombre Baleares, porque sus habitadores peleauan con hondas, y eran tan diestros, que daban con la piedra donde querian, enseñando a sus hijos desde niños a derribar cō las

Dichos, y hechos de
hondas desde alguna parte alta lo que auian de
comer. Tambien las llamaron Gymnesias nō-
bre Griego, que es lo mismo que desnudas,
por quanto los habitantes dellas andauan sin
vestidura alguna, quando se conquistarō estas
Islas. La ciudad de Menorca abunda de Mar-
tas, y la de Ibiça de Salinas.

Cerdeña.

¶ El Reino de Cerdeña tiene su asiento
en vna Isla en medio del mar Mediterraneo, y
es puerto de todos los que nauegan de Orien-
te a Poniente, y de Setentrion al Mediodia. Su
longitud es de seiscientas y cinquenta millas, y
en toda su circunferēcia tiene siete Ciudades,
y quatrociētas y treinta y dos Villas, y Aldeas,
y en ellas tres Arçobispados, quatro Obispa-
dos, y quarenta y siete Conuentos de Religio-
sos, trēs Abadias, quatro Prioratos, vna In-
quisicion, diez Señores de Titulo, vn Duque,
cinco Marqueses, tres Condes, vn Vizconde,
y veinte y cinco Baronias. Ha tenido esta Isla
nombre de mal sana, y assi los Romanos acos-
tumbrauan desterrar a ella los holgaçanes, pa-
ra que sin matarlos a hierro muriesen en po-
co tiempo: la causa era ciertas Lagunas, ò pā-
tanos, de los quales se leuantauā vapores grues-
fos, y causadores de enfermedades, y a ella fue-
ron

ron desterrados muchos Santos Martires, por los tiranos enemigos de la Cruz de Christo.

Ierusalen.

¶ Las armas del Reino de Ierusalen son vna Cruz de oro, en campo de plata, en que se ve metal sobre metal, cosa que solo se permite en el escudo Real de Ierusalen, y assi esta diuisa es preferida a todas armas, por ser tres representaciones. El oro representa al Sol, y sus viuas acciones: la plata representa a la Luna, y la Fè en que se fundò el Rey Godofre valeroso que conquistò a Ierusalen. Y la Cruz representa la vitoria triunfal de Christo Señor nuestro, que en ella huuo del infierno, y demonios. Còquistò Godofre a Ierusalen, y tomò por insignia la Santa Cruz, y de consentimiento de los Capitanes que se hallaron en esta triunfal vitoria, fue declarado el dicho Godofre por Rey de Ierusalen, y de toda Iudea, ò Palestina, que le era sujeta, el qual recibiendo (aunque contra su voluntad) la Magestad del Principado, y las insignias Reales, se abstiuo de recibir entre ellas corona de Rey, diziendo ser cosa indecente que hombre Christiano presumiesse traer corona Real, en el lugar donde Christo auia traído corona de Espinas por la Redención del linage humano. Y assi no quiso y far de

Dichos, y hechos de
corona de oro, ni plata, juzgando deuerse es-
tos preciolos metales a la Cruz en que se obrò
nuestra Redencion, y assi es la Cruz de oro, y
el campo de plata, y la acompañan otras Cru-
zes, en significacion de la Cruzada que se con-
cediò, quando se ganò Ierusalén, y se fundò
vn Reyno en aquellas partes, cuyo titulo tie-
ne el Rey de España.

Toledo.

¶ Toledo es Ciudad Imperial, y cabeça de
Reyno; llamose Imperial desde el tiempo del
Rey don Alonso el Septimo, que se llamó Em-
perador, el qual se coronò en esta Ciudad, y
desde entonces tiene por armas vn Empera-
dor, sentado en vna silla Real, ò trono, con
vestidura rozagante, y el globo del mundo en
la mano siniestra, y en la diestra vna espada des-
nuda, en cuya significacion se pinta vna coro-
na Imperial, por la que en esta Ciudad recibì
el dicho Emperador don Alonso. Los termi-
nos, y linderos del Reyno de Toledo puso por
estenso Pedro de Alcacer en su descripcion, di-
ziendo que por la parte Oriental comienza su
termino cerca de la villa de Riaza, y vâ por
cerca de Siguença, y Medina Celi, hasta la ciu-
dad de Alcaraz: por la parte del Mediodia co-
mienza desde la dicha Ciudad, hasta el naci-
mien-

miento de la sierra morena, y hasta llegar a la villa de Herrera: por la parte Occidental desde esta villa, hasta las sierras de Auila. Por la parte de Septentrion por las dichas sierras de Auila, y Segouia, hasta cerca de la villa de Riaz, de donde començamos. Dentro deste termino se contiene este Reino, y Arçobispado de Toledo, que son los mismos que antiguamente tenia esta Prouincia llamada Carpentanca; en el qual Reino ay mas de setecientas Ciudades villas, y lugares.

Valencia.

¶ El Reino de Valencia tiene ochocientas poblaciones, y en ellas seis Ciudades, y sesenta Villas, veinte del Rey, y las demas de señores: tiene seiscientas y cinquenta y cinco Aldeas, trecientos Castillos, y Torres en la mar, y Tierra firme: así mismo tiene tres puertos, muchas sierras, y rios, vn Arçobispado, dos Obispados, quatro Iglesias Colegiales, dos Abadias muy ricas, vna Inquisicion, quatro Vniuersidades, casa de moneda, y cienro y setenta y nueue Conuentos: las Ordenes militares de Santiago, Calatraua, y San Iuan, tiene de renta en este Reino, diez mil ducados: tiene tres Duques, nueue Marqueses, y doze Condes.

Galicia.

En tiempo que el Rey Gargoris Reina-
na en España, vino a ella vn Capitan Griego,
de los que destruyeron a Troya, llamado Teu-
cro, aborrecido de su padre Telamonio, por la
muerte de su hermano Ayaz, y no lo quiso re-
cibir en su Reino, por lo qual Teucro se fue pa-
ra Chipre, donde edificò vna Ciudad que se
llamò Salamina: despues certificado de la muer-
te de su padre, boluiò a su tierra, y le fue impe-
dida la entrada por vn hijo de Ayaz, sobriño
suyo, y asì se vino para España, y desembarcò
cerca de Cartagena, y costeò las riberas de Es-
paña sin parar, hasta la Prouincia que despues
fue dicha Galicia, y allí hizo su morada, y asì cō-
to con los que le siguieron, poblando parte de
aquella tierra que estava desierta, y fundò vna
Ciudad, donde passò su vida. Andando el tiem-
po, los Godos poblaron cierta parte de Gali-
cia, y despues juntos con los Griegos vinieron
a llamarse de ambos nōbres Gallegos, y su tier-
ra Galicia. Es Galicia tierra de muchas mon-
tañas, de donde se saca abundancia de made-
ra para Nauios, y se cargan muchos della para
otras partes. Es abastecida de pan, vino, y car-
nes, y tiene abundancia de todos pescados, es-
pecialmente salmones, congrios, y besugos
que se lleuan frescos a toda Castilla.

Insulas

¶ Estas Islas están cerca de Zelanda, y son muchas en braços de mar cada vna de ellas por si apartada, cercadas de vn muy grueso muro contra la fuerça del mar. Son abundantes de carnes, pescados, y pan, pero muy faltas de vino, y de arboles, a cuya causa queman vna piedra que traen de Brauante, que arde mejor que el carbon, y dura mas su lenibre, aunque huele mucho al azufre, y persevera este olor hasta q se acaba de encender toda la piedra, y despues de encendida, cessa el olor, y dura mas que el carbon, y leña. Esta piedra quema en Bruselas, y en la mayor parte del Condado de Flandes, aunque tiene abundancia de leña.

Tambien su Magestad es Rey de las Islas de Canaria, y de otras inmensas Islas en las Indias Orientales, y Occidentales, que seria nunca acabar auerlas de referir todas.

Murcia.

¶ La ciudad de Murcia, cabeça de Reino está fundada en medio de vna vega, que corre lo largo de la de Poniente para Levante. Tiene esta vegaveinte y cinco leguas de largo, y lo gua y media de ancho, y es tan fertil, y frutifera,

Dichos , y hechos de

fera , que en años abundantes suele dar ciento por vno : ciñe a esta Ciudad por el Mediodia el río Segura , el qual desemboca por vna larguísima cueua , y se hūde debaxo de tierra , y a doziētos passos buelue a salir mejorado , porque lleva gran cantidad de truchas , y despues de muchas bueltas entra en el mar Mediterraneo , por Guardamar, Villa del Reino de Valencia, entre el puerto de Cartagena, y la playa de Alicante. Ay en Murcia , y su Reino gran trato de seda. Tiene esta Ciudad onze Parroquias dotadas por el Rey don Alonso el Sabio, y así mismo tiene diez Conuentos de Religiosos, y seis de Religiosas. Las armas que al presente tiene esta Ciudad , son vn escudo cō seis coronas, y otra mayor que todas en lo alto del escudo, tienen esta letra, *Septima de Cælo*, por orla tiene quatro Castillos , y quatro Leones, de todo trata elegantemente el Licenciado Francisco Calcales en vnos discursos historicos que escriuió della Ciudad, y su Reino.

Borgoña.

¶ Borgoña es vna Provincia de la Gallia-belgica , con titulo de Ducado , sus armas son tres vandas de oro diuididas con perfles roxos, en campo azul. Trata della region Plinio, *Plin, lib. 4. cap. 54.* y la pone entre las diferencias

cias de gentes Alemanas. Vnieronse Borgoña, y Flandes por el calamiento de Filipe el osado, hermano del Rey Carlos Quinto de Francia, con Margarita su muger, Duques de Borgoña, y Condes de Flandes. Es Borgoña tierra en muchas partes muy fertil, por los muchos prados, y pastos de que abunda, en que se cria gran diuersidad de ganado, en otras partes es tierra montuosa, y esteril, y así se hallan en ella muchos osos, puercos, y venados, y otras muchas bestias saluages: y los habitadores se dan mucho a la caza, y monte, y a otros entretenimientos, y plazer de la vida humana.

Lucemburg.

¶ Lucemburg es Villa muy grande, y fuerte, cercada por la mayor parte del rio Elza, fue primero Condado, y despues el Emperador Carlos Quinto, hijo de Iuan, Rey de Bohemia, y Conde de Lucemburg, le dió titulo de Ducado, y quedó este Ducado en la casa de Bohemia, hasta que vino en poder de Filipe el Bueno, Duque de Borgoña. Es tierra de muchos bosques, y florestas, que son parte de la selua que llamamos Dardenia, la qual era la mayor de todas la Gallia Belgica, porque tenia de largo mas de quinientas millas. El Senado de Lucemburg, es de nobles, y letrados, y tiene Presidente, y todo el estado Gobernador.

¶ El Ducado de Geldres tiene al Oriente a Vuesphalia, al Septentrion a Transilena, al Occidente al estado de Vtrech, y parte del Cōdado de Olanda, del qual, y del Ducado de Brauante se distingue al Mediodia, por el rio Mo-
sa, y confina con el Ducado de Cleues. El Emperador Federico Tercero, dió la inuestidura destos estados a Maximiliano su hijo, y a la Archiduquesa Madama Maria de Borgoña, el año de mil y quatrocientos setenta y ocho, y muerta la dicha Archiduquesa, el Emperador Maximiliano su marido, cōcedió la inuestidura de aquellos Estados a su hijo el Rey Filipo, y a sus legitimos herederos, y sucesores: y muerto el Rey Filipo Primero, vinieron aquellos Estados de derecho al Emperador Carlos Quinto, que huuo la inuestidura dellos, y por tenerlos ocupados el Duque Carlos de Egmonte, y defenderlos con las armas, el dicho Emperador tuuo guerras con él, como cō injusto poseedor, y violento detentador de aquellos Estados, y por el bien publico, y por la paz, y cōcordia hizo conciertos con él, y muriendo el dicho Duque sin herederos legitimos, quedaron estos Estados en la Corona Real de España, sucediendo en el Rey don Filipe Segundo.

hijo del Emperador don Carlos, a quien competian. Por razon de la concordia que hizierõ, el Emperador, y el Duque, se tomo por empresa, y armas de Geldria dos Leones, que se están dando las manos.

Calabria.

✠ Calabria es Ducado, sito en la extrema region de Italia, que tiene forma de Tenistula, como estrecho de tierra, es camino de via desde Taranto a Brindez: su suelo es ameno, y agradable, su fecundidad en lo que toca a mieles casi increíble, toda está manando claras fuentes de dulces, y saludables aguas. Los campos que se labran son feraces, y gruesos, los montes frutíferos, y llenos de caza, los collados, y valles fértiles, y las selvas, y florestas amenas, y apenas se dará paso en ellas que no se descubran flores odoríferas, y yerbas medicinales: los edificios gallardos, y hermosos. Todo esto tiene Calabria en la superficie de la tierra, que en las entrañas della es opulenta, y rica de minerales, y es tan ordinario el rozio del maná en esta region, que ella sola se precia de que perpetuamente le destila en sus terminos el Cielo. Tuvo vn tiempo por diuina, y superior blason la señal de la Santa Cruz

Dichos, y hechos de
de color negro en campo de plata: dióle estas
armas, y diuís a Boemundo Tarentino, Duque
de Calabria, quando passò con catorze mil
soldados en socorro de la Tierra Santa, por los
años del Señor de ciento y nouenta y seis.

Arthoes.



¶ El Conde que aora llamamos de Arthoes, fue mucho tiempo parte de Flandes, despues estuuò apartado el vno del otro casi ciento y ochenta años, y en este tiempo huuo siete Condes, hasta que Ludouico de Mala, Conde de Flandes, heredò aquel estado, y lo boluò a juntar con el Condado de Flandes. Sõ los de Arthoes diferentes de los Flamencos en lengua, y costumbres. Los principales pueblos deste Condado, son la ciudad de Arràs, y la villa de san Omer, fuerte, grande, y populosa.

Austria.

¶ Austria es vna gran Prouincia: tiene muchas Ciudades, Villas, y Castillos, es tierra muy fria, confina con Vngria, y Bohemia, y Polonia, y Morauia, y la principal Ciudad suya es Viana. La gente della es de hermosos cuerpos, y gestos, muy aficionada de la caça, y monte, y a toda manera de entretenimiento.

Por

Por el casamiento del Emperador Maximiliano con Madama Maria Duquesa de Borgoña, y Condesa de Flandes, que se efectuò el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, se juntò la casa de Austria con la de Borgoña, y Flandes.

Es Austria llamada Panonia la Alta, oassa por ella el Danubio. Eran sus antiguas armas cinco abubillas de oro en campo azul, diuís de quien haze mención Ciceron en la Epistola ad Atticum: allí dize que la Region que Cesar leuantò en Francia, traia el abubilla por diuís. Pero el Marques Leopoldo Quinto deste nombre, por consentimiento del Imperio puso por armas vna faja de plata en campo rojo, como lo escribe Bonifacio, en la historia de Vngria. Fue vn tiempo Marquizado, despues Ducado, *Bonif. lib. 4. Dec. 4.* y durò la era do en los antiguos Principes, hasta el Emperador Enrico Septimo, en cuyo tiempo ofuscando la linea de varon destos Duques, por falta de herederos, dexaron el estado al Imperio, y sucediendo en el Imperio Rodolfo Segundo, Conde de Abspurg, diò el estado de Austria con titulo de Duque a su hijo Alberto, el año de mil y docientos y ochenta y cinco, de quien traen origen los Archiduques.

Dichos , y hechos de

Sevilla.

¶ Seuilla, cabeça de la Andaluzia, fue de las primeras Ciudades que se poblaron en España, fundola Híspalo Rey de España, que Reinò en ella quinientos y nouēta y nueue años despues del Diluuió, esto es mil y setecientos y veinte y seis años , antes del Nacimiento de Christo nuestro Señor. San Isidoro dize que Julio Cesar poble a Seuilla, y la llamó Iulia: del pues los Moros la llamaron Sebilia, que en lengua Arabiga quiere dezir cosa rica. Ganò esta Ciudad de poder de Moros el Rey don Fernando el Tercero, llamado el Santo, y luego tomò por armas vn Rey coronado, con la espada desnuda en la mano derecha, y con vn mundo en la izquierda, y a sus lados los dos santos Arçobispos hermanos, san Leandro, y san Isidoro. En esta Ciudad ay muy sumptuosos edificios , en particular el Alcaçar Real , que es Palacio de los Reyes: es cabeça de Reino, y en ella està el trato principal de las Indias, para lo qual tiene casa de Contratacion: son tantas las mercaderias que entran, y salen en esta Ciudad, q̃ renta el Aduana donde se pagā los derechos del Rey, con otros partidos, quatrocientos quentos cada año. De las grandezas desta Ciudad ay historia particular, que escriuió Alonso Morgado.

Frisia.

Frisia es Prouincia en los fines baxos de Alemania, sobre la ribera del mar Oceano: comienza al fin de la ribera del Rin, y se termina al mar Danico, y los Alemanes llaman Frisones a sus habitantes: es tierra muy llana, y de grandes prados, y pastos, tiene poca leña, y así queman cespedes: sus moradores naturalmente son ferozes, y de cuerpos muy ligeros, aborrecen las armas pesadas, traen rodela, y pelean con dardos, y lanças arrojadas. Tienen los campos rodeados de anchos hoyos, y fossas para recibir, y echar por ellas las aguas, y allí se exercitan dando cada vno muestras de su ligereza, corriendo, y saltando con vna pertiga, o lança en las manos de la vna parte de la fossa a la otra: las casas están fundadas sobre diques, o reparos altos hechos de cespedes, y terrones, puestos, y fabricados por su orden.

Aunque la Frisia fue muchas vezes conquistada de los Condes, siempre se rebeló, hasta que fue sujeta del todo por el Emperador Carlos Quinto Maximo, el año de mil quinientos veinte y tres.

(?g?)

Olanda.

¶ Olanda es vna pequeña Prouincia vézina al mar de Brauante, tiene al Mediodia a Africa, al Oriente al Oceano, y por todas partes al mar Britanico. Tiene al Occidente a Flandes; es tierra muy humeda, fertil, y abundante, y pasan por esta Isla muchos rios nauegables, y muy abundantes de varios, y excelentes pescados. Tiene tambien abundancia de prados, y en las muchas lagunas, y bosques que en ella ay, se crian diuersas aues hermosas a la vista, y gratas al oido por su ameno canto. Tienen los desta Isla abundancia de casas bellas, y agradables, y de alhajas, y adornos dellas, en especial tienen gran primoren el trato de lenceria, que por ser tal, tomo el lienço el nombre de la misma Isla de Olanda, que es Condado en aquellos estados.

Zelanda.

¶ Zelanda es Prouincia cercada casi por todas partes de braços de mar, y rios: tiene al Occidente al mar Oceano, al Oriente a Olanda, al Mediodia a Flandes, al Septentrion a Bretaña. Está muy poblada esta Isla, y la gente della es comunmente rica, y poderosa, es vno

vn de los Condados de los Estados de Flandes.

Malinas.

¶ **Malinas es Villa muy grande, rica, y populosa de muy alegre sitio y frescos ayres. Está cercada de fuerte muralla, y profundos fosos, es señoria cercada por todas partes del Ducado de Brauante; tiene por armas siete vandas, las tres amarillas, y quatro coloradas, como Aragon, y en medio dellas vn escudete cō vna Aguila negra en campo blanco, armas que dió a esta Villa, y señoria el Rey de Aragon, y el Emperador Federico Tercero, el vno dió las barras de oro en campo de sangre, y el otro dió la Aguila de dos cabeças.**

Flandes.

¶ **Está Flandes en la Prouincia Belgica segunda, y llamose Elandes de Fiansberto, sobrino de Glodian, Rey de Francia. El primer Cōde de Flandes fue Balduino hijo de Andraco, Gouernador que auia sido de aquella Prouincia, y le dió el titulo Carlos Caluo Rey de Frācia su suegro. Tiene Flandes a la parte de Oriente el rio Escalde, al Occidente la fossa noua, que es vn rio hecho a mano por espacio de quatro**

leguas, al Septentrion tiene al mar Oceano, y al Mediodia a los Veromandos, pueblos de Picardia, y parte al Condado de Arthoes. Es Flandes Condado de los principales de aquellos Estados, y Gante es la principal Villa de los Estados, y cabeça de Flandes.

Las antiguas armas del Condado de Flandes, eran cinco escudos de oro, en campo azul partidos por vn escudete colorado en medio. Las murallas son, vn Leon negro en campo amarillo, lo qual tomo por diuisa el Conde Felipe el Sabio, quando huuo de passar a Siria, y lo mismo hizieron los Principes de Lobaina, de Olanda, de Lemburg, y de Lucemburg, que en aquella expedicion todos tomaron por armas Leones de diferentes colores.

Los Estados de Flandes, que es lo mismo q Gallia Belgica, o Países baxos, tienen diez y siete Prouincias, que son los Ducados de Brabant, Lucemburg, y Lemburg, el Marquesado del Sacto Imperio, los Condados de Flandes, Arthoes Henao, y Namur, y la señoria de Malines: el Ducado de Geldres, los Condados de Olanda, Zelanda, Frisia, y Zutphen, las señorias de Virech, Transilana, y Groeninga.

Milan.

¶ El Ducado de Milan tiene veinte leguas de

de largo, y en ellas dos mil y nouecientas y dos poblaciones, las onze de las son Ciudades, de quien es cabeça Milan, Ciudad que tiene el circuito tres leguas y media, y en ellas trecientas mil personas, y muchos Caualleros nobles, Iglesia Arçobispal, nouenta y seis Parroquias, quarenta Conuentos de Religjosos, cinquenta de Monjas, cien Oratorios, que en aquella Ciudad llaman Escuelas, diez Hospitales, y vn Clero numerofo, y venerable. De Milan, y todo su Estado escriuiò dos grandes libros don Luis de Castilla, Arcediano de Cuenca, Visirador de aquel Estado por el Rey don Filipe Segundo, a quien los dedicò, y costaron las aueriguaciones, y libros, de todos gastos, mas de quatro mil ducados, yo los he visto en poder suyo, quando viuia en Cuenca, residenciado su Arcedianato.

Namur.

Es Namur vna Villa fortissima, y famosa de los Estados de Flandes, puesta entre dos terros grâdes, y a la parte de Leuante tiene el rio Mosa, y sobre el vna hermosa puente, y otra sobre el rio Sambola, que se llama Sabis en Latin, el qual passa al lado de la montaña, sobre la qual està el Castillo, y alli entra en el Mosa. Es muy nombrada esta Villa, por el mariscal

Dichos, y hechos de
negro de que abunda, y es la principal Villa del
Condado de Arthoes.

Lembourg.

¶ El Ducado de Lembourg, que està de la otra parte del rio Mosa, es anejo a Brauante. Fue primero Condado por los años de mil ciēto y sesentay dos. Despues fue hecho Ducado en tiempo de los Emperadores Enricos. Toma el nombre este Ducado de la villa de Lembourg, la qual es la principal, y la cabeça de aquel estado, cerca de Aquisgran, y Lieja en los estados de Flandes.

Brauante.

¶ Brauante cabeça del Ducado deste nombre en los Estados de Flandes tiene al Oriente al rio Mosa, y al Occidente al rio Escalde, y Henao: al Septentrion buélue a tener a Mosa, y à Olanda, y al Mediodia tiene parte à Henao, y al Obispado de Lieja, y parte al Condado de Namur. Succedió en estos Estados Filipe el bueno, Duque de Borgoña, padre del Duque Carlos de Borgoña, el qual fue señor de las Prouincias y Estados de Flandes, juntandose entonces en vno Borgoña, Lotharingia, Brauante, Lembourg, Lucemburg, Flandes, Henao, Arthoes,

rhoes, Namur, Olanda, Zelanda, Frisa, y la villa de Bethuna, que auia muchos años que estaua enagenada,

Empresa del Rey prudente.

¶ Tuuo por empresa este Católico Rey el carro del Sol, guiado de quatro cauallos, en lo alto vna corona, y en lo baxo el mar, y tierras, y por remate vn globo del orbe vniuerso, con todas las remotas regiones del nueuo mundo. El mote dezia: *Lam illustrabit omnia*. Dando a entender cō esta empresa, que como Sol estendia sus rayos, y poder a todas las quatro partes del mundo, pues el Sol dà claridad a todos los Planetas, y a nosotros luz, para q̄ los veamos, y comunica sus rayos, y virtud a todas las cosas inferiores, y tiene dominio sobre Reyes, y grandes señores, sobre el oro, carbunco, rubi, y jacinto, sobre los Leones, cocodrilos, gallos, cauallos, dragones, y onças. Era llevado el carro del Sol de quatro cauallos, llamados Pirois, Eous, Eton, y Plegon. Homero le dà solos dos cauallos, llamados Lampo, y Facion; San Fulgencio le dà quatro, y los nombra diuersamente. Estos cauallos echauan fuego por las narizes, como dize Virgilio en su Eneida. En las Indias Orientales, y Occidentales, ay tantas regiones, y Prouincias, con tantas diffe-

rea.

Dichos, y hechos de
rencias de gentes, que con justa razon se les dà
titulo de nuevo mundo : a este nuevo mundo
comunicò su Magestad su grandeza, mando,
y poder, y así con grande acuerdo tomò por
su empresa al Sol, que a todo se comunica.

Digo aqui por remate, que si de todos los
Reinos, y señorios de su Magestad se huvieran
de escriptuir libros, no se acabara de hazer en
grandes volumenes : solo se han puesto aquí
los mas conocidos, y de mayor nombre.

IV ZELO, Y CUYDADO DE *lo mas perfecto, y util.*

CAP. XV.

EVe tan grande el zelo deste gran Monar-
ca, que alcançò Breue del Papa Pio V. el
año primero de su Pontificado, que fue el de
mil y quinientos sesenta y seis, para que todos
los Frailes Claustrales, sin quedar ninguno en
sus Reinos de España, fueren reducidos, y en-
tregados a las Prouincias mas cercanas de la
obieruancia : lo qual se puso en execucion el
año siguiente de mil y quinientos y sesenta y
siete. Extinguiendole entonces el nombre, y
casas de conuentuales en todos estos Reinos.
Y así el dicho año por su mandado, y patroci-
nio del Arçobispado de Zaragoza don Hernā-
do.

do, tomaron posesion los observantes del Conuento de san Frãçisco de Zaragoza, y del Conuento de san Francisco de Iane, y del Cõuento de Sariñena, en el qual los Padres Claustrales celebraron su vltimo Capitulo de la Prouincia de Aragon, que tenia siete custodias, q̃ eran la de Zaragoza, Barcelona, Lerida, Mallorca, Valẽcia, y la de Sariñena, y Nauarra. Y el año siguiente de mil y quinientos y sesenta y ocho, por su orden se introduxo la obseruancia en el Monasterio de san Agustin de Zaragoza, que era tambien de Agustinos Claustrales, y para ello embiò su Magestad al Maestro Fray Diego de Solis, hombre docto, y noble, virtuoso, y muy prudente, con cinquenta Frailes, q̃ reformaron los Cõuentos del Reino de Aragon, y el primer Prior del dicho Conuẽto de Zaragoza, despues que fue reduzido a la obseruancia, fue el Padre Maestro Fray Francisco de Castroverde, insigne, y famoso varon, que despues fue Predicador de su Magestad.

Por el zelo que tenia del bien de los pobres, y del aprouechamiento espiritual de las almas, acudiendo el hermano Francisco del Niño losus, que asistia en vn Hospital de Alcalà, a pedirle licencia para cumplir vn voto que tenia hecho, de ser Fraile Carmelita Descalço, por reuelacion que auia tenido del Señor, le dixo su Magestad que era tentacion del demonio,

Dichos, y hechos de
con que preten dia estoruarle las buenas obras
que hazia, y replicandole el hermano, que te-
niendo por cierto que era gusto del Niño Je-
sus, auia hecho el dicho voto, le dixo, que no
le diesse esso pena, que el embiarla à su Santi-
dad por dispensacion del voto, y como su Ma-
gestad era tan mirado en sus cosas, diò orden
al hermano, para que consultasse con algunos
Teologos doctos su determinacion, encargã-
dole diesse mas credito a lo que nuestro Se-
ñor le dixesse por medio dellos, que a su reue-
lacion, en que podia auer engaño, y fue tanto
su zelo, y cuidado, que auiso a los Teologos
por medio de Iuan Ruiz de Velasco su ayuda
de Camara, para que mirassen bien aquel caso,
y aconsejassen al hermano lo que entendian, q̃
era mas seruicio de Dios, y vtilidad del herma-
no, y respondiendo los Teologos que era ma-
yor vtilidad estarse en seruicio de los pobres q̃
entraren en Religion, embiò su Magestad por la
dispensacion del voto, y se traxo. Tuuo segun-
da reuelacion de que la voluntad de Dios era
que fuesse Religioso, y acudiendo segunda vez
al Rey, le respondió lo mismo que la primera,
hasta que a la tercera vez se rindiò su Magestad
y con su licencia tomò el habito de Carmelita
Descalço, y professò, y acabò su vida santa-
mente en la Religion; como en otra parte se
ha tocado.

Por su gran zelo se acabò en España la Orden de los Iúdro, que viuián licenciósamente, reduziendo todos sus Conuentos a la Orden de San Geronimo, lo qual se hizo el año de mil y quinientos setenta y siete: auia en España hasta siete Conuentos, y el principal dellos era san Iúdro, extra muros, ò fuera de la ciudad de Seuilla.

Por el gran zelo que tuuo de la Religion, y honra de Dios, no solo negò la licencia que pedian los de Salsete, para edificar Templos de sus idolos, con que pudieran cesar muchas contiendas, y turbaciones, mas aun reservado a si solo el poderla dar, prohibiò que no la diessen sus Virreyes, por ningun acontecimiento.

Fauoreciò en grande manera a la Religion de la Cartuxa, y con su gran zelo procurò con su Santidad que le fuesse restituido a esta Religion, el Monasterio de San Iuan Bautista de Seitz, que està en el Marquescado de Esiria, que algunos llaman Valeria en Esclaunia, en quien se auian entrado ciertas personas Religiosas, con titulo de hazer Seminario, y fueron restituidos los Monjes a su possession el año de mil quinientos nouenta y tres, y quando se recuperò la casa, se tañeron las campanas por si mismas, y se oyeron cantar Angeles con mucho regozijo.

Dichos, y hechos de

Estando la Orden de Carmelitas Descalços el año de mil y quinientos setenta y siete, en muy grande apretura, y en punto de deshazer, le escriuiò a su Magestad Santa Teresa de Iesus dos cartas, y este gran Monarca acudiò a esta graue neceísidad con su grã zelo, y Christianidad, y diò ordẽ de que se consultassen Le-trados, y se embiassen sus pareceres al Papa, y viendo el Nuncio de su Santidad inclinado al Rey a fauorecer esta causa, vino en que no se deshizielle lo començado, y el Rey le tomó la palabra, y nombrò para tratar este negocio, y conferirlo a su limosnero, y Capellan Mayor don Luis Manrique, y al Padre Maestro Fray Lorenço de Villauicencio, Fraile Agustino, varon muy docto, y al Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, varon muy insigne, Prouin-cial de la Orden de Santo Domingo, los qua-les juzgaron, que era bien amparar la Con-gregacion de los Descalços, y hazer Prouin-cia separada.

Era tan grande su zelo, que no consentia q̃ los Prelados estuuiessen ausentes de sus subdi-tos, y a esta causa perteneciendoles a los Arçobispados de Santiago, el ser Capellanes Ma-yores de los Reyes por merced, y donaciõ del Rey don Alonso el Septimo, considerando es-te gran Monarca, que por las ausencias forço-sas auian de hazer falta a la residencia de su

Iglesia, pidió a la Sede Apostolica (porque su Corte no careciesse de tan gran ministro) que pudiesse nombrar persona de virtud , y letras para que asistiesse a las cargas, y obligaciones de su oficio, para lo qual concedió su Breue el Papa Pío V. de felice recordacion.

Alargose tanto su zelo , y providencia en el Oriente , que llegando a su noticia se auian vendido en cinco años de hambre por esclauos muchos Indios Gentiles para comer, mandò que los que se bautizassen fuesen libres en fraude del acreedor.

SV PAZ, Y CONFIANZA.

CAP. XVI.

LA paz es fruto de la justicia y así en tiempo deste potentissimo Rey tuuo felicidad su siglo dorado , en gozar de suma paz , por su grande gouierno , y valor. Quien ha experimentado las violencias de las guerras , las talas de los campos, el mal empleo de los frutos, las ruinas de los edificios , la desolucion de los lugares , las rapiñas de los bienes , las muertes de los hombres, las fuerças de las mugeres, los estupros de las virgines, el q̄ huuiere experimentado todo esto, podrá y sabrà estimar el biẽ que es viuir cada vno seguro debaxo de su parra,

Dichos, y hechos de

y su higuera, gozando de los bienes libremente, y sin recelo. Esto gozò España, y Italia en los dias deste Catolico Rey, y porque la paz es madre de las letras, nunca ha auído en España tantos, y tan grandes Teologos, y Iuristas, y de otras facultades, como en su tiempo: nūca las artes mas floridas: nūca tantos libros sacados a luz, nūca los hombres doctos, y eminentes fueron tan fauorecidos, y premiados, y sobre todo nunca las Religiones se vieron tan reformadas en este Reino, ni en tanto punto de obseruancia, como lo estuuieron por el patrocinio, y prouidencia deste gran Monarca.

Estando en Flandes el año de mil y quinientos cinquenta y seis, se resoluiò de no salir destes estados sin hazer paz, ò tregua de largo tiempo con sus enemigos, como tan prudente, y aduertido Rey, que consideraua tenia varios Estados, y negocios de mucha obligacion, a q̄ le conuenia proueer en aquellos Países.

Fue tan amigo de la paz, q̄ con ser informado el año de mil y quiaientos cinquenta y siete, que el Duque de Florencia tenia traças mañolas, a fin de entrar en el estajo de Sena, porque veia las plaças de Franceses, y del Rey Catolico muy desguarnecidas, y los soldados descontentos, y assi mismo impedia las vituallas, para q̄ no fuesen a Sena: y por lo qual parecia de hambre aquella Ciudad. Con todo esto or-

ordendò al Cardenal don Francisco de Mendoza, Arçobispo de Burgos, natural de Cuēca mi patria, q̄ fuisse cō el Duque toda buena amistad, y correspondēcia, compañeras de la paz.

En medio de las vitorias que hūuo en Francia, el dicho año de mil y quinientos cinquenta y siete, quando, como dize Luis Guichardino se pudo hazer señor de Francia, y de todo el mundo: en esta sazon desseo tanto la paz de la Christtlandad, que diò intēcion a la que se le propuso por la parte de Francia, y la concluyo, en la villa de Cambray, a tres de Abril del año de mil quinientos cinquenta y nueue.

Pidiò su Magestad a nuestro Señor encarecidamēte, que no permitiessē que a la hora de su muerte tuviessē dolores, para que con mas quietud, paz, y sosiego, pudiesse el alma darse toda à la consideracion de las cosas diuinas, y de su saluacion. Y notò don Enrique de Guzman, Gentilhombre de su cámara, que desde la hora que empezaron los pulsos a dar muestras de apressurar su muerte (que fue dia y medio, y poco mas antes de espirar) quedò su Magestad sin ningun genero de dolor, y con vna paz, y tranquilidad admirable.

Auiendo escrito vna carta muy larga de su mano, y pidiendo a Iuan Ruiz de Velasco, o segun otros refieren, al Secretario Satoyo, muy a deshora de la noche que echasse poluos de la

Dichos , y hechos de
saluadera, Iuan Ruiz estaua mediò dormido, y
en lugar de tomar la saluadera, tomò el tinte-
ro, y lo derramò sobre la carta que se auia escri-
to con harto cuidado, tiempo, y desvelo: y viē-
do su Magestad lo que auia hecho, dixo cō vna
paz admirable. Esta es la saluadera , y este es el
tintero, queriendo dezir a Iuan Ruiz, que auia
errado el golpe, y la huuo de boluer à escriptuir,
sin alterarle , ni mostrar vn punto de indigna-
cion; ò gran Monarca! Otros dizen, que dixe
à Santoyo, viendole cōgojado, esperarais mas,
y luego se puso a copiar la carta.



Es la confiança hija del amor: no huuo en el
mundo Rey tan confiado de los suyos, como
lo fue este gran Monarca. Que de auisos tuuo
para que se guardasse, y recataſſe de los vnos, y
de los otros, que seguro , y confiado dormia à
par de vnas ventanas baxas , con vnas vedrie-
ras, junto a la calle en su Palacio de Madrid. Sa-
liaſe por los campos solo , y sin guarda , y daua
audiencias defarmado, y solo, al Moro, al Tur-
co, al Ingles, a los vassallos, contra quien tenia
auisos de su mala voluntad, sin creer jamas, ni
temer que pudiesſe ſer ofendido.

Tan amigo era de la paz, y de que sus minis-
tros fueſſen apazibles con los litigantes , que
dando la Presidencia de Castilla al Doctor Iuan
Rodriguez de Figueroa, que auia ſido Presi-
dente de Ordenes , y de su Consejo de Estado,

le mandò mudasse la condicion, que la tenia poco dulce.

En vna carta que escriuiò a don Iorge de Baeça y Haro, Vcintiquatro de Granada, Corregidor de la ciudad de Toro, entre otras cosas le dixo lo siguiente. Pongo a Dios por testigo, que nunca moui guerra para ganar mas Reinos, sino para conseruar estos en Religion, y paz.

Fue tanta la paz de su alma, que quatro dias antes que muriesse, dixo a don Fernão de Toledo, a donde hallaria vnas velas de nuestra Señora de Monferrate, y que le aparejasse vna en su presencia, diziendole: Essa vela, y aquel Crucifixo me traereis a su tiempo, y a cerca deste punto afirmò el dicho Inã Ruiz de Velasco, q̃ seis años antes estando su Magestad en Logroño, le hizo abrir vn caxon de vn escritorio de los q̃ lleuaua en la jornada, y le mostrò vn Crucifixo pequeño, q̃ estaua dentro de vna caja, y vnas velas de nuestra Señora de Monferrate, y le dixo que se acordasse bien, para quando le pidiesse, y lo huuiesse menester, de que estaua en el caxon de aquel escritorio las dichas velas, y Crucifixo, que fue del Emperador su padre, el qual auia muerto deuotamēte con el en la mano, porque de la misma manera pensaua el hazer. Y pidiendo su Magestad el Crucifixo a las tres de la mañana, el día que murió, alçando

Dichos, y hechos de

los ojos à don Fernando de Toledo, lo mirò riendose, y le tomò la vela, diziendo : Dad acá que ya es tiempo. Cosa rara, y maravillosa que dos horas antes que espirasse este gran Monarca, se riò, y mostrò la paz, y alegría q̃ tenia dentro de su coraçon, donde otros suelen llorar, y aun perder el seso con la priessa del partir!

Fue tanta su paz, que vna noche yendose a dormir, despues de muy cōfado, al tirar la cortina el sumiller de Corps, vido la cama descōpuesta, porque no la auian hecho los criados de camara, y con vna notable paz, y tranquilidad aguardo que la hiziesen, y reprehendiendo este descuido alperamente el Conde de Buendia, estuuó su Magestad atento, y dixo à los ayudas : Razon tiene el Conde, que si en vuestra casa succediera, dierades voces hartas. Esto dixo este gran Monarca, enseñandolos à sufrir, y callar à la reprehension.

SV AGVDEZA EN EL DEZIR.

CAP. XVII.

CAminando su Magestad al Real Monasterio de Poblete, de la Orden Cisterciense, que està en el Principado de Cataluña, llegó su aposentador al Monasterio, diziendo venia à hazer el aposento al Rey: dixo el portero, que

en aquel Monasterio no conocian al Rey, ni era su dueño. Supo su Magestad el caso, y dixo: El Fraile dixo bien, dixerades vos, que iba el Conde de Barcelona, y vierades quan de otra suerte se os respondia: y fue assi, que a titulo de Conde de Barcelona se le hizo el mas solemne recibimiento que se ha hecho a Principe, con singulares demostraciones de regalo, y amor, por ser este Real Monasterio vno de los mas celebres que tiene el Orbe, assi en sumptuosidad, y grandeza de edificio, como en la calidad de tener en su Templo grã numero de Reyes, Reynas, Principes, y Infantes en sepulcros riquissimos de piedra.

Passando los Grandes por vna puerta estrecha, y haziendo vnos a otros cumplimientos, y cortesias sobre quien entraria antes, ò despues, dixo su Magestad: Andad como cayere la suerte, que aun no està definido qual es mas honroso ir adelante, ò detras.

Entrò a hablar à su Magestad vn Cauallero, y hizo su razonamiento con vn guante calçado en la mano, oyòle el prudente Rey, y le dixo: Quitaos el guante, y venidme a hablar mañana.

Hablando a su Magestad vn Cauallero, dixo entre otras cosas esta palabra, como dixo el otro. Estaua presente D. Diego de Cordoua, y se miraron el Rey, y don Diego, notando cõ

los ojos la palabra Saliole el Cauallero, y dixó el Rey a D. Diego, quien os parece que sera el otro? D. Diego salio fuera de la sala, tomando por la mano al primer hōbre desacomodado que hallò, lo lleuò a la presencia del Rey, y dixò: señor este es el otro: saliose el hōbre de Palacio, turbado, sin saber lo q̃ le auia succedido.

Siendo hora de comer, estaua informando à su Magestad en su negocio vn litigāte, y le dixò, tarde es, idos a comer: entendio el litigante que aquella palabra era en gracia suya, y renunciando esta merced, y fauor, boluiò a informar en su negocio, y vsando su Magestad de su notable agudeza, le replicò, ya os he dicho que es tarde, con esto cessò la platica, y su Magestad se retirò.

Caminando en su coche, vido en vn trigo vnas maçorcas muy altas, y loçanas, siendo lo den as baxo, y parejo; preguntò a don Diego de Córdoua su caualletizo mayor, que era aquello, respondió: señor, alli huuo mas esfiercol, y assi nació el grano con mas fertilidad: respondió su Magestad: segun esto, necio es el labrador que hurta otra cosa, sino es tiercol, pues dà tan buen esquilmo.

Estando en Salamanca, visitò los quatro insignes Colegios mayores, y dixò, que vno parecia casa Real, otro casa de estudio, otro hogegon, otro casa de trasgos.

Passando por donde estaua vna muger diziẽdo a vn niño que tenia en los braços, tu eres Rey, tu eres Duque, tu eres Marques, buelto à don Diego de Cordoua, dixo, aquella muger, ò es loca, ò cria.

Diziendole Morata, vn loco gracioso, porque no hazia mercedes a todos los que le pedian, y se quexauan; respondió su Magestad: Si a todos los que me piden diessẽ, presto pediria yo.

Solia dezir era notable falta, no solo quebrar la fee con el contrario, quando interuenia la tregua, pero la sospecha de quebrarla.

Estando en la cama el Duque de Alua de la enfermedad de q̃ murió, le visitò su Magestad, y dixo: Este hõbre es gloria de la nacion Española, y esto fue assi, pues todos los q̃ escriuen de Varones ilustres por la milicia, afirmã auer sido el Duque D. Fernãdo vno de los mayores Capitanes, que el mundo tuuo en su tiempo, como lo manifestò en todas las ocasiones.

Para acabar las cosas de Aragon, llamò à Cortes generales de aquel Reino, y señalò para ellas la ciudad de Tarazona. Por estar achacoso partiò a ellas con poca salud, y aunque los Medicos le aconsejauan no caminasse, no desistió de su intento, respondiendoles: Si muriere en este viage, morirẽ cumpliendo con las obligaciones de mi oficio.

Dichos, y hechos de

No permitia se tratasse mal de ninguna persona en conuersaciones, diziendo, no auia bueno que no pudiesse ser mejor, ni malo que no se pudiesse empeorar.

Pareciendoles a muchos, no ser a proposito el sitio de Madrid para Corte de su Magestad, y preguntandole como se podria conseruar, respondió: Mudandola, y fue pronostico de lo que despues sucedió en tiempo de su hijo.

Entró vn dia don Diego de Cordoua en la camara muy sentido, de auer visto vender publicamente vnos malos retratos de su Magestad, y le suplicó mādasse de allí adelante, q̄ ningún pintor hiziesse retrato suyo, y de su Prole regia, sino fuesse Alonso Sanchez, ò otro famoso de la Corte, a exemplo de Alexandro Magno, que no quiso que lo retratasen, sino Apelles, y Lisipo, el vno en lienço, y el otro en brōze. Respondiole su Magestad: dexadlos ganar de comer, que ya que retratan mal nuestros rostros, no retratan nuestras costumbres.

Solia dezir su Magestad, el tiempo, y yo para otros dos, significando en esto, que vale mucho el tiempo, pues sin él no se obra cosa de prouecho, y tiene grande espera.

Dezia, que para que saliesse con acierto los negocios, era menester premeditarlos primero con la consideracion, y con el largo discurso, y que no todos los estomagos eran ca-

capazes de digerir grandes fortunas, ora fues-
sen prosperas, ora aduersas, pues para lo vno
era menester la modestia, y para lo otro la
igualdad del animo.

Paslando por la vega de Toledo, y viendo
vnas casas muy sumptuosas, y bellas, preguntò
cuyas eran, y dizlendole q̄ de vn Secretario su-
yo, dixo, gran jaula para tan chico pajaro.

Dezia que a no ser Rey, no apereciera el ser,
Duque, ni Conde, ni Marques, sino ser vn Ca-
uallero de hasta seis, ò ocho mil ducados de
renta, desobligado de las cargas, y obligacio-
nes de los titulados, y grandes señores.

Escruiendole vn Rey Moro q̄ desistiese de
cierto intento que se traçana en su daño, don-
de no le impediria con su armada la especieria
que le venia de la India. Respondiò, q̄ no im-
portaua nada, q̄ en su Reino tenia otra especie
de grande importancia, q̄ era el ajo, con que se
hazian fuertes sus soldados. Lo mismo se res-
pondiò en vn capitulo de Cortes, tratando en
èl de q̄ entrasse especieria de fuera del Reino,
en España, y fue la respuesta, q̄ buenas especies
produzia España, pues era abundante de ajos.

Haziendo donaire de las mentiras que se
dizen en la Corte, solia preguntar: que ay de
nuevo en la Corte, quando dicen que hago
jornada?

Echandose a dormir vna tarde, en que auia
de

Dichos, y hechos de

De ir a vnas fiestas, dixo a don Diego de Cota-
doua que lo despertasse a tiempo. Don Diego
se quedò dormido en vna silla, despertò su Ma-
gestad, y llegando a don Diego, que estaua dor-
mido, le dixo: Despierte vuestra Magestad, q̃
ya es hora. Respondio don Diego. Dexadme
dormir, don Diego, que no es tarde.

Caminando para Flandes, siendo Principe,
desde Colibre, fue a ver el Condado de Ruisc-
llon, y durmió vna noche en el castillo de Per-
piñan, donde fue muy bien hospedado del Al-
caide, que era don Ioseph de Gueuara. Supli-
carõle los de Helna que entrasse en la Ciudad,
para hazerle recibimiento, que pudiera costar
caro, porque al passar de vna puerta disparò vn
tiro grueso, y derribò vnos ladrillos que caye-
ron junto a su Alteza, y vno diò tal golpe en la
cabeça à vno de sus lacayos, que lo derribò en
tierra. Su Alteza con su acostumbrada graue-
dad, y modestia, dixo: Temprano os prueua la
tierra, y mandò que lo alçassen, y lleuassena
cassar, sin alteracion ninguna, lo que no hizie-
ron todos, pues algunos se alborotaron, y te-
nieron notablemente el caer de los ladrillos,
y el lacayo se quedò muy mal herido, y se estu-
uò durando quatro. ò cinco meses.

Partio su Alteza de Colibre, y se hizo a la ve-
la, y anouo la armada dos dias, y vna noche,
con viento tan contrario, que estuieron para
bol-

voluerse a tierra, y se cree que lo hizieran si su Alteza no los animara, diciendo. Portiad, que cansarse tiene el enemigo, y así fue; que à su instancia, y a fuerza de remos salieron de España para hazer aquella jornada tan necesaria.

Estando comièdo en su Palacio de Madrid, asistia entre los demas criados, y ministros un truhan, que se fue a arrimar à un paño Frances que cubriavna chimenea, pensando que se arrimaua a pared, y diò vna buena caída, q̄ causò risa a todos los que seruian a la mesa Real. Su Magestad con gran serenidad le dixo: Castigo es de vuestra descortesía, pues nadie puede estar arrimado donde yo estoy. Respondió el truhan agudamente, razón teneis, pero juro à Dios que son tales cosas estos los arrimos de Palacio. Este dicho oyeron algunos al Principe don Carlos fu

Comiendo el Cardenal de España con su Magestad dia de los Reyes, que es preeminencia de su casa, sentarse este dia a comer con el Rey desgorrado, y en banco raso, se le olvidò de llevar vn deudo suyo que le dielle de beber, porq̄ no lo han de hazer los caualeros de la boca, q̄ sirven la copa à su Magestad: hazia señas el Còde q̄ le diessen de beber, y todos le respondian cò la cabeça que no queriã a esta causa comio con gran trabajo, por ser muy viejo, y en dicen-

Dichos, y hechos de
tes. Acabada la comida, traxeron dos palillos
para los dientes, vno muy grande, y muy ga-
lan, con muchas labores, y otro pequeño or-
dinario. Tomò el Rey el pequeño, y el grande
huuo de tomar el Conde. Estuuole mirando,
y dando bueltas, y cortò la punta del, y lo de-
mas se lo diò a su Magestad, diziendo: Si uase
vuestra Magestad se me de otro tanto de vi-
no, que para los dientes que tengo, esta punta
me basta. Respondiò su Magestad: Traiganle
vino: Juzgando ser cosa justa que vendimiasse
quien ania podado tan bien.

En consecuencia desto este presente año de
mil y seiscientos y veinte y seis, comiò con el
Rey don Filipe Quarto nuestro señor, dia de
los Reyes, el Duque de Híjar, conq Conde de
Ribadeo, sentado en un banco raso, desgorra-
do, siruióle la copa de vino; lleuò grandioso
acompañamiento. Quando fue a Palacio,
lleuandole a su casa de Liche

FIN.